LA NACION

Año XVIII—Núm. 5152 — Buenos Aires, Sábado 10 de Setiembre de 1887 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Circulacion del número de LA NACION del Viérnes 9 de Setiembre de 1887: 15.000 ejemplares

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega los señores suscritores de fuera de la capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de Setiembre corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50	mensual
Provincias	" 1,60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2,00	"
Otros países	" 2,50	"
Número suelto	" 0,06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

Conclusiones y correctivos

El incidente ocurrido en la cámara de diputados, con motivo de la prision del caricaturista Sojo, se encarga de demostrar por sí mismo que aquella corporacion ha ultrapasado el límite de sus poderes.

No hablamos de los términos en que se presentó la queja y excusamos entrar nuevamente á la glosa de palabras que el decoro de todos aconsejaria testar del diario de sesiones. ¿Qué argumento sobre que los funcionarios públicos no pueden ser jueces de sus propias ofensas, será superior al que ofrecen esas mismas palabras?

Ellas se encargan desgraciadamente de demostrar que, aun cuando la constitucion autorizara á un poder público para juzgar y castigar las ofensas que este estimara dirigidas contra sus miembros, semejante facultad seria inconciliable con la equidad y la justicia, aun cuando no fuera, como lo es, contraria á los principios de gobierno que separan las atribuciones de los poderes públicos y segun los cuales solo el poder judicial puede juzgar y castigar los hechos que han sido calificados de delitos por las leyes expresas.

Otro correctivo presenta felizmente el proceder irregular que nos ocupa y es que toda la prensa sin distincion de afinidades ni colores, lo han censurado más ó ménos directamente; porque ve que no han mirado en ese procedimiento una extralimitacion de facultades que afecta derechos fundamentales, han mostrado que los pretendidos privilegios del parlamento han sido interpretados esta vez de una manera tan peligrosa que es urgente dejarlos bien definidos para lo sucesivo.

En cuanto á la cuestion constitucional, en sí, no hay duda que ha quedado establecida de una manera precisa.

El congreso no tiene entre nosotros privilegio alguno y con ménos razon puede invocar aisladamente esos privilegios una de sus cámaras. Lo que tiene el congreso son atribuciones ó facultades, como las tienen, en su esfera respectiva, los demás poderes públicos.

Los miembros de las cámaras, individualmente, no tienen más inmunidades que las que les acuerda la constitucion.

Esas inmunidades no son propiamente privilegios.

La inmunidad es un derecho esencialmente pasivo. El detiene la accion de los que pudieran destruir, sin aquella, la prerogativa que resguarda. El privilegio tanto consiste en dejar de hacer como en hacer, y esta faz positiva no se encuentra ni una sola vez entre las prerogativas personales de los diputados.

Los miembros del congreso *no* pueden ser acusados, ni interrogados judicialmente, ni molestados por sus opiniones, ni pueden ser arrestados, salvo el caso de delito que merezca una pena aflictiva.

Todas las fórmulas, como se ve, son negativas y se detienen en la inmunidad.

Ninguna facultad de hacer, ningun privilegio personal que no sea el de las inmunidades expresadas, se acuerda á un diputado, porque esas facultades de hacer se refieren á las atribuciones de la cámara, en su calidad de cuerpo colegiado.

Pero llámense privilegios ó inmunidades las garantías excepcionales que la constitucion acuerda á los diputados, lo que éstos no podrán pretender nunca es que entre esos privilegios, si así se quiere llamarles, esté el de juzgar y castigar á los que, en su concepto, puedan desconocerlos.

Nótese ahora esta circunstancia decisiva.

La cámara de diputados ha obrado, en el caso de Sojo, como cuerpo colectivo, y entonces ha salido del terreno de las inmunidades personales para caer en el de las atribuciones constitucionales que le corresponden como á tal cuerpo colectivo.

El poder de juzgar las ofensas dirigidas á los miembros del congreso, que no figura ni puede figurar entre las inmunidades que tiene individualmente cada diputado, debia entonces encontrarse entre las atribuciones de la cámara. Tampoco está allí, sin embargo, ni en ninguna otra parte de la constitucion, lo que prueba que esta no ha querido otorgarla.

Y ¿cómo podria hacerlo, cuando importaria investir al congreso de las facultades del poder judicial?

Hay en el artículo referente á la inmunidad de los diputados, una consideracion que no debe perderse de vista, y es que ella tiende esencialmente á garantir esa inmunidad contra abusos posibles de otros poderes públicos.

El artículo se refiere al proceso, al interrogatorio, al arresto, á la molestia que pueda causarse á un diputado. Pero un particular no puede interrogar judicialmente, ni procesar, ni arrestar á un miembro del congreso; y se ve que la palabra "molestar" ha sido colocada siguiendo el mismo órden de ideas. Es la autoridad que no puede interrogar, ni procesar, ni arrestar al diputado, la que no puede molestarlo.

Y ¿cómo podrá hacer un particular—se dirá—lo que no puede la autoridad pública?

Es que no se deriva de aquella afirmacion el contenido de esta pregunta; sino que el secuestro de un diputado, hecho por un particular, no viola la inmunidad, sino que se traduce en un delito público que tiene determinado el castigo como el tribunal que ha de aplicarlo.

Del mismo modo, la molestia que puede causar la prensa á un diputado, con motivo de sus opiniones, está calificada expresamente por la ley y consiste en la injuria, calificada en este caso de *desacato* y castigada como tal.

La molestia causada á un diputado por razon de sus opiniones y por un poder público, no es precisamente un delito y, sin embargo, es un hecho prohibido. La molestia que puede causarle un particular, con motivo de sus opiniones, es un delito; pero por eso mismo no puede castigarse si no existe una ley que lo califica y le impone una pena que, en todo caso, debe aplicar el juez competente.

Es por este camino que únicamente se puede llegar sin tropiezo á conclusiones racionales.

La prensa puede contradecir á un diputado; puede demostrar su falta de preparacion; puede llevar la discusion más ámplia hasta la acusacion, á cargo de probarla; porque si hay leyes que dicen que los diputados no deben ser molestados por sus opiniones, hay leyes que establecen la libertad de discusion y hasta la libertad de acusacion contra los funcionarios públicos.

¿Dónde empieza la molestia ilícita respecto de esas opiniones?

Es evidente que donde las leyes la establecen y desde que esa molestia se convierte en delito y tiene un castigo.

Así, la ofensa de hecho es un delito que tiene su castigo, no como violacion de inmunidades, sino como delito público.

La calumnia lanzada contra un diputado por causa de sus opiniones, es tambien un delito; pero no así la imputacion probada, por más que ella pueda "molestar" al diputado contra quien se dirige.

El insulto es tambien un delito; pero no como violacion de fuero, sino como desacato que tiene sus penas y tribunales encargados de aplicarlas.

Se ve, por lo tanto, que entre las molestias que pueden causarse á un diputado las hay perfectamente lícitas, como las que provienen del ejercicio de derechos populares consagrados por la constitucion; y otras ilícitas que solo existen, para los efectos del juicio y de la pena, cuando han sido calificadas como un delito por ley anterior al hecho del proceso.

Sin estas distinciones, seria necesario entender que la libertad de discusion solo podria admitirse entre nosotros mientras ella no molestase, aun moralmente, á los diputados cuyas opiniones eran materia de refutacion. Seria una libertad que dependeria del sentimiento individual contrariado y de las susceptibilidades del amor propio que no es difícil presumir hasta donde pueden llegar. Seria exacto decir entonces que la libertad de las opiniones era una falacia constitucional, á que se agrega que no hay ninguna nacion sobre la tierra que haya puesto por límite á la contradiccion la molestia que ella pueda causar á los interesados en que no se reproduzca.

Todo esto confirma la inteligencia de que la "molestia" á que se refiere la constitucion, consultando la garantía de los legisladores, ha tenido principalmente en vista los hechos que pudieran dirigirse contra las personas, con motivo de las opiniones. Si esa molestia se refiriese al juicio que la prensa pueda formar sobre las opiniones vertidas en la legislatura, seria un absurdo admitir otra interpretacion que la que se limita á los hechos ilícitos que la ley prohibe—el insulto y la calumnia, por ejemplo—y no á los que permite á nombre de derechos fundamentales que expresamente consagra.

Se ve, por todo esto, que una cámara no puede ser juez de los que, segun ella, atentan contra la inmunidad de uno ó varios de sus miembros y que ni siquiera puede serlo de los que usurpan sus atribuciones, como cuerpo legislativo, teniendo este abuso sus correctivos ya en la accion de los tribunales, ya en el juicio político que obedece á causas y guarda formas ineludibles. Ahora, contra todo esto se opone un argumento que se considera sin réplica.

Si un poder público no puede obrar por sí contra los que estorban las facultades ó prerogativas de que está investido, no le será posible funcionar debidamente.

La objecion viene precisamente á traer mayor luz sobre este asunto.

Una cámara no puede juzgar ni castigar el delito que supone cometido contra ella ó contra alguno de sus miembros porque semejantes funciones son privativas de los tribunales de justicia.

Pero si el congreso no puede hacer justicia, esto no quiere decir que esté inhibido de hacer su propia policía, sin que esto implique propiamente un privilegio, puesto que se trata de atribuciones indispensables para su existencia y funcionamiento y que son generales á todo poder público.

La objecion queda, pues, salvada con solo distinguir lo que es justicia de lo que es policía.

La policía es guardian del órden: la justicia juzga y castiga.

Si un insensato va al despacho del presidente de la república y le insulta, ¿qué hace el presidente? Lo hace constituir en arresto; pero se guarda de juzgarlo y castigarlo, sabiendo que esto corresponde á los tribunales.

Lo mismo procede cualquiera de las cámaras, tratándose del que falta al respeto del recinto ó perturba el órden de las sesiones.

Lo que hace el jefe de policía en la calle en guarda del órden público y sin arrogarse atribuciones judiciales, lo hacen el presidente en su despacho y el congreso en el lugar de sus sesiones; quedando así conciliadas las exigencias de su propio respeto y la necesidad de que los poderes públicos no se invistan, bajo ningun pretexto, de facultades extraordinarias, pudiendo llamarse tales á todas aquellas que salen de la órbita trazada por la constitucion á todos los poderes públicos.

De todos estos motivos, que han hecho ya conciencia pública y que admiten aun los amigos del gobierno en la prensa, puede arribarse á resultados que corrijan, en lo posible, la ligereza del procedimiento y lo eviten en el porvenir.

El primero de esos resultados es el de llegar prontamente á la excarcelacion del procesado.

Recuérdese que no es solamente la incompetencia del juez, sino la omision ó el atropello de las garantías más fundamentales del juicio y hasta la forma ultrajante del procedimiento que induce á borrar un precedente que compromete nuestro decoro y nuestro nombre y que solo podrá valorarse en toda su desfavorable significacion si nos figuramos que un compatriota nuestro, aunque hubiera cometido la misma falta atribuida á Sojo, se viese expuesto á un tratamiento análogo, en país extranjero.

El segundo resultado á que debe aspirarse no es tanto á la declaracion de privilegios parlamentarios que no existen fuera de las inmunidades expresas que hemos examinado anteriormente, sino á definir la situacion actual de la prensa, que se encuentra hoy privada de su juez natural, el jurado, y entregada al arbitrario más completo.

El año anterior, el ministro del interior habia presentado un proyecto de ley de imprenta que, objetable en un principio, habia sufrido modificaciones favorables, sino completas, y que, por lo ménos, devolvia al jurado las causas de prensa.

Este año todo el tiempo de las sesiones se ha dado á las pensiones, á los contratos y á los ferrocarriles á Tartagal.

La prensa queda entregada á la condicion que conocemos: basta la imputacion de ser autor de un escrito que se reputa ofensivo, para ser castigado con la penitenciaria, sin forma de proceso.

¿No es tiempo de que esta situacion precaria en que vive envuelta la prensa argentina se regularice?

CÁMARA DE DIPUTADOS

La prision del director de "Don Quijote"

DISCURSO DEL SR. PORTELA

LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

PRESION SOBRE LOS DIPUTADOS DE LA MINORIA

SANCION DEFINITIVA DEL PROYECTO

En la sesion celebrada ayer por la cámara de diputados dijo el

Sr. PORTELA—Pido la palabra.

Yo necesito decir, señor presidente, lo que voy á decir, y hacer lo que voy á hacer, arrastrado por una fuerza superior á mi voluntad.

Cuando en la sesion del otro dia el honorable diputado por Buenos Aires, general Mansilla sorprendió á la cámara con el proyecto de resolucion ordenando la prision del director y dibujante de *El Quijote*, yo, francamente, me sentí en una situacion embarazosa y difícil.

Cuando veia, en presencia de cuestion tan grave, en que se trataba de privar de su libertad á un hombre que vive al amparo de nuestras leyes, cuando veia callar á los maestros del derecho, á los honorables diputados por Buenos Aires los Sres. Goyena y Estrada, me decia: Debo callar tambien. Su silencio me imponia silencio.

Por otra parte, participé de la indignacion que en la cámara produjo la palabra acalorada del Sr. diputado por Buenos Aires general Mansilla y la exhibicion de aquella caricatura injuriosa; y recogiéndome dentro de mí mismo, me dije: En este estado de espíritu, en esta situacion, no puedo ser juez de ese hombre!

Y cuando veia el ascendiente, la influencia que sobre la cámara ejercia esa palabra del señor diputado por Buenos Aires, tan violenta, tan acalorada, me decia: La cámara, en esta situacion, no puede ser juez de ese hombre! ¡Y de ahí mi perplejidad, señor presidente!

Además le ví encarar la cuestion de tal manera, usar de tales medios para fulminar á ese hombre, que mi perplejidad aumentaba. Yo ví al honorable diputado por Buenos Aires forzar los argumentos; le seguí paso á paso; sus palabras eran como latigazos. ¡Le oí decir: este hombre es un vil, es un canalla, yo le he pagado siendo presidente de un comité de propaganda, para que hiciera caricaturas políticas!

Y yo afirmo, lo sé, me consta, que ese y todos los diarios que estaban al servicio de la candidatura del Dr. Rocha, recibian una subvencion; y no la pagaba el honorable diputado por Buenos Aires, la pagaba el Comité argentino.

Y agregaba argumentos del mismo órden, como este otro, por ejemplo: Este galleguito es un canalla, es un infame, no firma sus artículos.

Señor presidente: en nuestra prensa, en nuestros hábitos, ¿quién firma sus artículos?

No lo hace el señor diputado por Buenos Aires, hombre de prensa, que tantas pruebas ha dado de saber asumir la responsabilidad de sus actos y de sus palabras.

No puede, pues, señor presidente, hacerse un crímen á Sojo de que percibiera una subvencion y de que no firme sus artículos.

¡Y esto se trae como argumento para hacer impresion en la cámara, para hacer impresion en el ánimo del juez!

El mismo señor diputado por Buenos Aires llegaba á decir en la excitacion de su palabra: "Esa opinion que es una ramera" y el que así se expresaba iba á ser su juez dentro de breves instantes.

Señor, me ha de permitir la cámara, que tan acostumbrada está á oir citas de nombres de todos los tiempos y de todas las latitudes, que yo recuerde una anécdota que llamaré clásica.

Recuerda Suetonio que César condenó á Regulus Camilus. Regulus Camilus apeló ante el pueblo, y—dice Suetonio—ganó su causa, no tanto por la justicia que podia asistirle—quizá no le asistia ninguna—sinó porque el pueblo vió la aspereza y la ira que habia puesto César en juzgarlo.

Y siguiendo, señor presidente, en otro órden de consideraciones, cuando yo oia la palabra autorizada del señor diputado por la capital Sr. Calvo, traer aquí los antecedentes ingleses, me sentia tambien, señor, igualmente vacilante.

Es una tendencia que he observado, señor presidente, esto de buscar las analogías más ó ménos profundas que existen entre los dos sistemas; pero rara vez he observado señalar sus disparidades.

Y esas disparidades son saltantes entre nosotros cuando se trata de aplicar los precedentes de Inglaterra, los precedentes de la cámara de los comunes.

Yo, modesta mediocridad, no tengo, como decia el honorable diputado Goyena, el otro dia, este atributo de las mediocridades, la memoria; y me permitiré leer á la cámara un párrafo de Loke que Gladstone hizo suyo, y que han hecho suyo casi todos los comentaristas ingleses, á propósito de la extension de poderes de la cámara de los comunes.

(El orador lee los párrafos de Gladstone, en que se dice que el poder y la jurisdiccion del parlamento son tan trascendentales, tan absolutos, sea sobre las personas, sea sobre los negocios, que ningun límite puede serles señalado.

Todos los males, los perjuicios, los remedios á aportar, las determinaciones fuera del curso ordinario de las leyes, todo es del resorte de este tribunal extraordinario.

Puede reglar ó cambiar la sucesion del trono; puede alterar la religion nacional establecida; puede cambiar y crear de nuevo la constitucion del reino y de los mismos parlamentos. En una palabra, puede hacer todo lo que no sea naturalmente imposible).

Señor presidente: yo no necesito decir más para establecer todas estas profundas disparidades que existen entre los dos sistemas; tanto que podria decir sintéticamente, para condensarme: el parlamento inglés será, es el parlamento más omnipotente de la tierra; pero nuestro país, si hubieran de cumplirse todas las leyes, todos los principios fundamentales que lo rigen, seria el país más libre de la tierra.

Vino en seguida la cuestion de los privilegios.

Yo, en ese momento, mal que bien seguí el hilo de toda esta discusion, y me proponia esta otra cuestion, que no podia resolver sobre la marcha, en mi espíritu: ¿Existe, en Inglaterra, una jurisdiccion uniforme en lo que á privilegios del estado se refiere?

No existe.

Esto, he querido tambien consignarlo por escrito, señor, al solo efecto de que corrobore lo que digo.

Recuerdo el caso de Wilkes, electo miembro de la cámara de los comunes, por el distrito de Middlessex.

Wilkes habia escrito un panfleto que la cámara consideró violatorio de sus privilegios.

Cuando llegó el momento de estudiar su eleccion, la cámara dijo: No puede sentarse entre nosotros porque ha violado los privilegios del parlamento.

Tres veces electo Wilkes, otras tantas fué rechazado por la cámara.

Pero, cuatro ó cinco años despues, la cámara revió esa resolucion, la trajo á juicio, y resolvió borrar del acta de sus sesiones la resolucion expulsando á Wilkes y todas las resoluciones que recayeron en el incidente, por considerarlas violatorias del privilegio del cuerpo de electores del reino.

Iba, señor, á los precedentes norte-americanos, que con tanta elocuencia nos ha citado otro maestro del derecho constitucional, el diputado por la capital, Sr. Calvo.

¿Existen allí reglas uniformes en cuanto á privilegios de la cámara se refiere?

En las mismas traducciones, tan laboriosas y tan importantes, que el señor diputado ha hecho, encuentro la respuesta:

En materia de privilegios, el congreso federal, es cierto, sigue al parlamento inglés; pero, en las constituciones de provincias existen tantas reglas diferentes, puede decirse, cuantas constituciones hay dentro de la Union.

Sr. CALVO—Tres clases.

Sr. PORTELA—Cuatro, dos que sean, basta para que haya diferencia.

En algunos casos, se establece que las cámaras pueden castigar la violacion de sus privilegios con treinta dias; en otros casos, con veinticuatro horas, y en otros, con multa, creo.

Pero nosotros tenemos la ley del año 1863, que legisla en lo que á privilegios de las cámaras se refiere, y ante esta ley, esos precedentes tienen que callar. Y así lo dice Cushing tambien, estableciendo que donde tal ley existe, tiene que estar arriba de los hábitos y de las costumbres.

He tenido, señor presidente, que hacer esta manifestacion para llegar á una mocion que quiero hacer.

Pero antes quiero manifestar, desde el fondo de mi alma, que no me guia ningun propósito estrecho, absolutamente ningun propósito mezquino en la mocion que voy á formular, ni aun siquiera el de cortejar esa opinion que ha llamado ramera el Sr. diputado por Buenos Aires, general Mansilla.

Tengo el más profundo convencimiento de que todos y cada uno de mis honorables colegas están, señor presidente, sobre las injurias que ha podido lanzar un periódico de caricatura; pero invocando el precedente de ese parlamento omnipotente que no tuvo un dia inconveniente en proclamar su error á la faz del mundo entero, yo hago mocion para que la cámara dé por no producido el hecho de la última sesion, y mande poner en libertad al redactor de *Don Quijote*.

Sr. MANSILLA—Voy á ser muy breve.

Al contestar al honorable diputado que acaba de sorprendernos agradablemente con su palabra—y digo agradablemente sin reticencia—tendria que entablar un debate con todos los caracteres de una polémica, porque el señor diputado ha hecho el proceso de mi temperamento como orador y el proceso de mi temperamento como político, y no debo ser yo quien salga en defensa de los efectos que pueda producir mi elocuencia, ni yo tampoco el que defienda mis procedimientos políticos, sobre todo cuando ellos se refieren á un partido en el cual el señor diputado ha tenido la honra de militar.

Me explico perfectamente bien la situacion de espíritu del honorable diputado que acaba de hacer la mocion que la cámara ha escuchado; me explico que el otro dia se dejara arrastrar por las impresiones que necesariamente debian producir en la conciencia de un hombre de bien aquel cúmulo de ofensas hechas al honor de cada uno de nosotros y de todos nosotros, en la forma más cobarde en que la bajeza humana se puede producir: la forma gráfica.

Pero tambien comprendo que ese mismo señor diputado, que tuerce una frase mia y que pretende arrojarme, por decirlo así, á las indignaciones de eso que yo llamé ramera, refiriéndome á la opinion venal, tenga terrores de esa opinion cuyo aplauso aquí, ni ahora, ni nunca, ni jamás solicitaré, porque estoy ejerciendo un mandato soberano, del cual no admito que haya sobre la tierra, ni en otras regiones superiores más juez que este: ¡mi conciencia! (El orador se da una palmada en la frente.)

Lo que propone el Sr. diputado Portela no es admisible. Aceptarlo importa esto: que los diputados nos dirijamos al departamento de policía y solicitemos el auxilio del coronel Cuenca para que nos resguarde de la turba multa hasta que nos embarquemos en el vapor que nos lleve á Europa.

Por lo que respecta á la clasificacion de ramera que daba á la opinion pública, repito que me referia á la opinion venal, á la opinion que se vende.

Para mí la mayor injuria seria que me aplaudiera esa opinion.

En este asiento me importa un bledo de la opinion; pero si dejamos impunes estos insultos, aquí, en esta ciudad cosmopolita, donde domina el elemento extranjero, donde tal vez se extraña ó se desea un poder ejecutivo fuerte, un gobierno de brazo fuerte, mañana ninguno de nosotros tendrá el corage de hablar con entera libertad en este recinto.

Ahora en cuanto á mi discurso del lúnes no tengo inconveniente en retirar la palabra ó palabras que hayan podido herir la susceptibilidad parlamentaria de mis colegas, pero nunca accederé á lo que se propone.

Si la cámara accediera, yo abandonaria el recinto y mañana enviaria mi renuncia en términos amargos.

Sr. PORTELA—Debo declarar una vez más que yo no sostengo la impunidad; lo que quiero es que se juzgue al delincuente por su juez natural, por el que establece la ley de 1863.

Sr. CALVO—Para que un diputado tenga libertad absoluta en el uso de la palabra, debe darse al congreso la libertad en toda su amplitud, tal cual lo dice Cushing.

Ahora en cuanto á la ley del 63 debo hacer presente al Sr. diputado Portela que ella es para la época del receso.

Mientras el congreso funciona no puede existir ley que restrinja su libertad.

Sr. PORTELA—¡Pero eso seria establecer dos penas para un mismo delito!

Sr. CALVO—Nada de eso, puesto que mientras sesiona el congreso esa ley no rige.

La ley es previsora. Son los hombres principales del país los que forman el congreso; clausurado este quedarian expuestos á cualquier desman.

A pesar de todo lo dicho creo que la mocion del señor diputado es de verdadera importancia; creo que son muy atendibles sus razones y creo, además, que es llegado el caso de dejar clara y explícitamente definido el punto, sentando jurisprudencia al respecto.

La cámara ha sido retratada como manada de ovejas... yo no podria decir si á los diputados caricaturados se representan como carneros negretes ó rambouillet... (Risas.)

Sr. GIMENEZ—Considero el punto de mucha importancia y es por esto que indico como conveniente que la mocion del Sr. Portela pase al estudio de la comision de negocios constitucionales.

Hago mocion en ese sentido. (Apoyado.)

Sr. CARBONELL—Si fuera rechazada hago mocion para que fuese considerada sobre tablas.

Se votan ambas mociones y son rechazadas, quedando al mismo tiempo rechazada por 40 votos contra 11 la del Sr. Portela.

Despues de cuarto intermedio se continuó con la discusion del proyecto referente al arrendamiento de las obras de saneamiento.

En discusion la base 7ª.

Sr. CALVO—¿Podria decirme el miembro informante si el Sr. Bateman ha entregado ya todos los planos?

Sr. GIMENEZ—La mayor parte está en poder de la comision directiva.

Sr. CALVO—Faltan los planos finales... es decir falta el rabo por desollar.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Los que faltan corresponden á los distritos de la Boca y Barracas, los que se refieren á las obras á ejecutarse en el puerto y algunos otros de detalle.

Se vota la base 7ª y es aprobada. Lo mismo sucede con las bases 8, 9 y 10. En la 11 dice el

Sr. DEMARIA—Esta segunda parte no la comprendo. Dice: "pero la empresa tendrá la facultad de ejecutar todas las obras con los medios científicos que ella posea".

Esto quiere decir que no se le podrá exigir á la empresa que ejecute las obras que el contrato le impone con el personal técnico y con los medios científicos que los nuevos inventos aconsejan.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Ese parrafo quiere decir que la empresa ejecutará las obras con los medios científicos de que disponga; que no podrá exigir ayuda de los ingenieros del gobierno.

Este artículo defiende los intereses de la empresa y los del gobierno.

Lo moral, lo honroso, es velar por los intereses de ambos contratantes.

Sr. DEMARIA—Lo extraño es que un literato como el señor ministro, que debe conocer el idioma, pretenda que este párrafo no dice otra cosa que lo que el mismo señor ministro sostiene que dice.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Lo extraño es que un abogado llame contrato á lo que es simplemente las bases para una concesion

Sr. DEMARIA—Como el proyecto va á pasar y será convertido en contrato, es que le he dado ese nombre.

Sr. MANSILLA—Tanto los que han combatido este artículo, como los que lo han defendido, no se han entendido.

La cosa está clara: la empresa ejecutará las obras por los medios científicos que posea

Sr. DEMARIA—Esa es la interpretacion.

Sr. MANSILLA—Estos dos artículos están estrictamente correlacionados.

Más adelante hay otro artículo que no indico porque temo que vayan á hacer hincapié en él; cuando llegue el momento de discutirlo, demostraré y probaré que con los art. 11 y 12 se puede refutar toda la opinion que hagan á ese artículo.

Pero no quiero por el momento señalarlo, porque, como hace algun tiempo que vivo la vida parlamentaria, estoy muy acostumbrado á ver esto: que se hace oposicion á un artículo sin haber leido toda la ley. Esto es muy frecuente; á mí mismo me ha pasado infinidad de veces.

De manera que creo que con lo dicho basta, sobre todo siendo la hora tan avanzada, y concluyo...

Sr. CARBONELL—Pido la palabra.

Sr. DEMARIA—Pido la palabra.

Señor PRESIDENTE—Tiene la palabra el señor diputado por Santiago.

Sr. MANSILLA—¡Si no he acabado!

No señor; iba á hacer mi peroracion.

Decia que, siendo la hora avanzada, habiendo recordado, lo que el señor ministro no enmendará, que cada dia que pasa representa una pérdida de siete mil pesos nacionales para el estado, creia que podríamos votar este artículo.

Sr. CARBONELL—Habia pedido la palabra.

Sr. MANSILLA—La ha pedido el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. CARBONELL—Fué prévio mi pedido.

Sr. DEMARIA—Son dos palabras las que tengo que decir...

Sr. CARBONELL—No tengo inconveniente

Señor PRESIDENTE—Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. DEMARIA—Como en lo que ha dicho el señor diputado por Buenos Aires que acaba de dejarla hay algo personal y que no hace á la cuestion...

Sr. MANSILLA—Y ¡cuántas veces lo que dice el señor diputado no hace á la cuestion!

Porque, cada vez que he abierto la boca el señor diputado tiene algo que decir para demostrar que he estado fuera de la cuestion Y lo que va á suceder al señor diputado, es que, cada vez que tenga él la palabra, le pediré en seguida, para demostrar á mi vez que él no está en la cuestion, sino fuera de la cuestion.

De manera que, si el señor diputado cree que no estoy en la cuestion, hágame llamar en todo caso á la cuestion; pero no se reserve el derecho de hacer un discurso, para demostar que no he estado en la cuestion.

Porque es muy fácil demostrar al momento que no se está en la cuestion. Se dice: el señor diputado no está en la cuestion, y se le demuestra cuando está hablando; pero no tomar la palabra, cuando uno ha terminado, para decir que no ha estado en la cuestion!

¿Qué vamos á ganar, así? ¡Estamos perdiendo tiempo! Nó; se observa que uno no está en la cuestion, en el momento mismo en que se le de la cuestion. Se dice entonces: este hombre está hablando fuera de propósito.

Sr. DEMARIA—¡Me estoy habituando á tener que callarme, en el instante en que tomo la palabra!

Sr. MANSILLA—Además, esto de callarse, á estas horas... porque son cerca de las seis de la tarde.

Sr. DEMARIA—Rogaria al señor presidente que no permitiera al señor diputado que me interrumpiera.

Señor PRESIDENTE—Agradezco el consejo del señor diputado.

Sr. MANSILLA—Si no es un consejo.

Sr. DEMARIA—Vuelvo á pedir que no sea interrumpido.

Sr. MANSILLA (retirándose del recinto)—¡Puede hablar! Refute lo que quiera. A mí ¡qué se me hace!

Sr. DEMARIA—¡No! ¡no! ¡no! ¡Es necesario una vez por todas, que establezcamos aquí ciertos principios que están completamente olvidados!

Sr. MANSILLA (volviendo á ocupar su asiento)—¡Ahora, me quedo!

Sr. DEMARIA—Sí, señor; es necesario que se quede.

Señor presidente: entiendo que no tenemos el libre uso de la palabra los diputados de la oposicion.

Sr. MANSILLA—¡Es claro! ¡Cómo lo van á tener!

Sr. DEMARIA—Entiendo que se pretende ejercer coaccion sobre nosotros.

Sr. MANSILLA—Pero ¿por quién?

Sr. DEMARIA—¿Qué tiene que ver con el artículo que se debate que sea yo terco ó nó! ¿Importa esto á la cámara?

¿Con qué objeto se dice que parezco descender de raza semítica ó algo semejante?

Sr. MANSILLA—Y, sin embargo, desciende el señor diputado, como desciendo yo.

Sr. DEMARIA—Pero señor presidente, ¡por última vez!...

So pena de callarme, porque no tengo libertad en la palabra, pido al señor presidente que no me deje interrumpir.

Sr. MANSILLA—Tome nota el señor presidente de lo que se está diciendo.

Yo no voy á interrumpir ahora.

Señor PRESIDENTE—Ruego al Sr. diputado Mansilla, que no interrumpa.

Sr. DEMARIA—¡No! he concluido.

Veo que el señor presidente es impotente para...

Sr. MANSILLA—¡Ha concluido porque no tiene nada que decir!

(El presidente agita débilmente la campanilla.)

¡No sabemos lo que es la vida parlamentaria!... No se le ha ocurrido absolutamente nada; ¡por eso no quiere continuar!

Sr. DEMARIA—No, señor. Es que el señor diputado está demostrando á la cámara que el señor presidente es impotente para hacerle callar.

Sr. MANSILLA—¿A mí? ¡Que me mande callar, y verá como me callo!

(El señor presidente agita otra vez la campanilla.)

Lo que yo digo es que el señor diputado no habla porque no se le ocurre qué decir, ni sobre la cuestion de fondo, ni sobre la cuestion personal conmigo.

Señor PRESIDENTE—Ruego al señor diputado que guarde silencio.

Sr. MANSILLA—Obedezco.

Señor PRESIDENTE—Debo hacer observar al señor diputado por Buenos Aires, Dr. Demaria, que estos diálogos se hacen á cada momento, y que el presidente no puede estar interrumpiendo á los diputados, á cada momento y por cualquier motivo.

Puede hacer uso de la palabra el señor diputado.

Sr. DEMARIA—Yo bien sé que se hacen interrupciones; las he hecho. Al señor ministro le he interrumpido; al señor diputado tambien, como él á mí. Pero sé tambien que cuando un diputado, como yo, hace un instante, reclama por cinco veces consecutivas el derecho de no ser interrumpido, y el señor presidente no le hace respetar en su derecho, ese diputado no tiene bastante libertad para hablar.

Señor PRESIDENTE—Lo he hecho muchas veces.

Sr. MANSILLA—Pido la palabra. Pido permiso para retirarme.

A ver lo que, no estando yo, dice el señor diputado (Hace ademan de retirarse.)

Sr. DEMARIA—He declarado que no hablaria.

Sr. MANSILLA (sentándose)—Vuelvo.

Señor PRESIDENTE—Tiene la palabra el señor diputado por Santiago.

Sr. CARBONELL—Hace un mes que la cámara viene ocupándose de este asunto...

Como es asunto ya debatido en el senado, hago mocion para que nos constituyamos en sesion permanente para concluir con él.

Sr. MANSILLA—Segun como lo entienda el señor diputado; si es sesion permanente que podrá continuarse el lúnes... acepto.

Sr. CARBONELL—No. Es para no levantarnos sin que el asunto termine.

Se vota la mocion y resulta negativa.

Las bases 11, 12 hasta la 18 se aprueban, sin modificacion.

En discusion la base 19

Sr. CALVO—Leyendo este proyecto con un amigo me decia: ¿qué es esto de desventuras? se referia á esta palabra exótica: debentures, cuya emision se autoriza á la empresa.

Yo creo que algo está demás aquí: debentures, ó su explicacion, que dice así: ó sea obligaciones garantidas por las cuotas mensuales.

Además, debe tenerse presente que debentures tiene cinco definiciones, regidas todas por la ley inglesa.

No tenemos porqué intercalar en una ley argentina palabras inglesas, que ni la quinta parte de los miembros de esta cámara entiende...

Sr. MANSILLA—Tambien es de procedencia francesa el cupon y todos lo aceptamos: está españolizado.

Sr. CALVO—Tambien debenture es de raíz latina, pero no rige en nuestra legislacion.

Sr. MANSILLA—Está muy bien el señor diputado en su leccion de filología.

Sr. CALVO—Que no intento dar al señor diputado cuya competencia es de todos reconocida...

Sr. MANSILLA—Hago mocion para que se cierre el debate.

Señor PRESIDENTE—Se va á votar.

(Se practica la votacion.)

Sr. CALVO—Que se vote por partes. Yo insisto en que se suprima la palabra debentures, que es una verdadera desventura.

Señor PRESIDENTE (con aire de triunfo)—Ya está votado.

Señor SECRETARIO—Resulta afirmativa.

Sr. CALVO—¿Ya ha quedado sancionado?

Señor PRESIDENTE—Sí señor.

Sr. CALVO—¿Con desventura y todo? (Risas.)

(Se retira del recinto el ministro del interior.)

Sr. LURO—Pido la palabra.

Sr. GIMENEZ—Ya vamos á concluir, faltan tres artículos solamente.

Sr. LURO—Se anticipa el señor diputado.

Voy á proponer otra base, antes de la 20, que tomará la colocacion que corresponda, si fuera aceptada.

Como la hora es muy avanzada, no voy á fundarla. Por otra parte su simple enunciacion demostrará la conveniencia de aceptarla.

Sr. MANSILLA—¿En dónde la quiere introducir el señor diputado?

Sr. LURO—Con el número 20, para que la que lleva este pase á ser la 21.

Sr. MANSILLA—Yo la acepto con una condicion...

Sr. LURO—¡Permítame!... ¡Si no sabe cuál es!

Sr. MANSILLA—A condicion de que sea la última.

Sr. LURO—El señor diputado no sabe lo que voy á proponer.

Es esto: "El P. E. se reserva el derecho de rescindir el contrato de arrendamiento antes de la expiracion del plazo establecido, pagando á la empresa el interés que corresponda por el término que falte."

Se establece un contrato de arrendamiento de las obras por 45 años, y en su respectiva base se prescribe que los proponentes que se presenten á la licitacion deben fijar el tanto por ciento de interés, que segun sus cálculos debe producirles el capital que empleen.

Yo quiero garantir á estos señores durante los 45 años de la existencia de este contrato, el interés que se han propuesto ganar; pero quiero tambien libertar al país y especialmente á la capital de la República Argentina de todos los inconvenientes...

Sr. MANSILLA—El señor diputado dijo que no iba á fundar su mocion, y la está fundando!

Sr. LURO—Razon tiene el señor diputado.

Sr. MANSILLA—El señor diputado ¿ha dicho ó no que no la iba á fundar?

Sr. LURO—El Sr. diputado Demaria...

Sr. MANSILLA—¡No venga con el Sr. diputado Demaria! ¿No es verdad que ha dicho que no iba á fundar?...

Señor PRESIDENTE—Permítame el señor diputado por Buenos Aires...

Sr. MANSILLA—¿A cuál de los dos diputados por Buenos Aires se dirige?

Señor PRESIDENTE—Al diputado Mansilla.

Sr. MANSILLA—¡Gracias!

Sr. LURO (al Sr. Mansilla)—¿Quiere permitirme ahora el señor diputado?

Sr. MANSILLA—Yo, señor presidente, le observo que dijo que no iba á fundar este artículo...

Sr. LURO—¿Me permite continuar?

Sr. MANSILLA—Yo... con mucho gusto; pero...

Sr. LURO—En adelante le pediré permiso al señor diputado.

Sr. MANSILLA—¡No se lo voy á conceder!

Señor PRESIDENTE—Ruego á los señores diputados que eviten el diálogo.

Tiene la palabra el Sr. Luro.

Sr. LURO—Decia que si bien quiero que la empresa que se forme para la construccion de estas obras obtenga los beneficios que se ha propuesto obtener, deseo tambien que la capital de la República Argentina se vea libertada de las inconveniencias á que puede estar sugeta con motivo de este contrato. Y como para los empresarios la cuestion de daños y perjuicios es cuestion de dinero, propongo que quede consignada en la ley esta reserva: que el poder ejecutivo les entregará todo el dinero que se han propuesto ganar, con tal de que les rescinda el contrato.

Sr. GIMENEZ—¡Seria un escándalo!

Sr. MANSILLA—¡Muy honroso para nosotros!

Sr. GIMENEZ—¡Yo, señor presidente, no solamente rechazo esta agregacion en nombre de la comision, sinó que protesto contra tal idea, porque la creo bastante inmoral!...

Sr. MANSILLA—Por eso es que el señor diputado insistia en fundarla, no obstante su declaracion de que no fundaria nada.

Sr. GIMENEZ—La comision no la acepta, no solo porque la crée inútil sino porque tambien traeria perturbaciones y haria imposible la ejecucion de esta ley.

Sabemos muy bien que hay una ley de expropiacion, que faculta al P. E. para expropiar, cuando lo estime conveniente, pagando todos los perjuicios que se originen.

No hay, pues, porqué consignarlo en la ley; y solo por buscar obstáculos que oponerle es que se propone.

Sr. MANSILLA—No es séria la mocion del señor diputado. ¡Es una ironía!

En ninguna ley humana...

Sr. LURO—Permítame (con energía).—Lo único que no es sério en esta cámara, es el señor diputado.

Sr. MANSILLA (alzando la voz)—¡El señor diputado no me lo dirá en antesalas!

Sr. LURO—¡No tengo necesidad de oir provocaciones del señor diputado!

Estoy haciendo uso de un derecho que tiene el último de los diputados que se sientan aquí.

Sr. CARBONELL—¡Hago mocion para que se llame al órden al señor diputado!

Señor PRESIDENTE—Ruego á los señores diputados que se abstengan del diálogo.

No hay nada en discusion, porque la mocion del señor diputado no ha sido apoyada.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS—Apoyada.

Sr. ESPINOSA—Pido que se cumplan las prescripciones reglamentarias, llamando al órden al señor diputado por faltar á él.

Señor PRESIDENTE—El señor secretario leerá el art. 20 del reglamento.

Sr. LURO—He propuesto un artículo. Entiendo que ese artículo ha sido apoyado.

Señor PRESIDENTE—No he oido que lo haya sido.

Sr. LURO—Si el señor presidente quiere recabar el apoyo...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS—Apoyado.

Señor PRESIDENTE—Recien ahora oigo que sea apoyado.

Sr. LURO—Yo extrañaba estas observaciones del señor presidente, cuando ha concedido la palabra á otro diputado.

Señor PRESIDENTE—Era el miembro informante.

Sr. GIMENEZ—Tengo derecho de hablar.

Sr. LURO—Pero no sobre un artículo que no ha sido apoyado, segun el mismo señor presidente.

Sr. GIMENEZ—Yo lo creia apoyado.

Señor PRESIDENTE—Está en discusion la mocion del señor diputado.

Sr. MANSILLA—¡No es séria!

¡No se puede apoyar esa mocion!

Sr. CALVO—¡Yo la apoyo!

Sr. MANSILLA—No la habrá oido el señor diputado.

Sr. CALVO—Sí, señor, la he oido; y creo que todos los diputados tenemos la más completa libertad para proponer y apoyar lo que gustemos.

Sr. MANSILLA—Que se lea el nuevo artículo, á ver si es sério.

Sr. LURO—El artículo que he propuesto que se clasifica de poco sério...

Sr. MANSILLA—Lo he calificado de ironía.

Sr. LURO—Si hemos de tener inconveniente en el uso de la palabra, es mucho mejor renunciar á ella.

Señor PRESIDENTE—El señor diputado tiene el uso de la palabra.

Sr. LURO—Perfectamente.

Ruego al señor presidente que especialmente al señor diputado por Buenos Aires, general Mansilla, le prohiba, de acuerdo con el reglamento, que me interrumpa.

Sr. MANSILLA—¿Cómo va á prohibirme eso?

(El presidente continúa inmóvil en el asiento.)

Sr. LURO—¿Cómo? ¡Y el señor presidente se calla la boca todavia!

Señor PRESIDENTE—Permítame el señor diputado; el presidente cumple con el reglamento: no hace distincion.

Puede continuar con la palabra.

Sr. LURO—El reglamento me da el derecho de no ser interrumpido, ¡quiero que se cumpla esa disposicion del reglamento!

Sr. MANSILLA—No le interrumpo; yo le hago observaciones al pasar.

Sr. LURO—El artículo que he propuesto es éste: "El P. E. se reserva el derecho de rescindir el contrato de arrendamiento antes de la expiracion del plazo establecido pagando á la empresa el interés que corresponda, por el plazo que falte para terminar el contrato."

Sr. GIMENEZ—Ha cambiado la redaccion.

Sr. LURO—Permítame. En todos los contratos que he tenido ocasion de conocer por las discusiones tenidas en este recinto, se ha establecido esta reserva ó el derecho de expropiacion mediante tales condiciones.

Lo que se ha de hacer más tarde cuando sea un contrato ya realizado que dé lugar á grandes cuestiones por el monto ó la cuantía de los daños y perjuicios, puede desde ya establecerse, desde que se conocen todos los elementos que se necesitan para esto.

Tenemos la parte contratante que no existe por el momento, y le decimos: V. contratista, ¿quiere sugetarse á estas condiciones? Sí. Entonces calcule sus intereses con arreglo á ellas.

No tiene nada absolutamente que hacer. Se rescinde el contrato y se paga: es negocio concluido.

Yo no veo donde está la ironía.

Sr. MANSILLA—¿Dónde? Y despues quiere que no lo interrumpa.

Está en la frase que profirió el señor diputado, cuando dijo que iba á presentar un proyecto, pero que no iba á fundarlo.

Ahora le va á decir al señor presidente que me llame al órden. ¿Para qué me interpela?

Sr. LURO—Perfectamente. Dejo que el artículo corra la suerte que le está deparada.

Sr. GIMENEZ—Cuando hice la clasificacion de imprudente, me referia á los fundamentos con que habia presentado este artículo á la consideracion de la cámara el señor diputado por Buenos Aires. De ninguna manera podia referirme al artículo mismo sinó al alcance que se le queria dar.

Repito, pues, que la comision cree inútil consignar en la ley esta disposicion.

Primero porque si bien todo lo que hemos discutido y lo que se discute por este proyecto, es, como ya se ha repetido con frecuencia, simples bases de licitacion, y segundo, porque el empresario que quiera adquirir estas obras podrá presentarse limitándolas; y podrá modificar esta disposicion en sentido favorable y seguramente, el P. E. aceptará la propuesta que sea más ventajosa á los intereses públicos; porque es lógico y razonable suponer que el P. E. no pueda hacer otra cosa.

Señor SECRETARIO (leyendo)—El P. E. se reserva el derecho de rescindir el contrato de arrendamiento, antes de la expiracion del plazo establecido, devolviendo el capital empleado y pagando á la empresa el interés que corresponda por el plazo que falte de duracion."

(Entra al recinto el ministro del interior.)

Sr. LAINEZ—Hay que suprimir la parte que se refiere á la devolucion del capital.

Sr. CALVO—¿Qué opina el señor ministro sobre este derecho de rescindir el contrato?

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Que si se pone eso es lo mismo que derogar la ley.

No habrá quien haga proposiciones, estableciéndose ese artículo.

Sr. LURO—Yo rogaria al señor ministro que demostrase eso.

Sr. GIMENEZ—Ya lo he demostrado.

Sr. LURO—No hay derogacion de la ley.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—He dicho mal: que es lo mismo que derogar la ley. Es hacer inútil la ley, porque existiendo ese artículo nadie se presentará.

Por lo demás la minoría es lógica y hábil.

Ha venido persiguiendo este proyecto en todos los artículos, presentando de tiempo en tiempo una objecion que, en apariencia era sencilla, pero cuyo fondo importaba la destruccion del proyecto.

Sr. CALVO—Lo que propone el señor diputado por Buenos Aires está en todas las leyes de ferrocarril.

Sr. MANSILLA—Pero con esta diferencia: que está á lo último y que...

Señor PRESIDENTE—Se va á votar el artículo.

Sr. MANSILLA—¡Pero, señor!

Señor PRESIDENTE (con energía)—Nadie ha pedido la palabra.

Se va á votar el artículo propuesto por el Sr. Luro.

Sr. MANSILLA—¡Muy bien!

Señor SECRETARIO—Negativa contra 11 votos.

Los art. 2º, 3º y 4º se aprueban, quedando así el asunto definitivamente sancionado.

La sesion se levanta en seguida, siendo las 6.30 p. m.

LITERATURA ITALIANA

GIOSUÉ CARDUCCI Y M. RAPISARDI

"Rime nuove" y "Poesie religiose"

El mejor poeta viviente de Italia ha publicado un nuevo libro que es á un mismo tiempo una nueva obra de arte y una página importantísima de su vida.

El libro no es totalmente nuevo. Figuran en él poesias conocidas hace mucho tiempo, algunas impresas separadamente, otras comprendidas en un tomo titulado *Nuove Poesie*, publicado hace tiempo.

El autor ha querido que todas las composiciones poéticas que ha escrito hasta la fecha fuesen incluidas y quedasen completas con la publicacion del tomo que nos ocupa y que es el sexto. Los otros titúlanse: *Juvenilia, Levia Gravia, Giambi ed Epodi, Odi barbare* y *Nuove odi barbare*. Los seis tomos han sido elegantemente editados por Zanichelli de Bolonia.

Entre las poesías ya conocidas que figuran en el sexto tomo citaremos las *Primavere elleniche*, *Ca ira* y el *Canto dell'amore*, que como pequeños poemas sueltos vieron la luz separadamente.

Figuran tambien en el tomo el *Idillio maremmano*, *Sui campi di Marengo*, las estrofas juveniles sobre el *Processo Fadda* y algunos sonetos.

Varias poesias de nueva hechura completan y dan conjunto armónico al tomo, uno de los mejores de Carducci.

Empieza el libro con una oda *Alla Rima* y acaba con otra, *Congedo* (despedida), ambas en el mismo metro.

Sigue un libro de sonetos, la forma lírica que Carducci preferia en su juventud. No son muchos, pero son perfectos. Pocas veces la poesía neo-latina ha alcanzado tanta fuerza de verdad y una elegancia tan clásica como la que se encuentra en el soneto titulado *Momento épico* y algunos otros.

Sigue á los sonetos otra breve coleccion de poesías que se inspiran directamente en el espectáculo de la naturaleza, que revelan toda la amargura de las desilusiones del poeta, y en las que se siente la tristeza profunda, fúnebre cuasi, de las palabras que murmuran los cipreses de Bolgheri, donde parece que la eterna juventud de la naturaleza se levanta á compadecer la miseria y la esterilidad de las fatigas humanas.

En el cuarto libro ha puesto Carducci aquellas poesías que, por su forma exterior, son más puramente clásicas, como las *Primavere elleniche*, y la magnífica oda dirigida por el poeta al escritor Alejandro D'Ancona.

En estas poesías puede decirse que Carducci ha hecho el arte por el arte, pero poniendo en él una buena parte de sí mismo, de su pensamiento, de su afecto inspirado en todo lo que de más alto y más bello encuentra á su alrededor.

El cuarto libro concluye con una hermosa poesía titulada *Un ramo de laurel*, en la que el ramo habla.

En el quinto libro figuran poesías publicadas en periódicos y revistas, todas de tema íntimo, hablando más frecuentemente el poeta de sus amores pasados y de sus amigos recientes. En esta coleccion se encuentra la notabilísima composicion en que Carducci hace aparecer á aquellos de sus parientes muertos que más ha querido y cuyo recuerdo más vivamente conserva.

El libro sexto se abre con un canto de Prometeo y de Atlante que maldice á Júpiter. La humanidad, doblegada bajo el tormento y la tiranía del Hado, lanza un grito de rebelion indomable, una sola explicacion del enigma humano: el amor.

Casi todos los temas son de asunto histórico: nunca se han hecho retratos más vivos de personas muertas hace mucho tiempo.

La historia de la edad media en la *Leggenda di Teodorico*, en la poesía *Sui campi di Marengo*, y la *Faida di Comune*; la triste historia de la *Sacra di Enrico Quinto*, poderosa evocacion del pasado puesta frente al presente; todas las admirables estrofas de este libro histórico concluyen con el *Canto dell'Amore*.

En otro libro están reunidos algunos sonetos de *Cà ira* y en el último aparecen traducciones del aleman, del español y del portugués.

Concluye con un *Intermezzo* extraño, en el cual hay una vena de aquella sátira literaria y civil que en los *Giambi ed Epodi* hizo horrorizar á tanta gente. Es la nota que cierra el tomo con la amargura con que habia empezado, y en este canto

Ride l'ultimo scherno

del poeta, no cansado pero hastiado, no vencido pero ya sin ilusiones.

Otro conocido poeta, O. Guerrini, ocupándose del nuevo tomo de poesías de Carducci, aun diciendo que no ha llegado todavia el momento de juzgar al poeta, lo proclama el primero de la actual generacion en Italia, reconocido por amigos y adversarios, que no le niegan, dice, el respeto profundo, casi religioso, que tiene por su arte.

***

Las *Poesías religiosas* de Mario Rapisardi, el primero de los poetas sicilianos vivientes, son un himno á la ciencia moderna.

Su religion es el libre pensamiento, su ideal político la república. En otro tomo de poesías líricas, titulado *Giustizia*, publicado en Catania hace algunos años, el poeta iba más allá y lanzaba á los cuatro vientos sus ideas socialistas; mostrábase comunista, dinamitero furioso.

Sin embargo, aun un monarca bueno, ante el rey Humberto, que va á visitar los coléricos de Nápoles, se inclina admirándolo.

Críticos, como lo hace á veces Carducci, como lo hicieron antes Prati y Revere, los italianos que figuran en primera línea, sobre todo en política; pero son estos desahogos de poetas descontentos, de los cuales no se ocupan los que gozan, los que mandan.

La oda *Per la mia candidatura* es la más fuerte y más notable del tomo.

Evoca con frecuencia figuras antiguas y clásicas, pero la forma no responde siempre á las imágenes evocadas. La línea no es siempre pura, ni el pensamiento claro, ni el verso armónico; las estrofas están llenas de esdrújulos, que al fin resultan pesados. Como Rapisardi hace ahora esfuerzos para parecer clásico, condensa lo más que puede las ideas en un verso, y lo hace duro como el bacalao holandés.

El verso

Un canto, un grido, ahi, non piú quel che un di

con tantos monosílabos no honra á un comprovinciano de Bellini, ni á quien ha escrito *Nel natale*, *Alle lucciole*, las melodiosas líricas *Ricordanze* y describió con penetrante armonía la muerte piadosa de un niño en *Lucifero* y compuso un himno magnífico en *Giobbe*.

En resúmen las *Poesias religiosas* hacen el mismo efecto que haria un actor acostumbrado á representar los dramas de Marenco y de Giacosa, y á quien se le antojase una noche representar para su beneficio el *Prometeo* de Esquilo ó el *Saul* de Alfieri. ¿Quién no adora á los clásicos, esos padres del buen gusto? Pero ¿quién no detesta el clasicismo amanerado?

Las poesías clásicas, sean religiosas ó profanas, deben llevar el sello de oro de la sinceridad, de la conviccion antigua, del sentimiento profundo por la grandeza antigua. No basta acumular frases recogidas en los clásicos, como pedazos de mármoles, buenos para hacer un mosáico; es preciso haber nacido con alma clásica y antigua. Con aquellos pedazos se pueden hacer ingeniosos mosáicos bizantinos; pero nada más.

En literatura, así como hay los clásicos de raza, hay los clásicos por empeño, los *parvenus* del clasicismo.

CRÓNICA EUROPEA

BALIJA DEL COTOPAXI

FECHAS HASTA EL 16 DE AGOSTO

LOS SUCESOS DE BULGARIA

Viaje del príncipe Fernando

ACTITUD DE LAS POTENCIAS

El príncipe Fernando habia emprendido su viaje á Bulgaria, y penetrado en territorio búlgaro.

El dia 10 de agosto salió de Ebenthal en direccion á Orzova. Al llegar á Temesvar el mayor Laaba, ayudante del príncipe, fué interpelado por el coronel comandante de la plaza para que renunciara al viaje ó presentara la dimision de su empleo de oficial del ejército austriaco: el mayor optó por lo segundo, firmando su dimision en el acto. Este hecho, así como las declaraciones hechas por algunos periódicos de Viena, se interpretaba en el sentido de que Austria, desconfiando del éxito de la empresa acometida por el príncipe de Coburgo, queria evitar toda apariencia de responsabilidad por su parte.

Al llegar á Widdin, donde desembarcó, el príncipe fué recibido con aclamaciones á los acordes del himno nacional de Bulgaria. Despues de recibir á los ministros, á los principales funcionarios civiles y á los jefes superiores del ejército, el príncipe pasó revista á la guarnicion, continuando luego su viaje en direccion á Rustchuk, donde estaban los regentes y la mayor parte de los miembros de la sobranje.

Al salir de Viena el príncipe, envió una nota á las potencias notificándoles su marcha á Bulgaria y fundando su resolucion en que la oposicion de las potencias no ha sido á su persona, sino á la forma en que fué elegido. Las deducciones que se sacaban de esta nota eran muy variadas y no faltaba quien pensase que el príncipe trataba de disolver la actual asamblea y convocar otra que legitimase su nombramiento, para congraciarse con Rusia, gobernando interinamente como regente.

El manifiesto que dirigió al pueblo búlgaro era muy breve y no contenia más que generalidades, como si de propósito hubiera pretendido evitar todo género de declaraciones.

El príncipe Fernando telegrafió al sultan manifestándole que habia emprendido el viaje contando con su beneplácito.

El viaje del príncipe sirvió para iniciar un gran recrudecimiento en la agitacion del partido rusófilo en Bulgaria, que estaba bastante tranquilo desde hacia algunas semanas.

La agitacion habia cobrado tal carácter en dos dias, que se temia que los agitadores rusófilos intentasen algun movimiento, ó cuando ménos tratasen de hacer manifestaciones hostiles al príncipe Fernando en algunas ciudades.

Una comunicacion oficiosa dirigida á los periódicos de Constantinopla declaraba que la Sublime Puerta desaprobaba la conducta de los regentes búlgaros y del príncipe de Coburgo.

Añadia que se habia dado órden para que Riza Bey, comisario imperial en Sofía, regresase inmediatamente á Constantinopla.

Anunciaba que Artin Effendi, subsecretario de negocios extranjeros, nombrado alto comisario en Bulgaria en mision extraordinaria temporal, partiria en el momento para aquel país.

Terminaba manifestando que convenia hacer constar que Artin-Effendi no sustituia á Riza-Bey en Sofía, sino que su mision es de otra índole.

El *Journal des Débats* publicó un despacho de Bucharest diciendo que la llegada del príncipe Fernando á Sofía seria la señal de movimientos insurreccionales en el ejército búlgaro.

Segun noticias de Constantinopla, los turcos se concentraban activamente sobre la frontera de Rumelia.

Esto no obstante, se creia que no intervendria militarmente en Bulgaria, al no ocurrir en aquel principado graves desórdenes.

En este caso, las fuerzas otomanas penetrarian inmediatamente en la Rumelia, haciendo uso de las facultades que el tratado de Berlin concede á la Sublime Puerta.

Se hacian grandes preparativos en Tirnova y Sofía para hacer un magnífico recibimiento al príncipe de Coburgo.

Llamaba la atencion el lenguaje de los periódicos tcheques, los cuales sostenian que Austria debia permanecer neutral en el caso de una guerra en que Francia y Rusia luchasen contra Alemania.

Afirmaban que la alianza de Austria con este imperio no podria ménos de serle funesta y contraria á las aspiraciones de Bohemia.

Algunos periódicos rusos amenazaban con una política activa y enérgica en los asuntos de la Bulgaria, en vista de la poca consideracion que una minoría turbulenta de este principado guarda al imperio, al cual debe su libertad.

Otros afectaban no dar importancia al viaje del príncipe Fernando á Tirnova.

Creian que el mismo partido que lo habia elevado al trono se encargaria de derribarlo.

Lo mejor que puede hacer Rusia—decian—es permanecer con los brazos cruzados y abandonar al príncipe á la triste suerte que le aguarda en medio de las pasiones.

A pesar de estas amenazas, la prensa austriaca se mostraba todavía optimista.

Un órgano tan autorizado como el *Pesther Lloyd* publicó un artículo asegurando que en los círculos diplomáticos se esperaba y se creia en la posibilidad de que se llegase á una solucion pacífica que todo lo conciliace y que estuviese inspirada en las estipulaciones del tratado de Berlin.

El príncipe se mostraba confiado, á pesar de estos rumores. Los corresponsales que le acompañaban en su expedicion decian que tiene el propósito de hacer cuanto sea compatible con la dignidad de la nacion búlgara para conciliarse con el czar. En los círculos diplomáticos se creia que la mayor parte de las potencias eran favorables al nuevo príncipe de Bulgaria, y que el temor de mayores conflictos haria que se reconociese la eleccion como un hecho consumado y que se le permitiese reinar.

LA ALIANZA FRANCO-RUSO DANESA

Las censuras fulminadas por la prensa alemana contra Dinamarca, á la cual aquella supone dispuesta á aliarse con Francia y Rusia, contestaron los periódicos dinamarqueses declarando que el aumento de las fortificaciones de Copenhague no tiene ni en mucho la importancia que se le ha atribuido.

Añaden que dichas fortificaciones carecen de carácter agresivo.

Sostienen que la opinion expresada por los diarios de la oposicion contra Alemania no es la del gobierno.

Declaran que, en el caso de un conflicto europeo, el gobierno dinamarqués está resuelto á observar la más estricta neutralidad.

Advierten que se ha pretendido desnaturalizar las últimas declaraciones hechas por el ministro de la guerra de Dinamarca.

Esto no obstante, confiesan que se hacen allí algunos preparativos militares, como en las demás potencias europeas de algunos años á esta parte.

DISCURSO POLÍTICO DE M. ROUVIER

M. Rouvier aceptó la invitacion que le dirigieron los comerciantes de Paris para que asistiese á un banquete que debia celebrarse el dia 18.

El jefe del gobierno pensaba aprovechar esta ocasion para pronunciar ante una concurrencia amiga, y sin temor á manifestaciones hostiles, un discurso político importante, que fijará la situacion y el pensamiento del gobierno en sus relaciones con los demás partidos republicanos.

El discurso de M. Rouvier seria eminentemente conciliador, invitando á los radicales á que presten su cooperacion á la obra de consolidacion de las instituciones republicanas. Al mismo tiempo procurará evitar toda frase equívoca que pueda traducirse en deseo del gobierno de halagar á las derechas.

Otro de los propósitos de M. Rouvier, era corregir las declaraciones de M. Ferry en Epinal.

La cuestion Salamanca-Abascal

TÉRMINO DE LA CUESTION

Seguia llamando la atencion pública y siendo objeto de comentarios la cuestion pendiente entre el general Salamanca y el redactor de *El Resúmen* de Madrid Sr. Gutierrez Abascal.

Del orígen de la cuestion ya dimos noticia: el general Salamanca, gobernador militar electo de Cuba, hizo en La Granja en una reunion confidencial, algunas declaraciones graves, sino ofensivas, respecto al ministro de ultramar, Sr. Balaguer.

El Sr. Gutierrez Abascal, corresponsal especial de *El Resúmen* y uno de los oyentes, comunicó á su periódico en una correspondencia dichas declaraciones, que disgustaron al ministro, fueron discutidas en consejo y estuvieron á punto de producir una crisis.

Cuando el general Salamanca, en viaje para el norte de España, se enteró del hecho, desmintió en telegramas y cartas las afirmaciones del Sr. Abascal, que las sostuvo, dando lugar, á una cuestion personal.

Esto ocurria en 9 y 10 de agosto.

Hé aquí ahora los demás incidentes del asunto hasta su solucion:

Al telegrama del general Salamanca contestó, desde la Granja, con otro el Sr. Gutierrez Abascal afirmando la verdad de sus informes, diciendo que la conversacion habia sido efectivamente pública, ante cinco personas; que su carta no era el resultado de un *reportage*; que el general Salamanca no habia prohibido la publicacion de nada, y que él, periodista, respondia como tal de la verdad de lo escrito y estaba dispuesto á sostenerlo, como caballero, ante el general Salamanca.

A continuacion de este telegrama, *El Resúmen* escribió las siguientes líneas: "En nombre y representacion del Sr. Gutierrez Abascal, el director y los redactores de *El Resúmen* oponen al telegrama del general Salamanca, que en extracto se ha publicado, el más categórico y rotundo mentís. En el mismo nombre y con la misma representacion, el director y los redactores de *El Resúmen* declaran que si el Sr. Salamanca tiene tanto apego á su credencial de gobernador general de Cuba y tal cobardía de carácter que no sabe sostener lo que dijo, el Sr. D. José Gutierrez Abascal sostendrá, como periodista, la exactitud de sus informes, y enseñará, como caballero, á D. Manuel Salamanca á no negar la verdad. Solo tenemos que añadir á esto, que el Sr. Gutierrez Abascal estará mañana en Madrid."

Fácil es comprender lo que despues de esto ha sucedido. El general Salamanca no habia llegado todavia á Madrid; pero tiene dos hijos: militares, ambos capitanes, D. Luis y D. José. El dia 11, el primero se batió á pistola, á veinte pasos avanzando, con el director de *El Resúmen*, D. Augusto Suarez de Figueroa, que recibió un balazo en el muslo, aunque afortunadamente no de gravedad.

Sobre el mismo terreno se le extrajo la bala y se le hizo la primera cura, siendo despues trasladado á la redaccion de su periódico; pues viviendo con dos hermanas huérfanas, se ha querido evitar á éstas el natural disgusto. Despues el mismo herido las avisó por carta. Por último, *El Correo*, interpretando fielmente la opinion general en este asunto, dice que las gentes imparciales hacen justicia á la hidalga conducta del Sr. Figueroa, aceptando toda la responsabilidad de la carta de su compañero el Sr. Abascal; como asimismo reconocen los nobilísimos impulsos á que ha obedecido el hijo del Sr. general Salamanca.

El 12 llegó á Madrid el general Salamanca en el tren de Galicia, á las diez y media de la noche. En la estacion le esperaban sus hijos (D. Luis y D. José) y los Sres. Lopez Pinto, Loño, Gil Roger, Mantilla de los Rios y otros amigos. El Sr. Salamanca se mostró muy reservado con las personas que le hablaron.

El Liberal dice que el Sr. Salamanca llegó, en el momento que el brigadier Loño, le dió cuenta detallada del desafío de la mañana, y que el general abrazó á su hijo, dirigiéndose despues á su casa en compañía del general Lopez Pinto. El Sr. Salamanca, segun *Las Ocurrencias*, recibió despues las visitas de muchos amigos.

Ya el dia anterior, el gobernador electo de Cuba desde Valladolid habia dado el encargo de avistarse con los Sres. D. Rafael Villar y Rivas y D. Pedro Manuel Acuña, en sustitucion de D. Augusto Suarez de Figueroa, representantes del Sr. Abascal, á los Sres. general Lopez Pinto y brigadier Loño.

Los padrinos celebraron una entrevista sobre la cual dice *El Imparcial*:

"Una vez reunidos los representantes de una y otra parte, y despues de hablar confidencialmente del asunto, comenzaron á estudiarlo con el carácter que ostentaban.

Tratado extensamente prevaleció el criterio de levantar un acta expresando las razones en que los amigos del Sr. Salamanca se fundaban para no acceder á las explicaciones ó al lance que los del Sr. Abascal pedian.

Los de éste querian hacer constar al mismo tiempo sus observaciones encaminadas á negar fuerza á aquellas, relacionadas en su mayor parte, con la gerarquía en la milicia del Sr. Salamanca y la importancia del cargo para que ha sido electo.

Fueron tantas las dificultades que se ofrecieron para redactar el acta en aquella forma que se desistió de hacerlo, y limitáronse á consignar en el documento las pretensiones de los unos y la negativa de los otros, sin exponer las consideraciones por ambas partes aducidas para llegar á esas conclusiones.

Los Sres. Acuña y Villar Rivas, representantes del Sr. Abascal, dirigieron despues una carta al Sr. Salamanca preguntándole si aceptaba el acta en la forma extendida, y que puesto que no constaban oficialmente las razones por que las explicaciones no se daban ó el lance no se verificaba, les parecia oportuno que designara nuevos representantes con quienes poderse entender.

En contestacion á esta carta el Sr. Salamanca les manifestó, tambien por escrito, que aun que aceptaba en un todo lo hecho por los Sres. Lopez Pinto y Loño, sin embargo, para que sus decisiones tuvieran toda la mayor autoridad posible, someteria el asunto á un tribunal de honor compuesto de oficiales generales.

En efecto, ayer se constituyó éste."

Da cuenta de sus decisiones en estos términos *La Gaceta Universal*:

"Guiado por una susceptibilidad exquisita, quiso el Sr. Salamanca llevar la cuestion á más señores. El tribunal lo componian los señores siguientes: D. Arsenio Martinez Campos, D. Tomás O'Ryan, D. Luis Fernandez de Golfin, D. José Laso, D. Hipólito Obregon, D. Andrés Gonzalez Muñoz y D. José Mantilla de los Rios.

Constituido el tribunal, su primer acuerdo fué oir á los Sres. D. Victoriano Lopez Pinto y D. Francisco Loño.

Acudieron éstos explicando todos los trámites del incidente y las razones que habian tenido en cuenta para no dar satisfaccion en nombre [illegible] representado ni llevar el asunto al terreno [illegible] honor.

Luego leyeron el acta que habian firmado con los representantes del Sr. Gutierrez Abascal.

Despues de ese informe previo, el tribunal de honor:

Considerando el precedente funesto que establecería el que las más elevadas representaciones del estado se viesen obligadas á contravenir las leyes del reino llegando á cuestiones personales con todo el que censure sus actos;

Considerando que en nombre y representacion propia y de sus compañeros el director de *El Resúmen* ofendió de una manera grave al Sr. general Salamanca, siendo éste, por tanto, el que debe demandar satisfaccion, ya por la publicacion de conceptos que se suponen por él vertidos, ya por las frases acerbas de *El Resúmen*;

Considerando la circunspeccion á que están obligadas las altas clases de la nacion y que el Sr. Salamanca debe medir las consecuencias y respetos á que su posicion le obligan;

Considerando que no tiene necesidad de dar nuevas pruebas quien tantas tiene dadas de serenidad y valor;

El tribunal de honor entiende que debe aplazarse la solucion del asunto hasta que, cambiando las circunstancias y bien recapacitados los hechos, pueda tener lugar la reparacion que corresponda.

El general Sr. Salamanca aceptó, como no podia ménos de suceder, el fallo del tribunal."

Copia del acta anterior les fué entregada por los Sres. Gonzalez Muñoz y Mantilla de los Rios á los Sres. Acuña y Villar Rivas.

Estos, despues de recibida, escribieron nuevamente al Sr. Salamanca manifestándole que, aparte en un todo las condiciones de honor y caballerosidad de los que habian formado el tribunal, no podian dar autoridad á sus decisiones en este caso concreto, pues ni habia tenido su representado participacion en la designacion, ni á ellos se les habia oido.

Añaden que, agotados los medios morales para el cumplimiento del encargo que recibieron del Sr. Abascal, lo declinan, dejando á éste en libertad para el procedimiento que estime oportuno.

Sobre este asunto mediaron tambien algunas cartas entre el general Salamanca y el general Lopez Dominguez, en cuyo partido figura el Sr. Abascal; pero todas amistosas. Corrió el rumor tambien de un duelo entre el Sr. Abascal y otro de los hijos del general Salamanca, pero no se confirmó.

Solo quedaba pendiente la cuestion política; pero quedó arreglada despues de algunas conferencias del general con los ministros, manteniéndose su nombramiento.

LA POLÍTICA ESPAÑOLA Y LOS REVOLUCIONARIOS

Ocupándose de la situacion política de España dice *L'Indépendance Belge*:

"Nuestro corresponsal de Madrid nos señala rumores alarmantes que circulan de nuevo en España acerca de las maquinaciones de los zorrillistas revolucionarios.

Esas maquinaciones parecen notarse especialmente en Andalucía, en Cataluña y en algunos departamentos marítimos, en el Ferrol, en Cartagena y en San Fernando. El gobierno ha ordenado á las autoridades que redoblen su vigilancia, particularmente en las ciudades de guarnicion. Todos se preguntan qué puede proponerse el Sr. Ruiz Zorrilla. Nadie en España cree bastante indisciplinado al ejército para que pueda establecer una república por una sorpresa militar. Una algarada sería solo tendria un resultado: el de llevar prematuramente al poder al Sr. Cánovas y á los conservadores, que serian los primeros en lamentar semejante acontecimiento, como contrario á los intereses de la monarquía y de la regencia.

En ningun caso el liberalismo, las reformas y la democracia podrian sacar ventaja alguna de una nueva tentativa revolucionaria. Esta, por el contrario, paralizaría el ensayo de política liberal que la regencia ha emprendido desde la muerte de Alfonso XII. El gobierno espera que reprimirá fácilmente cualquier movimiento, aunque sea militar. Por lo demás, el Sr. Sagasta está decidido á mostrarse inexorable en la represion. Es extraño ciertamente que los revolucionarios españoles, que nada intentan en general cuando está en el poder un gobierno conservador, conspiren contra un gobierno liberal.

LA CAUSA DE BOULANGER

Boulanger ha apelado á un nuevo recurso para mantener fija la atencion pública en su persona. Segun participan los prefectos, han empezado en los departamentos trabajos para organizar comités boulangeristas, algunos de los cuales están ya constituidos.

Asegurábase tambien que en breve fundaria un periódico que seria dirigido por el diputado Sr. Laguerre.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

EL PROCESO DEL DIA

Pedido de remision de antecedentes

CONTESTACION

DEL JUEZ DEL CRÍMEN Á LA SUPREMA CORTE

Se nota una particular tendencia á extraviar el juicio público en cuanto á los procedimientos y el significado preciso del sumario iniciado ante la justicia ordinaria con motivo de las extracciones de dinero del Banco de la Provincia hechas por órden directa del ex-gobernador D'Amico y su ministro de hacienda.

Son precisamente algunos órganos de la prensa diaria los que incurren por precipitaciones momentáneas, en el error de hacer aparecer este ruidoso proceso como el resultado de una simple irregularidad administrativa que no merece más atencion que la que podria prestarse á uno de esos casos sencillos, sin trascendencia de ninguna clase, que pasan casi á título de actos comunes de funciones administrativas.

En materia de apreciaciones cada cual tiene las suyas: quédense con las propias los que piensan que en este asunto no hay nada comprometido, mientras nosotros seguimos pensando que las extracciones de dineros públicos sin intervencion directa de las oficinas de estado á quienes corresponde intervenir son actos punibles que las leyes determinan claramente imponiéndoles su pena.

Se ha hecho público ya que el Dr. D'Amico presentó el miércoles pasado un extenso escrito á la suprema corte entablando demanda de incompetencia por haber sido sometido el asunto de las extracciones de dinero del Banco de la Provincia á la jurisdiccion del juzgado del crímen.

La suprema corte dió vista del escrito al fiscal de la misma, Dr. Castellanos. Este aconsejó que se pidieran al juez del crímen los antecedentes del sumario antes de expedirse sobre el fondo del asunto. La corte así lo resolvió, y en el dia, porque todo esto se hizo en el dia, pasó nota al juez Urdapilleta exigiéndole la remision de los expresados antecedentes,—no la suspension de procedimientos como equivocadamente se ha dicho.

El juez Urdapilleta se rehusa á enviar esos antecedentes sosteniendo una doctrina perfectamente justa y razonable.

Se trata de un sumario iniciado por delito de fuero comun, de un sumario que no está todavia terminado, que el juzgado que instruye en mérito de atribuciones propias emanadas de la constitucion, y de las leyes que rigen el caso, y entonces contesta á la corte que no puede remitir los antecedentes pedidos mientras el tal sumario no esté definitivamente acabado.

Este es el estado actual del ruidoso asunto. Publicamos en seguida, para mayor inteligencia, la nota de la suprema corte al juez y la contestacion de éste:

La Plata, setiembre 7 de 1887. — Al Sr. juez del crímen, Dr. José V. Urdapilleta:—Por disposicion de la suprema corte trascribo á V. S. la resolucion dictada en la fecha, en la demanda interpuesta por el Dr. Cárlos D'Amico contra el P. E. sobre competencia. Es como sigue: "La Plata, setiembre 7 de 1887. —De acuerdo con lo pedido por el señor procurador general en la precedente vista, líbrese oficio al Sr. juez del crímen Dr. Urdapilleta para que remita los antecedentes á que se refiere el escrito de f., 1 y remitidos que sean vuelva al señor procurador general.—*Jorge — Passo — Varela*.—Ante mí: *Ramon Oliver*.

Dios guarde á V. S.—*Ramon Oliver*.

La Plata, setiembre 9 de 1887.—Suprema corte de justicia.—Los antecedentes que por la resolucion de V. E. que se me ha hecho saber por nota de secretaría se piden al juzgado á cargo del infrascrito, versan sobre el proceso formado con motivo de la denuncia hecha al mismo por el poder ejecutivo, de sustracciones de caudales públicos, llevadas á cabo durante la administracion pasada.

En presencia de ello y teniendo muy principalmente en cuenta la capital importancia que revestia el caso, no solamente por la elevada gerarquía que ocupa el denunciante, sino tambien por la naturaleza de los antecedentes en que se basaba, procedí inmediatamente á la instruccion del sumario correspondiente, para la averiguacion del hecho y la constatacion del autor ó autores del delito, que habia de hacer efectiva la responsabilidad penal.

El hecho concreto, de que dimana la apreciacion del poder ejecutivo, de que la solucion del caso se encuentra sugeta á la justicia ordinaria, que se ejerce por el ministerio á cargo del infrascrito, consiste en que la contaduría general de la provincia ha constatado que ingentes sumas de dinero pertenecientes al erario público han sido extraidas del Banco de la Provincia, sin que aquella reparticion hubiese intervenido en su inversion, como era necesario é indispensable, ni mucho ménos que hubiesen ingresado al tesoro público segun es de órden, atento la calidad de dichos caudales.

En el sumario formado con este motivo se han ordenado todas las diligencias que el juzgado ha creido pertinentes, habiéndose practicado algunas de ellas y estando otras pendientes aun y prontas para evacuarse.

Los antecedentes expuestos son lo que á juicio del infrascrito, tiene el deber de poner á V. E., sin perjudicar la reserva necesaria del sumario; á no ser que V. E. creyese indispensable tener este á la vista, en cuyo caso seria elevado en oportunidad.—Dios guarde á V. E.—*José V. Urdapilleta*.

El juez del crímen, procediendo de acuerdo con lo expresado en la nota transcripta, ha llamado á declarar á los ex funcionarios comprendidos en la nota del contador M. Panelo, á los efectos de la prosecucion del sumario iniciado.

La suprema corte á su vez se reunirá hoy y es seguro que resolverá en la misma sesion. ¿Hay un conflicto judicial en perspectiva? Es cuestion que pronto va á resolverse.

La cesion de Flores y Belgrano—La cámara de diputados citada para ayer á objeto de continuar la discusion en particular del proyecto sobre cesion de los municipios de Flores y Belgrano para ensanche de la capital federal, no se reunió por falta de número.

Será nuevamente citada para el miércoles próximo.

Huelga de horneros—Los horneros establecidos en esta ciudad se han declarado desde ayer formalmente en huelga.

La huelga es motivada por una ordenanza que por sí y ante sí ha dictado el comisionado municipal, única y suprema autoridad municipal que funciona en La Plata, estableciendo que los vehículos que se ocupan en el transporte de ladrillos no podrán cargar más de quinientos, siendo que antes podian hacerlo hasta con mil ladrillos.

Los horneros que se creian perjudicados con tal medida, se presentaron al comisionado con una peticion escrita reclamando de la ordenanza. El comisionado municipal no los atendió, enviando la peticion directamente al archivo.

En este estado la sociedad Centro union de horneros establecida en esta, ha resuelto la huelga del gremio sin perjuicio de gestionar ante el gobierno, al cual va á ocurrir, la derogacion de la citada ordenanza.

Esta huelga trae perjuicios de consideracion para La Plata, puesto que quedan suspendidas cantidad de obras en construccion.

No se conocen las ventajas que puede ofrecer la limitacion dada por el comisionado municipal al trasporte de ladrillos, ni las razones que la hayan precedido; pero lo que sí es palpable es el trastorno que la huelga acarrea y la necesidad de que el gobierno tome cartas en el asunto.

Venta de terrenos en el puerto—Mañana tendrá lugar por los martilleros Falcon y Panthou el remate de terrenos situados en el puerto que ha ordenado el gobierno.

La base de venta es de un peso nacional el metro cuadrado.

Prision de un avaluador—La direccion de rentas ha comisionado al colector de Chivilcoy, Sr. Reyna, para que se traslade á Bolivar y levante una informacion sumaria respecto de la prision del avaluador de esa localidad ordenada por el juez de paz, segun lo ha comunicado á la misma direccion.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

LOS SUCESOS BULGAROS

AMENAZAS DE LA RUSIA

SAN PETERSBURGO, VIÉRNES 9.—Se anuncia semi-oficialmente que el gobierno ruso no ha podido conseguir que consientan las potencias en la mision del general Enriotk á Bulgaria, pero que formará otros proyectos que tendrán por base la abdicacion del príncipe Fernando. Este ha concedido á los ex-regentes Stambuloff, Stoiloff y Mulkuroff, las condecoraciones de la órden por el valor.

Mr. Gladstone y los norte-americanos

LÓNDRES, VIÉRNES 9.—La invitacion hecha á Mr. Gladstone por el comité americano, que le pedia que asistiera á la conmemoracion del centenario de la constitucion norte-americana, fué declinada pretextando sus pocas fuerzas y sus muchísimos compromisos. Agregó que las pocas fuerzas de que todavía le es dable disponer, serán duplicadas en la gran tarea que le queda en su país.

Motin en Rotterdam

ROTTERDAM, VIÉRNES 9.—Durante una recepcion dada anoche por socialistas caracterizados, una multitud asaltó el edificio donde tenia lugar la fiesta y arrebató la bandera socialista quemándola en seguida.

Varios individuos penetraron á viva fuerza en el edificio, quemaron los emblemas socialistas y destrozaron por completo los muebles. Los socialistas tuvieron que huir por una puerta excusada. La policía cargó á la muchedumbre, logrando restablecer el órden á media noche.

Renuncia del general Buller

LÓNDRES, VIÉRNES 9.—El general Buller ha hecho renuncia de su puesto en Irlanda y pide que se le nombre un sucesor sin pérdida de tiempo.

Fortificaciones en el Canadá

HALIFAX, VIÉRNES 9.—El gobierno británico está haciendo preparativos para reforzar las fortificaciones. Se están enviando cañones de retrocarga de diez pulgadas. Se dice que Halifax será convertido en una gran estacion carbonífera y que será el cuartel general de la escuadra británica americana.

El cólera en Catania

ROMA, VIÉRNES 9.—En Catania, durante las últimas 24 horas trascurridas, ocurrieron 18 casos nuevos y 10 defunciones de cólera.

(De la agencia Havas)

(Por telégrafo oriental)

Las víctimas del incendio de Exeter

LÓNDRES, JUÉVES 8.—Los cadáveres de las víctimas del incendio del teatro de Exeter ya extraidos de las ruinas suben á 200.

Viaje de Aniceto Arce

PARIS, JUÉVES 8.—Salió para Bolivia el ministro en esta D. Aniceto Arce que va á La Paz á trabajar por su candidatura á la próxima presidencia.

La situacion en Bulgaria

VIENA, JUÉVES 8.—La situacion en Bulgaria continúa excesivamente tirante.

Los cueros secos en Nueva York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA YORK, VIÉRNES 9.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 18 1/4 á 18 1/2 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 17 3/4 á 18 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 470 á 480.000 cueros.—*C. Carranza y Cª*.

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, VIÉRNES 9.—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 13 á 13 1/2 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 70 á 75.000 quintales.

—Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 21 á 21 1/2 % de premio.—*Francisco de Cuadra*.

Montevideo

CARTA DE J. P. RAMIREZ—BANCO ESPAÑOL—TEATRO SOLIS

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, VIÉRNES 9.—José Pedro Ramirez publica una carta rebatiendo las tergiversaciones de *La Nacion* sobre la circular de la comision directiva del partido constitucional á las comisiones departamentales, respecto á la conducta que deberá observar el partido en las próximas elecciones. Dice que, si aconseja la abstencion, no es por ilegalidad de procederes del gobierno actual, pero sí por la existente en los registros desde la administracion de Santos.

—El fiscal informó favorablemente sobre los estatutos del Banco español, que se establecerá en breve.

—A pesar de los esfuerzos hechos por personas influyentes, no se consiguió el teatro Solis para la compañía Ferrari.

—Gran escasez de noticias.

Córdoba

SOCIEDAD—EMPRÉSTITO—ALUMBRADO

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, VIÉRNES 9.—El comercio trata de hacer efectiva la idea de una sociedad cooperativa tendente á hacer fáciles los medios de vida, atendidas que son excesivas hoy las exigencias sociales.

—El gobierno ha negociado solo un millon más ó ménos del empréstito de Córdoba, dejando el resto para colocarlo oportunamente.

—Firmóse por el intendente y los Sres. Delgado y Juarez el contrato de alumbrado eléctrico en la seccion quinta y otras partes del municipio.

—Tiempo variable.

San Luis

CANDIDATURA PARA SENADOR—IMPUESTO—OTRAS NOTICIAS

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, VIÉRNES 9—Dice un diario local que la candidatura del coronel Rodriguez para futuro senador no tiene base por no aceptarla el partido situacionista.

—La legislatura sancionó una ley sobre impuesto territorial y ha acordado celebrar sesiones diarias para terminar la del presupuesto general.

—Llegó el diputado nacional D. José E. Rodriguez.

—Acordóse un crédito de cinco mil pesos al gobernador para los gastos de viaje á los departamentos de la campaña, que efectuará en octubre próximo.

—Capturóse á un jóven Marcelino Muñoz, que viniendo de cazar y trayendo la escopeta cargada, ocurriósele descargar los tiros sobre la cabeza de su mujer, dejándola muerta en el acto.

—Siguen efectuándose importantes compras de campos á buenos precios.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, VIÉRNES 9.—Falleció en Santa Fé el comandante Johnson.

—La cámara de diputados concluyó el estudio y sancionó la ley de patentes.

—Mañana irán de aquí muchas personas para Santa Fé á fin de asistir á la apertura de la exposicion industrial.

—La compañía lírica concluyó anoche la temporada. Hoy marchó para San Nicolás.

—La viruela está haciendo estragos, especialmente en la gente poco acomodada.

—El vecindario sigue reclamando pronto servicio en las aguas corrientes.

Santa Fé

FALLECIMIENTO—ORDENANZA—BANQUETE—PROPUESTA

(De nuestro corresponsal)

SANTA FE, VIÉRNES 9.—Ayer murió á los [illegible] coronel Juan Jobsen. El batallon 11º de línea hizo los honores militares.

—La municipalidad ha puesto en vigencia una ordenanza de hace once años, sobre la censura teatral. Ha causado sorpresa y disgusto, siendo solo defendida por el órgano clerical de esta localidad.

—El Dr. Cittadini fué obsequiado con un banquete, medalla y diploma por sus connacionales.

—Se ha presentado al gobernador un proponente á objeto de construir en todos los departamentos los edificios para juzgados de paz, jefaturas, comisarias, escuelas y demás reparticiones dependientes del gobierno. Calcula todo en dos millones de pesos pagaderos en fondos públicos á la par.

Asalto en Rojas

(De nuestro corresponsal)

ROJAS, VIÉRNES 9.—Hoy fué asaltada la casa de comercio del tesorero municipal y reducido á prision por la policía. Tambien la policía le secuestró dos libros pertenecientes á la municipalidad.

Ignóranse las causas.

NOTICIAS

El diputado nacional Dr. Mariano Demaria—A consecuencia del incidente de ayer en la cámara de diputados, de que dá cuenta la crónica respectiva, motivado por la actitud intemperante del general Mansilla, el Dr. Mariano Demaria ha resuelto renunciar al puesto que con tanta distincion ocupa en la representacion nacional. Así nos lo ha manifestado él mismo, agregando que en la primera sesion de la cámara de diputados—que tendrá lugar el lúnes—presentará indefectiblemente su renuncia.

Aparte de lo sensible de esta resolucion, por los méritos del renunciante, hay que lamentar profundamente la situacion que la hace necesaria.

Lo que está sucediendo en la cámara—reflejo por otra parte, de lo que sucede en lo general del gobierno—pone en evidencia un estado tal de descomposicion y de desquicio que no se sabe de qué admirarse más,—si de la posibilidad de que semejantes hechos se produzcan sin que inmediatamente se inicie un movimiento tan enérgico de protesta que ponga á los que están en el poder en la necesidad imprescindible de detenerse en su fatal camino, ó de la ceguera de estos últimos, que no ven que de ese modo van irremisiblemente á la pérdida del poco crédito de que gozan como directores de la cosa pública.

La renuncia del Dr. Demaria—en el caso ocurrente—es un hecho que se presta á gravísimos comentarios.

Es el principio del fin en la radicacion del absolutismo como sistema, por la difamacion y la supresion del jurado en la prensa; por la destitucion, en el órden administrativo; por la eliminacion del voto, en los comicios; por la violacion de la ley, en lo que atañe á la libertad de los ciudadanos; por la coercion, en el parlamento.

¿Adónde vamos á parar por esta vía?

Sábelo Dios solamente.

Por lo pronto, es ya materia de séria meditacion entre los que constituyen la minoría de la cámara, si no ha llegado el caso de abandonar todos sus puestos, como lo hace hoy el Dr. Demaria, para dejar á la mayoría la libertad completa que tanto parece ambicionar, incomodándole á tal punto la menor oposicion, que ni en una discusion sobre higiene pueden los que no piensan como ella emitir libremente su opinion.

El hecho de haberse despojado el presidente de la cámara de su autoridad reglamentaria—que es deber tanto como autoridad—para garantir á los miembros de la misma en el uso de la palabra, está probando que no se trata de un hecho aislado, sino de un sistema, pues claro está que no podia sentirse fuerte por el apoyo de sus colegas, ni diputado alguno se atreveria á hacer lo que hace el Sr. Mansilla, ni en caso de hacerlo, pasaria el abuso sin el correctivo correspondiente.

Ayer era el Sr. Tagle quien dirigia el debate como vice-presidente 1º, y no quiso ó no supo amparar en su derecho á los Sres. Luro y Demaria; pero hubiera sido cualquiera otro de los miembros de la mesa quien hubiera presidido la sesion, lo probable es que habria sucedido igual cosa, porque el hecho tiene precedentes en sesiones en que no actuaba como presidente el señor diputado por Córdoba.

"Ningun diputado podrá ser interrumpido mientras tenga la palabra, á ménos que se trate de una explicacion pertinente, *y esto mismo solo será permitido con la vénia del presidente y consentimiento del orador*", dice el reglamento en su art. 145, y en el 151 establece que "cuando un diputado ha sido llamado al órden por dos veces en la misma sesion, si se aparta de él una tercera, el presidente propondrá á la cámara prohibirle el uso de la palabra por el resto de la sesion". El art. 149, finalmente, y para no citar sino los más pertinentes, declara que "un orador falta al órden cuando viola las prescripciones del art. 144 (sobre alusiones irrespetuosas, etc.), ó cuando incurre en personalidades, insultos ó *interrupciones reiteradas*."

Sin duda para no verse en la necesidad de aplicar estas prescripciones terminantes del reglamento, el señor presidente no creyó deber llamar al órden una sola vez al inquieto diputado por Buenos Aires, no obstante que la conducta de este último reclamó muchas veces el cumplimiento de ese deber, y los oradores molestados lo exigieron con perfecto derecho.

Enemigos de las comparaciones, quisiéramos tambien evitarlas en este caso, pero no es posible en presencia de este lamentable olvido de las conveniencias parlamentarias, dejar de recordar los nombres de Frias, Quintana y Gallo, que presidieron en situaciones más difíciles.

¿Se conciben las escenas de ayer, que están muy lejos de ser las primeras en su género durante este mal aventurado período, con cualquiera de esos hombres en la tribuna presidencial?

Entre los que se sientan actualmente en las bancas de la cámara hay muchos que saben perfectamente que antes de tolerar desórdenes semejantes, habrian abandonado el puesto en que no contaban con el apoyo suficiente para hacerse respetar.

El Dr. Demaria procede dignamente dejando el puesto en que no puede hacer uso de su legítimo derecho para el fiel cumplimiento de su cometido como representante del pueblo, y su ejemplo ha de ser provechoso.

No se quiere la discusion; no se respeta la opinion pública, no se reconoce competencia en las cuestiones de interés público ni al público mismo, unánime en la condenacion de la manera con que las encara el gobierno; no se tolera ni un eco discordante en el concierto del predominio oficial.

¿Qué queda que hacer ante estos avances del arbitrario?

En el caso del Dr. Demaria, lo que él hace.

En el nuestro, formular la protesta solemne que está en todas las conciencias, y tarde ó temprano ha de pedir severa cuenta de tantos desmanes, como ya la pide de la manera más tremenda á mandatarios que ayer no más se creian irresponsables, [illegible]ndolos al banco de los acusados como delincuentes vulgares.

El arrendamiento de las obras de salubridad—Quedó ayer definitivamente sancionado en la cámara de diputados el proyecto de arrendamiento de las obras de salubridad, en la misma forma en que fué remitido del senado.

Con la promulgacion del ejecutivo será, pues, ley de la nacion.

Hemos estudiado esta cuestion con la detencion que merecia y creemos sin jactancia haber contribuido á las modificaciones introducidas en el primitivo contrato firmado por el ministro del interior y Canevali, modificaciones que, empezando por la supresion del contrato mismo, han dado por resultado que el arrendamiento sea sacado á licitacion en condiciones ménos onerosas para el municipio.

Al principio se reconocia á la empresa arrendataria el derecho de usufructuar las obras de ensanche que se construyesen, se le adjudicaba, sin limitacion, la cuota del impuesto y se le dejaba sustraida á toda ingerencia fiscal en sus cuentas.

Por la actual sancion, la empresa se limitará á explotar las obras existentes y no podrá recaudar mayor suma que el interés que de antemano fije al capital que entregue al gobierno (21 millones) y al que invierta en terminar las obras, reservándose el gobierno la facultad de revisar su contabilidad, para determinar anualmente el monto de la cuota que ha de cobrarse, de modo que nunca exceda el interés fijado.

La discusion de este asunto, iniciada en las columnas de la prensa, fué dignamente continuada en el senado y allí se introdujeron todas las modificaciones del primitivo contrato que comprende la ley actual.

En la cámara de diputados el debate, brillantemente empezado, fué interrumpido por los deplorables incidentes que son de pública notoriedad, hasta degenerar la discusion y convertirse en tarea pesada y desagradable.

De esta manera, la cámara donde debió constitucionalmente iniciarse el asunto, lo ha votado tal como se lo remitió el senado, dándose por muy satisfecha con terminarlo pronto. La celeridad ha sido su principal objetivo, habiéndose llegado á tachar de obstruccionistas á los diputados que se permitieron dilucidar cuestion tan importante como complicada.

En un importante órgano situacionista se ha dicho que aun en el caso hipotético de que la oposicion tuviese razon en sus ataques al proyecto, debia este ser sancionado, á fin de no dar un triunfo á la oposicion.

Con semejante criterio, se comprende que no hayan sido los intereses permanentes de la comunidad los que hayan predominado, para arribarse á la sancion de que damos cuenta.

Ahora, el ministro del interior, á quien incumbe la responsabilidad principal en este desacertado negocio, tiene en sus manos todos los elementos necesarios para llevarlo á cabo.

De él depende que la carga impuesta al municipio de la capital sea lo más llevadera posible, y expresamente se ha reservado la tarea de introducir en el contrato de arrendamiento que se formule, cláusulas complementarias que prevan lo que la ley no haya previsto en favor del fisco y de los contribuyentes.

Convertido el proyecto en ley, empieza á correr el plazo de seis meses establecido para la presentacion de propuestas, debiendo publicarse los avisos de licitacion en Buenos Aires, Lóndres y Paris, por cuarenta dias.

No queremos anticipar una opinion pesimista sobre los resultados de la licitacion; pero no ocultaremos nuestro temor de que si los capitalistas de Buenos Aires no intervienen en ella, pronto han de palparse las desastrosas consecuencias materiales del arrendamiento de las obras.

Para los capitalistas de Buenos Aires surge un compromiso de patriotismo, tanto como de interés, en apresurarse á competir en la licitacion.

Si se reunieran y juntasen por suscricion pública el dinero que pide el gobierno nacional, habrian llevado á cabo un acto de civismo, de esos que enaltecen á una colectividad, porque demuestran con irrefutable elocuencia que cuenta con fuerzas suficientes para bastarse á sí misma, en el gobierno de sus más importantes y delicados intereses.

Ley orgánica municipal—Parece que va á agitarse al fin en el congreso la discusion de las modificaciones que requiere la ley orgánica municipal.

El ejecutivo, como es sabido, elevó hace dos años un mensaje, con un proyecto de modificaciones; pero la actual administracion considera que el proyecto sometido á las cámaras es deficiente.

En consecuencia, nombró una comision compuesta de los ministros Dres. Quirno Costa y Posse y del intendente Dr. Crespo, encargada de formular un nuevo proyecto de ley orgánica.

Estos caballeros llenaron su cometido satisfactoriamente, á juicio del ejecutivo.

Pero ahora se tropieza con esta dificultad: ¿cómo introducir en la cámara el nuevo proyecto cuando existe y ha sido parcialmente votado el anteriormente enviado por el ejecutivo?

Para salvar el inconveniente se trata de que la cámara adopte un temperamento, análogo al que se observa en otros parlamentos, segun el cual toda ley que no se haya sancionado definitivamente dentro de los dos años de remitida á las cámaras, queda de hecho caduca, pudiendo en consecuencia tratarse otra sobre el mismo asunto.

Allanamiento de domicilio—El miércoles á las 11 de la noche, un particular, que se decia [illegible] de la autoridad, acompañado de un vigilante, llamaba á la puerta de la casa calle Méjico núm. 161, ocupada por vecinos honorables.

A pesar de lo avanzado de la hora, los dueños de casa abrieron y permitieron la entrada á los agentes, que procedieron á efectuar un registro.

Segun los informes que se nos trasmiten, no exhibieron órden alguna de juez.

Se trataria, pues, de una violacion de domicilio, hecho de la mayor gravedad, que nos limitamos por el momento á hacer público, esperando provocar mayores esclarecimientos.

Operaciones del censo—Hoy y mañana se procederá á la distribucion de los boletines del censo de la poblacion á las comisiones seccionales, las cuales deberán enviar uno de sus empleados á recibirse de ellos en el local de la comision directiva.

Ayer se comunicó á las mismas comisiones que deberán hacer repartir profusamente en el vecindario, por medio de los comisarios de manzana, [illegible] de instrucciones para los jefes de familia, y se indicó que los respectivos presidentes de seccion podrian ordenar á los inspectores que colocasen en las bocacalles de la seccion un ejemplar de dichas instrucciones, para difundir aun más su conocimiento.

Fueron asimismo tomadas otras disposiciones de menor importancia.

Parece que algunos inspectores municipales se resisten á ponerse á las órdenes de los presidentes de seccion, contrariamente á lo ordenado por la comision directiva, en virtud de la facultad que le acuerda el art. 19 del reglamento del censo dictado por la intendencia.

La actitud de estos inspectores no es indudablemente la que les corresponde. Se exige su cooperacion porque ellos son los que en mejor aptitud se hallan para conocer hasta en sus mínimos detalles la disposicion de la seccion á su cargo, y especialmente la poblacion de los conventillos.

El censo de estos últimos es una de las más delicadas y trascendentales operaciones.

Los registros de la policía generalmente carecen de exactitud, y no consignan el verdadero número de habitantes de los conventillos, porque los gerentes de estos tratan continuamente de disminuirlo para pagar menor impuesto. Hay muchas casas que figuran en la lista de las de inquilinato, y en realidad son conventillos, habiendo otras de inquilinato que figuran como de familia.

Los inspectores municipales están llamados á hacer cesar estas irregularidades, para lo cual deben esmerarse en presentar á los presidentes de seccion listas exactas y detalladas. Solo de esta manera las comisiones seccionales y las vecinales podrán practicar trabajos satisfactorios.

Debe tenerse en cuenta que hay secciones que poseen hasta trescientos conventillos, y que una operacion defectuosa dará lugar á que las cifras finales que se buscan adolezcan de lamentables deficiencias.

El presupuesto de la facultad de matemáticas—En el presupuesto de la facultad de matemáticas, incorporado al presupuesto general que el ejecutivo enviará en breve al congreso, se ha incluido la creacion de siete cátedras nuevas, de dibujo y de aplicacion.

Como se ve, parece llegado el momento de que la facultad se vea dotada de los elementos necesarios para dictar una enseñanza de ingeniería práctica más completa que la que hasta ahora permitia su escaso personal docente.

Todo cuanto se haga en este sentido, así como en el de conciliar en los programas la enseñanza de la parte teórica, por lo general recargada, con la práctica, siempre descuidada, será obra provechosa para la formacion de futuros ingenieros.

Banco Hipotecario—El contador Dr. Panelo está terminando el trabajo de revisacion de la contabilidad del Banco Hipotecario de la provincia, que le fué encomendado.

Es un prolijo informe que exigirá explicaciones de parte del ex-presidente del establecimiento, Sr. Llambí Campbell. Probablemente será dado á la publicidad.

—La traslacion del banco á La Plata no se efectuará hasta dentro de dos ó tres meses por ser indispensable habilitar antes la casa que tiene destinada en la capital de la provincia.

El secretario Sr. Fauvety que con recomendable dedicacion llena los deberes de su puesto, visitó el juéves la casa de La Plata, acompañado de un constructor y comprobó el estado de deterioro en que se encuentra.

Hay que hacer refacciones por valor de quince ó veinte mil pesos, antes de ponerla en condiciones de una instalacion decente para las oficinas.

Ideas del general Roca—El presidente de la comision á cuyo cargo se hallan los trabajos preparatorios de la representacion argentina en la exposicion universal de 1889, ha recibido del general Roca la carta que va en seguida, verdadera revelacion en la materia, por lo cual ha sido circulada á todos los diarios:

Lucerna, agosto 13 de 1887.—Mi querido Cambaceres: Aun cuando necesitaria hallarme en Paris para contestarle con mayor precision los puntos que me consulta en su apreciada del 5 de julio, quiero anticiparle desde luego las ideas que tengo ya formadas acerca de nuestro concurso á la exposicion internacional de 1889.

En el estado de progreso que hemos alcanzado en casi todas las esferas de la actividad, creo que nuestro país debe presentarse á los ojos del mundo, con las ventajas que dan sus condiciones privilegiadas y sus rápidos adelantos. Para llenar este propósito es necesario proceder con mucho órden y tino.

La república debe tener su instalacion propia, hecha con elegancia y seriedad, dejando de lado el lujo inútil y lo que salga del lujo europeo.

Teniendo productos naturales y manufacturados que pueden atraer la atencion sobre nuestro país; colecciones completas y bien dispuestas de nuestras maderas, de nuestros minerales, de nuestros cereales y de nuestras plantas útiles; muestras de todos nuestros vinos, azúcares, alcoholes y conservas alimenticias; trabajos de nuestras curtiembres y de las fábricas que están iniciando ó desarrollando entre nosotros diversas industrias, son los objetos á que debe darse la preferencia, eligiendo cuidadosamente lo que más pueda reflejar la situacion social y económica de la república, eliminando por completo la cantidad de zonceras y retratos bordados en lana que han sido la parte ridícula de algunas exhibiciones anteriores.

Conceptúo de la mayor importancia mandar con profusion datos estadísticos, descripciones del país, mapas de las provincias, vistas de las principales localidades, informaciones completas, en una palabra, para que una idea acabada á todo el que quiera informarse de nuestras cosas. Seria tambien muy conveniente reimprimir el mapa de Latzina dando mayor amplitud á sus datos, con las demás modificaciones que el tiempo y el desenvolvimiento del país hacen necesarias. En la exposicion

de la Sociedad real de agricultura de Inglaterra que se celebró este año, en New Castle, tuve ocasion de apreciar personalmente la importancia que aquí se da á estos medios de propaganda. Con una instalacion modesta, el Canadá exhibia la más completa y bien arreglada coleccion de sus productos, y más de diez folletos distintos relativos al país estaban á disposicion de los visitantes, que no dejaban de aceptarlos. Le acompaño como muestra cuatro ejemplares que me han quedado de uno de ellos.

Sin tener base exacta de cálculo y reservándome adquirir más tarde datos sobre el particular, creo que con un millon de francos podrá el gobierno realizar su objeto.

Es esencial tambien, á mi juicio, que se proceda con sumo acierto en la designacion de las personas que han de organizar los trabajos en Paris, mientras le llega á V. el momento de ponerse al frente de nuestra representacion industrial, pues considero seguro su nombramiento para asistir á la exposicion, desde que nadie podria desempeñar mejor ni con más títulos tan honroso y delicado encargo. El comisario provisorio en Paris debe ser formal y respetable, activo y reñido con la charlatanería. Llamo mucho su atencion sobre este punto.

La exposicion va á ser una prueba práctica de lo que venimos propagando sobre el país en todos los tonos, y es indispensable quedar airosamente en este momento en que somos objetos de una reaccion favorable, en que la Europa comienza á fijarse en nosotros y se prepara una gran inmigracion de hombres y capitalistas.

Cualquier cosa que se me ocurra sobre la exposicion, así como todo dato que pueda recoger respecto de ella y que considere interesante, le serán inmediatamente comunicados. Me felicitaria de poder ayudarlo en algo para el desempeño de su tarea, que estoy seguro llevará V. adelante con excelentes resultados.

Lo saluda con el afecto de siempre, su amigo.—*Julio A. Roca.*

Suicidio de Giacomo Bove—Los diarios de Europa llegados ayer traen la triste noticia del suicidio de Giacomo Bove, atrevido explorador y valiente é ilustrado marino italiano, conocido en nuestro país no solo por el renombre alcanzado en algunas de sus expediciones, sino por las que llevó á cabo en nuestro país, una á los mares del sud y otra al territorio de Misiones.

Se ha suicidado disparándose dos tiros de revólver en la cabeza. Ha dejado escritas varias cariñosas cartas dirigidas á sus parientes y una á la autoridad, declarando que se suicidaba á causa de una terrible neurosis que le atormentaba y que lo haria quedar inválido.

Bove tenia 35 años. En 1873-74 poco despues de salir de la academia naval de Nápoles, viajó por los mares de China y del Japon, y exploró las islas de Borneo y Filipinas.

Acompañó en 1878 á Nordenskjöld en su célebre expedicion al polo Norte, dándose ventajosamente á conocer á su regreso por varios informes y mapas que presentó al instituto geográfico y al ministerio de marina de Italia y por las conferencias que dió en varias ciudades.

En 17 de diciembre de 1881, con el consentimiento del gobierno argentino, emprendió á bordo de la corbeta Cabo de Hornos su viaje de exploracion al sud.

Visitó las islas Shetland y de los Estados, exploró la costa oriental de la Tierra del Fuego, salvando los náufragos de los buques ingleses Potolus y Capricorn.

En 31 de mayo de 1882, despues de tres dias de lucha, la expedicion naufragó en las costas de la isla Picton, siendo recogidos en el Allen Gardiner por los misioneros ingleses de la Tierra del Fuego.

Si el valiente explorador no logró por completo su intento, comunicó á la ciencia geográfica utilísimas noticias.

En 1883 Bove exploró el territorio de Misiones. Partió de Buenos Aires en 20 de setiembre y regresó en 10 de enero de 1884; le acompañó su esposa Luisa Bruzzone, con la que se habia casado dos meses antes.

De su expedicion dió cuenta en un libro muy encomiado y del que nos ocupamos oportunamente.

Vuelto á Italia fué encargado á últimos de 1885 por el gobierno italiano de una mision en el Congo.

Partió con el capitan Fabrello y el profesor Stassano, llegando á la desembocadura del gran rio en 18 de enero de 1886. En diciembre del mismo año su obra habia concluido, y gracias á él Italia no ha sido víctima de las ilusiones que nutren otros estados sobre el porvenir de los países del Congo.

En 1º de enero de este año, despues de dimitir su puesto en la marina italiana, se hizo cargo de la direccion general de la sociedad de navegacion La Veloce.

En su último viaje al Congo habia tomado las fiebres perniciosas que iban destruyendo poco á poco su vigorosa constitucion, sobre todo cuando trabajaba. ¡Ha querido prevenir su muerte cercana suicidándose! Regresaba de Val Lugana en la provincia de Trento, donde habia ido á pedir alivio á las aguas termales de Levico.

Francisco F. Moreno—Sentíase anoche algo mejorado de la grave dolencia que lo aqueja el respetable caballero Francisco F. Moreno.

Nos alegramos de ello, deseando que se acentúe la mejoría.

Separacion de un empleado—Ha sido separado de su empleo el contador tesorero de la comisaría general de inmigracion Sr. Marcelino Barreiro, nombrándose en su reemplazo al Sr. Prudencio A. Costa.

Este cambio tiene por causa el sumario de que hemos dado ya cuenta, motivado por una acusacion hecha contra el Sr. Barreiro sobre cobro indebido de una pequeña suma para despachar una cuenta

Contra este cargo protestará el Sr. Barreiro en una exposicion que está preparando, para probar que la comision investigadora y el gobierno han sido sorprendidos en el asunto que ha motivado su separacion.

¡Esta inmigracion, señor, esta inmigracion!

Prision de un comerciante en Rojas—El despacho de Rojas que insertamos á continuacion, suscrito por un vecino de la localidad, hace conocer la prision del comerciante Sr. Alfonso Hortelano, llevada á cabo por la policía.

La version que se da del hecho coincide con la que del mismo hacen diferentes despachos que hemos tenido á la vista.

Dice así:

ROJAS, viérnes 9—En este momento la policía, invocando el nombre del comisario y del juez de paz, acaba de sacar de trás del mostrador de su casa de comercio al Sr. Alfonso Hortelano, constituyéndolo en prision sin tener para ello causa justificada.—*Rafael Pi...*

Otro telegrama hemos recibido del mismo punto, y es el siguiente:

ROJAS, viérnes 9—El individuo Alfonso Hortelano, tesorero municipal destituido últimamente, negóse á entregar tesorería y dinero teniendo el intendente que librar órden de prision.—*J. N. Oyhanarte.*

Da derecho á sospechar de la imparcialidad de este señor la palabra individuo de que se vale para designar al Sr. Hortelano, persona generalmente considerada en Rojas.

En cuanto al hecho de la prision en sí mismo, nos ocuparemos de él con los datos necesarios, limitándonos por ahora á manifestar que sus apariencias tienden á presentarlo como un arbitrariedad, no la primera seguramente por aquellos mundos en los tiempos que alcanzamos.

Tolderia sorprendida—Desde Las Toscas comunica el teniente coronel José M. Gomensoro, que el 29 del mes pasado, encontrándose á seis leguas de distancia de aquel punto, con una partida de vigilancia compuesta de cuatro hombres, tomó un indio prisionero, quien le informó de que á 14 leguas de allí habia una toldería.

Inmediatamente emprendió la marcha para sorprenderla, consiguiéndolo con solamente sus cuatro soldados.

El 30 estaba de regreso, conduciendo once prisioneros, todos los caballos de los indios, dos fusiles remington, varias cananas con municiones, armas diversas, hachas y herramientas.

Construccion de varaderos—La direccion general de talleres y arsenales de marina ha propuesto al ministerio respectivo la construccion de un varadero para todos los buques de la armada, excepto el Brown.

Tendria aquel, segun los planos, 280 piés de largo por 150 de ancho, y seria construido en San Fernando ó en Zárate. El costo está presupuestado en 200.000 pesos.

Tambien ha propuesto la misma direccion la construccion de otro varadero más chico cubierto, para la conservacion de las cuatro bombarderas, República, Bermejo, Constitucion y Pilcomayo, que se hallan en desarme, con lo cual se economizarian los ciento y tantos mil pesos que demandan anualmente sus tripulaciones. Este varadero costaria 50.000 pesos.

Establecimiento industrial en el Uruguay—Se ha presentado al gobierno el senador por Corrientes coronel Santiago J. Baibiene, manifestando haber establecido una usina de gas á vapor, á dos leguas y media del Paso de los Libres, sobre la costa del Uruguay, para elaborar aceites vegetales, aserradero de maderas, fábrica de arroz, maíz, quesos, manteca, etc. Pide el Sr. Baibiene la franquicia de que gozan los saladeros y establecimientos industriales, cuya principal via de tráfico es la fluvial.

Ha recaido en el asunto la siguiente resolucion:

"Concédese el permiso solicitado por el recurrente para efectuar el embarque y desembarque de materiales por el puerto á que hace referencia.

La administracion de rentas de Paso de los Libres procederá en la forma más conveniente en las operaciones que se practiquen, á objeto de su fiscalizacion."

Territorio de Santa Cruz—El gobernador de Santa Cruz, Sr. Ramon Lista, llegado á esta capital con procedencia de aquel territorio, ha pasado una nota al ministerio del interior solicitando autorizacion para la compra de 100 caballos con destino al servicio de policía, y para la construccion de algunas casillas sobre la costa del Atlántico, á fin de prestar ayuda á los náufragos.

Para hacer estos gastos cuenta la caja de la gobernacion con los recursos procedentes de sobrantes de sueldos y arrendamiento de tierras fiscales.

Tambien ha pedido el Sr. Lista que se le provea de un buque á vapor, pues la gobernacion solo cuenta con un mal bote.

Propone además que se mande mensurar el departamento de Gallegos, y se venda una parte de los campos en remate público, pues hay mucha demanda de dichas tierras para fundar establecimientos pastoriles.

Piensa proponer la instalacion de un faro en cabo Vírgenes, que reputa necesario para favorecer la navegacion. Este faro costaria una cantidad no mayor de 20.000 $.

Instruccion secundaria—Los catorce colegios nacionales de la república cuentan con 2482 alumnos, que demandan un gasto al tesoro de 48.778 $ mensuales, ó sea 19,65 $ cada uno.

El personal docente, en número de 369 profesores, cuesta mensualmente 34.853 $; el administrativo, en número de 152 personas 75[illegible] $.

Cada alumno en la capital, demanda un gasto, por sueldos de 9,96 pesos al mes; en el Rosario, 15,68; en el Uruguay, 17,51; en Córdoba, 18,80; en Corrientes, 12,04; en San Luis, 25,61; en Mendoza, 25,59; en San Juan, 23,18; en La Rioja, 31,40; en Catamarca, 35,68; en Santiago, 40; en Tucuman, 19,51; en Salta, 24,31; en Jujuy, 53,29.

En 14 colegios particulares, acogidos á la libertad de enseñanza, se educan 365 alumnos.

Concejo deliberante—En la sesion celebrada anoche por el concejo aprobó el proyecto autorizando á la intendencia para invertir hasta la suma de 50.000 pesos en la adquisicion de un tren completo Decauville destinado á trabajos municipales; se modificó la segunda parte del art. 23 de la ley de registro civil referente á la exoneracion del impuesto fijado en él á los pobres que presenten certificado de tales, expedido por el presidente de una comision seccional, el juez de paz ó el comisario respectivos.

Se leyó en seguida el informe de la comision especial nombrada para dictaminar acerca del veto opuesto por la intendencia á la ordenanza últimamente sancionada, estableciendo un impuesto á las empresas de tramways en vez de la obligacion de construir hormigon en tres metros de extension del subsuelo de las calles por donde pasan sus líneas.

El informe es extenso y termina aconsejando una modificacion á la ordenanza vetada, prévia la declaracion de insistir en su sancion.

El dictámen fué combatido con buenas razones por el concejal Pellegrini quien, entre otras, alegó la de que la comision no tenia otro cometido que el de apoyar ó rechazar el voto, habiéndose extralimitado al introducir modificaciones que no le habian sido encomendadas.

Este y otros concejales declararon que el veto era fundado, y que lo apoyarian.

Se votó si se insistia ó no en la sancion de la ordenanza vetada, resultando afirmativa de diez votos contra seis. A esto se limitó la votacion, no tomándose en consideracion las modificaciones mencionadas.

Por mocion del Dr. Aleu se resolvió nombrar una comision de tres concejales para que en union con el intendente hagan estudios en el sentido de obtener la modicidad en el precio de la carne.

Se aprobó un proyecto del concejal Ramirez derogando la parte final del art. 11 y los art. 12, 13 y 14 del reglamento general de construcciones.

Se dió cuenta de dos proyectos del Sr. Ballesteros.

En uno de ellos se autoriza á la intendencia á ordenar la construccion de un mercado de abasto en el terreno actualmente ocupado por el vaciadero de basuras, en la forma que aconseje la oficina de obras públicas, y cuya construccion deberá empezar así que se haya hecho el desalojo ya ordenado de dicho local; por el otro proyecto se faculta á la intendencia para ordenar á la oficina de obras públicas la confeccion de planos y presupuestos para la construccion de la casa municipal, designándose al efecto el terreno comprendido entre las calles Victoria, Lorea y Zeballos y la línea del trazado de la avenida de Mayo.

Ambos proyectos fueron destinados á estudio de la comision respectiva.

La clausura de los cementerios—No obstante existir una ordenanza segun la cual el 31 de julio ppdo. debieron haberse clausurado los cementerios intra-urbanos, ella no ha sido cumplida hasta la fecha.

La intendencia, que parece haber tropezado con dificultades para hacerla cumplir, prepara actualmente un mensaje y proyecto que será pasado al concejo deliberante, dejando sin efecto la citada ordenanza, y disponiendo que se permita la inhumacion de cadáveres en los cementerios intra-urbanos, prévio embalsamamiento de los mismos, que se verificaria en todos los casos con intervencion de la oficina municipal respectiva, pagando los particulares un impuesto que se establecerá en el proyecto.

Preséntase esta reforma, á primera vista, con defectos insanables, cuyo exámen requiere más tiempo y más espacio de los que por el momento podemos dedicar al asunto.

Cuatro defunciones de viruela en un conventillo—En una pieza del conventillo situado en la calle Santiago del Estero 691, han fallecido de viruela, en pocos dias, cuatro criaturas, con la circunstancia agravante de que sus cadáveres han sido velados sucesivamente en la misma habitacion.

¿Ha ignorado este hecho la autoridad respectiva?

Vanas serán las medidas preventivas que se adopten contra aquella terrible infeccion, mientras ocurran casos como este.

La falsificacion de testamentos—La iniciacion repetida de pleitos sobre falsificacion de testamentos ológrafos atribuidos á personas pudientes y conocidas en nuestra sociedad, hecha de algun tiempo á esta parte ante los tribunales, está llamando justamente la atencion de abogados distinguidos, que ven en la repeticion frecuente de aquel hecho un verdadero peligro social.

Pocos dias hace, dábamos noticia detallada de uno de esos pleitos,—el seguido ante el juez Dr. Bustos, sobre falsedad del testamento atribuido á la Sra. Garmendia que, como se sabe, dejó á su fallecimiento cuantiosos bienes de fortuna.

Está ahora al fallo del juez Dr. Molina Arrotea un juicio análogo al anterior, seguido por la Sra. Eustaquia Branizan, contra la Sra. Juana R. Quevedo de Petrucci, sobre falsedad del testamento ológrafo del Sr. Juan B. Branizan, que dejó tambien una fortuna considerable.

Segun lo asevera la parte demandante, las mismas personas que falsificaron el testamento de la señora Garmendia han fraguado el de Branizan.

Del alegato presentado al juzgado por la Sra. Eustaquia Branizan, patrocinada por el Dr. José M. Rosa, tomamos los párrafos en que se hace notar la relacion entre ambos pleitos, consignándose al propio tiempo graves revelaciones.

"Tengo, señor juez, dice el escrito, el convencimiento profundo de que el testamento atribuido al Sr. Juan B. Branizan es falso, absoluta é íntegramente falso.

Me permito llamar muy especialmente la atencion del juzgado sobre esta causa, cuya solucion entraña graves peligros sociales.

Segun se me ha revelado, los mismos que han falsificado el testamento de Branizan, han falsificado otros testamentos.

D. Alejo Vignate, que vive en la calle Uruguay 83, se presentó en mi oficina hace un año, más ó ménos, ofreciéndome la prueba acabada de la falsedad del testamento de Branizan, y comprometiéndose, mediante una suma de dinero, á presentarme otro testamento exactamente igual al presentado por Petrucci, revocando este.

Me dijo entonces que esa proposicion me la hacia en nombre de Nicolás Oro, autor del testamento de Branizan, quien estando muy disgustado con Petrucci por la mezquina compensacion que le habia dado por su trabajo, deseaba vengarse. Me agregó que el mismo Nicolás Oro habia fabricado para Petrucci el testamento de la señora de Garmendia.

Acepté esa proposicion, y di inmediatamente parte á la policía, habiendo intervenido en el asunto el comisario Sr. Carrasco.

Pero desgraciadamente Vignate y Oro sospecharon la intervencion policial, y rehusaron entregar el testamento.

Juro á V. S. la verdad de esta exposicion.

Averigüé entonces donde se encontraba el testamento de la Sra. Garmendia y me sorprendieron las siguientes circunstancias.

El testamento de la Sra. Garmendia fué presentado al juzgado por un tal José Kelemen, diciendo que habia visto en los diarios los edictos llamando á herederos y acreedores de dicha señora, y recordando que aquella habia entregado á su esposa un pliego cerrado, venia á presentarlo.

El testamento de Branizan fué presentado por Dª. Mercedes Molina, haciendo igual exposicion.

El tal José Kelemen es un individuo desconocido, y de aspecto sospechoso. Los parientes de la Sra. Garmendia y sus relaciones más íntimas jamás conocieron á ese individuo.

La Mercedes Molina que presentó el testamento de Branizan revela por todo su aspecto pertenecer á la clase que vulgarmente se llama *atorrante*. Nadie ha sabido que tuviera relaciones con Branizan.

La Sra. Garmendia, muy bien relacionada con nuestra mejor sociedad, y gozando de una gran fortuna, aparece haciendo suscribir su testamento por *dos napolitanos*, á quien sino conoce y que dice fueron á verla para alquilarle una casa.

[illegible] esta ciudad, aparece igualmente haciendo suscribir su testamento por dos napolitanos.

En los dos asuntos interviene Petrucci, que tambien es napolitano, y los testigos de ambos testamentos son amigos de Petrucci.

Me permito llamar la atencion de V. S. sobre estas circunstancias, que para mí comprueban la verdad de la manifestacion hecha por Vignati á nombre de Nicolás Oro, uno de los testigos en el testamento de la Sra. Garmendia y autor de ambos testamentos."

El Dr. Rosa, despues de estudiar extensamente la prueba producida, termina su escrito pidiendo que se declare falso el testamento atribuido á Branizan y que se remitan los antecedentes á la justicia criminal.

Ladrones en un juzgado—El Sr. Justino I. Solari, juez de paz de la seccion 9ª, ha dado cuenta en la comisaría respectiva de que le han sustraido del juzgado cuatro libros y un expediente.

El sustractor no es conocido.

Puntazos—Los menores Agustin Sianca y Andrés Retagliata, se tomaron en pelea á golpes de puño, en la esquina de 25 de Mayo y General Viamont.

Como Sianca aplicara á su contrincante un mordisco en la cabeza, éste sacó un cortaplumas y le infirió tres puntazos, uno en la espalda, otro en el costado izquierdo y el último en la oreja del mismo lado.

Retagliata fugó; pero más tarde su padre lo entregó en la comisaría 1ª.

Sianca fué curado en la botica situada en la esquina de Reconquista y General Lavalle.

Herido—En la calle Cabrera entre Billinghurst y Bustamante, jurisdiccion de la seccion 17ª, un agente encontró en la madrugada de ayer, gravemente herido en la cabeza, á Santiago Cornejo.

Este acusa como su heridor á Juan Gallo, que no ha sido capturado.

Accidente en la via pública—El peon Martin Anibio, de la fábrica de galletitas situada en la calle Cuyo núm. 1039, fué atropellado ayer por una jardinera, que le ocasionó graves lesiones internas.

El paciente fué trasladado al hospital de clínicas.

El conductor de la jardinera se encuentra preso en la comisaría de la seccion 9ª.

El Mercurio en Bahía Blanca—Por telegrama recibido en la prefectura, se tiene conocimiento de que el vapor Mercurio llegó ayer á Bahia Blanca, con procedencia de Patagones.

Uno de los náufragos que tiene á su bordo el Mercurio, está gravemente enfermo, siendo satisfactorio el estado de los demás.

Buques de ultramar—Dos buques de ultramar fondearon ayer en la rada exterior, y dióles entrada el médico de sanidad Dr. Canessa. Dichos buques son el vapor español Pelayo, procedente de Barcelona, Tarragona, Gibraltar, Las Palmas, San Vicente y Montevideo, conduciendo 42 pasajeros y carga general, consignado á Martinez y Cª; y la barca inglesa Addie H. Cann, procedente de Portland, con carga de madera consignada á Drysdale.

De Liverpool—Hoy fondeará en la rada exterior, con procedencia de Liverpool, despues de haber hecho escala en Montevideo, el vapor inglés Heraclides, de la línea Houston. Trae algunos pasajeros y carga general.

La balandra Siempre La Plata—El prefecto marítimo recibió ayer un telegrama de la subprefectura de La Paz avisando que la balandra Siempre La Plata habia zarpado de aquel puerto para esta.

El propietario de la balandra, ignorando su paradero, habia recomendado á las autoridades marítimas que se pidieran noticias á los subprefectos.

Bajante—Comunica el subprefecto de Santa Fé que la gran bajante de las aguas del Paraná ha determinado una aglomeracion de buques en la boca del rio, de manera que se han visto obligados á hacer sus operaciones por el puerto de Colastiné.

Los salvatages en la isla de los Estados—Para cumplir debidamente con los servicios humanitarios que se ha tenido en vista prestar con el establecimiento de un faro y subprefectura en tan apartada region del territorio de la república, como es la isla de los Estados, es necesario dotar á aquel establecimiento de los recursos más indispensables para su objeto.

Cuando la isla carecia por completo de una luz que advirtiese á los navegantes su proximidad á la misma, sabian éstos que un naufragio allí era irremisiblemente fatal. Sabian que el hambre y el frio concluirian con la vida de los náufragos, si alguno de los muchos buques que pasan por allí, no los recogia.

Generalmente una hoguera por la noche, ó poco de humo por el dia, bastaba para anunciar la existencia de náufragos en la isla.

El primer cuidado de los capitanes, al acercarse á ella, era inspeccionar todos sus puntos en la seguridad de salvar vidas.

Desde que se establecieron el faro y la subprefectura, los capitanes de los buques que hacen aquella navegacion, han supuesto, con mucha razon, que la isla está perfectamente vigilada. Por consecuencia, si ven algunas de las señales en demanda de auxilios, suponen que lejos de pedido de socorros, ello no quiere decir sino que son los habitantes de la isla que la recorren. Y cuán lejos están de la verdad.

La subprefectura carece por completo de embarcaciones apropiadas. Solo posee un bote salvavidas, y la isla tiene 38 millas de extension, siendo necesario navegar unas 100 millas para recorrerla. ¿Puede esto hacerse en un bote?

Por otra parte, ¿qué hace una tripulacion salvada, en una subprefectura que no tiene cómo conducir los náufragos á ningun punto habitado? Lo que ha pasado siempre, esto es, esperar dias y aun meses, ocasionando gastos al erario y perjuicios inmensos á las tripulaciones, como en el caso de la barca Garnok que se perdió el 25 de mayo de este año, en una de las islas de Año Nuevo. Su tripulacion, compuesta de 17 personas, fué en dos botes á la subprefectura el 26 del mismo, y permaneció en ella 78 dias, hasta que el gobernador interino de la Tierra del Fuego mandó al vapor Comodoro Py á saber si habia noticias del Magallanes. Merced á esta circunstancia, los náufragos fueron llevados á Punta Arenas.

Los de la fragata Duskeing y de la barca Colorado, siniestros de que nos hemos ocupado ya, han permanecido 56 dias entre la nieve, solo á 25 millas de la subprefectura, pereciendo casi la mitad de una y otra tripulacion por no tener la subprefectura una embarcacion para recorrer la isla.

El Mercurio, que dió casualmente con ellos, los conduce hoy á Buenos Aires.

Estos mismos náufragos dicen haber encontrado en las inmediaciones de Bahia Franklin varios esqueletos diseminados en el monte. No cabe duda de que se trata de náufragos que han muerto de hambre y de frio.

La embarcacion que convendria allí por sus condiciones marineras y capacidad, seria el cúter Santa Cruz, puesto á las órdenes exclusivas del jefe de aquella reparticion, y como complemento, un vaporcito pequeño, es decir, que pueda salir al mar, exclusivamente para recorrer la isla dos veces por semana; que no sea alejado de esta tarea, para que no suceda lo que con el Comodoro Py, que fué comprado exclusivamente para el servicio de la isla, y jamás lo ha prestado en ella; que pueda entrar y salir en los grandes y pequeños puertos de la isla, y que sea tan manejable, que pueda navegar cerca de la costa, sin que sean menester señales.

La idea emitida, no há mucho, de que se necesita un vapor que pueda remolcar, no tiene objeto; los naufragios se producen en condiciones tales, que jamás podria un remolcador prestar servicios oportunos.

Las pérdidas de buques se producen por las nieblas, calmas de noche, ó temporales siempre oscuros, y el buque que toca en cualquiera parte de la isla, se va á pique inmediatamente. Lo único que hay que salvar son las vidas, y para esto, basta con un pequeño vapor de poder de máquina suficiente para vencer las fuertes correntadas.

Las aguas del Rosario de la Frontera—El departamento nacional de higiene comisionó últimamente al químico Sr. Federico Schickendanz, que se encuentra en Tucuman, para que se trasladase al Rosario de la Frontera, visitara los baños allí existentes y recogiese algunas muestras de las distintas fuentes, á fin de practicar el análisis respectivo.

El Sr. Schickendanz, en nota dirigida al presidente del departamento Dr. Gil, le hace saber que ha visitado los baños, recogiendo ocho muestras de distintas vertientes, determinando la temperatura de cada una, restándole ahora hacer las observaciones respectivas.

Como el Sr. Schickendanz tropieza con dificultades á causa de presentársele algunos puntos dudosos, promete realizar otra visita á fin de poder aclararlos.

Los análisis de las muestras recogidas, se verifican en el laboratorio municipal de Tucuman, y no serán terminados, segun lo expresa el químico nombrado, hasta fin del año corriente.

Informe sobre deuda pública—Sabemos que el Sr. Pedro Agote, presidente del crédito público nacional, se halla en vias de terminar su informe sobre deuda pública, bancos, impuestos y acuñacion de moneda.

Este libro está redactado en castellano, francés é inglés. Constará de unas 500 páginas y numerosos cuadros demostrativos del estado de todos los bancos argentinos, muchos sudamericanos y de los principales bancos europeos.

Basta esta simple exposicion para comprender que se trata de un trabajo del mayor interés

Centro militar de esgrima—Hoy tiene lugar una asamblea general de esta asociacion con el objeto de discutir el reglamento.

Este nuevo centro se propone fomentar el espíritu de union entre el ejército de línea y la guardia nacional, propendiendo por todos los medios á su alcance á difundir el conocimiento de las armas y á la formacion de centros análogos en las diferentes guarniciones.

El Centro de esgrima no es exclusivamente militar, y puede formar parte de él todo ciudadano argentino.

Sociedad Italia—Esta sociedad italiana, además de concurrir con las demás sociedades á la procesion cívica que tendrá lugar el 18 de setiembre y que anunciamos ayer, dará el 20 en el teatro Andrea Doria una funcion dramática y despues de esta un baile, á beneficio uno y otra del hospital italiano.

El programa de la funcion es el siguiente: 1º El drama patriótico en 3 actos titulado *La brecha de Puerta Pia*, 2º sainete, 3º baile.

Empleados renunciantes—Por no estar conformes con algunas disposiciones de órden interno dictadas por el consejo directivo del hospital francés, han presentado la renuncia de sus puestos los practicantes Tornu y Loudet, el farmacéutico Renoulet y el personal de enfermeros encabezado por su jefe.

Los practicantes nombrados continuarán en sus puestos mientras el consejo designe los reemplazantes.

Médicos viajeros—Habiendo solicitado los Dres. Manuel Berdier y Emilio Cardalda, una plaza de médicos del cuerpo sanitario internacional y dada la circunstancia de que existen dos vacantes, el presidente del departamento nacional de higiene se dirigió ayer al ministerio de relaciones exteriores recabando para aquellos señores los nombramientos respectivos.

La Sociedad rural en Mercedes—Habiendo resuelto concurrir la Sociedad rural argentina, á la exposicion que se celebrará en Mercedes en los dias 18, 19 y 20 del corriente, la comision directiva de la asociacion ha designado á los Sres. Ricardo Newton, José M. Jurado, Dr. García Fernandez, ingeniero Julio Lacroze y Martinez de Hoz para que asistan á la apertura del torneo, en representacion de la misma.

Hospital francés—Encontrándose vacante el cargo de médico director del hospital francés, por dimision del que lo desempeñaba, Dr. Quinche, el consejo directivo del establecimiento nombró ayer para proveerlo al Dr. V. Bellouard.

La exposicion de 1889 y las potencias—El ministro de relaciones exteriores de Francia ha dirigido á los representantes de Francia en el extranjero, una circular llamando con vivo interés su atencion sobre la necesidad de que organicen juntas y empleen cuantos medios sean conducentes al objeto de que los industriales y productores de los países en que están acreditados concurran con sus productos á la próxima exposicion universal de Paris, y tengan todo género de facilidades para ello.

Tambien les encargará de exponer á los gobiernos respectivos las ventajas que se ofrecerán á los expositores, los cuales podrán tomar parte en la exposicion fuera de toda representacion oficial si lo desean.

Nueva plaga en las viñas francesas—Ha producido gran alarma en Francia la aparicion de una nueva plaga que ataca á los viñedos. Se llama el *blackrd* y pudre en poco tiempo los racimos.

Se sabe que esta enfermedad está devastando algunas viñas en el mediodía de Francia.

Los pozos artesianos en los desiertos de Africa—El proyecto de los franceses de fertilizar los desiertos de Africa por medio de pozos artesianos, parece que está dando buenos resultados. Un solo pozo ha puesto en estado de cultivo una extension de 374 acres y se están construyendo dos más que se espera rieguen 7500 acres.

Exposicion de música—En este mes se inaugura en Amsterdan una exposicion retrospectiva internacional de música.

Esa exposicion tendrá por objeto presentar el desarrollo gradual de la música en todos los países.

Mientras esté abierta la exposicion se dará una série de conciertos históricos con el concurso de los instrumentos de cada época.

Las cosechas de trigo en Francia—La cosecha de trigo, por término medio, en Francia, de 1876 á 1885, inclusive, ha sido de 201.096.357 fanegas. Las importaciones por término medio alcanzan á 51.096.846 fanegas.

La cosecha de este año será regular, pero inferior á las esperanzas que habia hecho concebir: el déficit será de 8 á 10 millones de hectólitros. Se han hecho ya ofertas de trigos norte-americanos á razon de 18 francos el hectólitro. Si se deducen los cuatro francos de derechos protectores votados por las cámaras, el expedidor extranjero solo soporta 14 francos por hectólitro, lo que demuestra que el agricultor francés no podria competir con la baratura de la produccion extranjera á no ser por la ventaja que le proporcionan los derechos recientemente establecidos sobre los cereales importados.

La produccion de carbon—El total de carbon que se produce en todo el mundo es de unas 400.000.000.000 de toneladas de carbon, de cuyo total los Estados Unidos producen 106.000.000 de toneladas, Asia 6.000.000.000, Africa 200.000, Europa produce el 72 por ciento del total ó sea 295.000.000 de toneladas.

El primer libro ruso—El primer libro publicado en lengua rusa lo fué en Amsterdam por los años de 1699. Pedro el Grande concedió al impresor, por cincuenta años, el monopolio de las imprentas en Rusia.

La longevidad en la familia del papa—La longevidad es tradicional en la familia Pecci. El padre del papa actual murió á los noventa y tantos años; su hermano Cárlos á los ochenta y seis, y el otro, Juan Bautista, á los ochenta y nueve; el cardenal que vive ha pasado de los ochenta, y se encuentra muy bien.

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Legítimos, 23 varones y 20 mujeres.
Ilegítimos, 2 varones y 3 mujeres.

Matrimonios

Clemente Yehant, 22 años, español, encuadernador, con Luisa Ader, 18 años, italiana.
Romeo Pinna, 23 años, italiano, peluquero, con Teresa Genaro, 15 años, argentina.
Alberto E. Pita, 30 años, argentino, comercio, con Elimena Alberú, 23 años, argentina.
Venancio Martinez, 29 años, argentino, con Antonia Alcaraz, 25 años, argentina.
José Barreda, 32 años, español, con Luisa Viñales, 28 años, argentina.
Enrique G. Varalla, 39 años, italiano, con Rosa Negri, 28 años, argentina.
Donato Sabino, 39 años, italiano, empedrador, con Filomena Cocora, 25 años, italiana.
Francisco Veiga, 21 años, argentino, jornalero, con Catalina Devildes, 18 años, argentina.

Defunciones

José Magiani, 40 años, italiano, casado, insuficiencia aórtica, Defensa 266.
Santiago Guastavino, 2 años, argentino, bronco neumonia, Venezuela 384.
Juan Ghio, 2 1/2 años, argentino, apoplegia pulmonar doble, Paseo de Julio s/n.
Gabriel Amoros, 7 años, oriental, hidrofobia, Libertad 77.
Angela Segunda, 35 años, argentina, casada, derrame cerebral, Junin 666.
Gerónima Podestá, 50 años, oriental, casada, reblandecimiento cerebral, asilo de mendigos.
José Salvate, 34 años, italiano, soltero, heridas en el pecho, Las Heras 135.
Luis Visso, 27 años, italiano, heridas en el dorso, Las Heras 135.
Saverio Zarlo, 1 año 10 meses, difteria, Paraguay 618.
N. Cestari, nació muerto, Uruguay 544.
Daniel Anabia, 1 dia, argentino, falta de desarrollo, Paraguay 586.
Francisco Molleta, 38 años, italiano, casado, viruela, General las Heras 163.
Francisco Varola, 21 años, italiano, soltero, tuberculosis pulmonar, Maza 189.
Elías Carreras, 66 años, argentino, soltero, uremia, hospital San Roque.
Teresa Trepichio de Gentile, 33 años, italiana, casada, peritonitis, Chile 1136.
Sofía Clara Scuri, 4 meses 15 dias, argentina, meningitis, Sarandí 255.
Dardo Farías, 3 años 12 dias, argentino, neumonía doble, Pichincha 1611.
Luisa Ramona Giles, 2 meses 12 dias, argentina, inanicion, Comercio 1188.
Juan Bautista Chichele, 61 años, italiano, casado, neumonía, Estados Unidos 2552.
Andrés Diaz, 10 años, argentino, viruela confluente, casa de aislamiento.
Sofía Dace, 25 años, italiana, casada, tuberculosis, Lorea 330.
Francisco Marcarina, 14 dias, argentino, sífilis hereditaria, Chacabuco 601.
Catalina Fusario, 25 meses, argentina, viruela hemorrágica, Santiago del Estero 691.
Carolina Rocca, 2 años, argentina, pulmonia, Caseros 545.
Cármen Vigliotti, 4 años, italiana, viruela confluente, Lorea 334.
Francisco Iturriosgaray, 8 meses, argentino, hidrocéfalo, Estados Unidos 524.
Federico Roliolis, falta de desarrollo, Chile 468.
Juan Lafon, 9 meses, argentino, pulmonia doble, Brasil 191.
Eugenio Miguel Augusto, 11 meses, argentino, pulmonia, Defensa 653.
Juan Rabbia, 22 años, italiano, soltero, tuberculosis, hospital italiano.
Concepcion Calvo de Banga, 25 años, española, casada, meningitis cerebral, Santa Adelaida y Presidente.
Blanca García de Palacios, 95 años, italiana, viuda, senectud, calle 184 núm. 114.
Joaquin Baldino, 35 años, italiano, casado, pulmonitis crónica, Garibaldi 302.
Claudio Itero, 25 años, español, soltero, agotamiento nervioso, hospicio de las Mercedes.
Natividad N., 1 año 2 dias, argentina, difteria, casa de expósitos.
Antonio Ricardi, 48 años, italiano, soltero, marasmo, hospicio de las Mercedes.
Juan Miguel Barbieri, 25 años, italiano, soltero, herida, Necochea 102.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.

METÁLICO—El mercado continua firme.

El contado principió á 135,50 subió á 135,70 y cerró á 135,30 vendiéndose 92.200 $.

Para setiembre 30 se realizaron 770,000 $ desde 135,50 hasta 136 cerrando á 135,40.

Para octubre 31 se hicieron 80.000 $ desde 135,80 hasta 135.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

92.200 $ al contado á 135,50, 135,70, 135,60, 135,50, 135,40, 135,30.
40.000 " para setiembre 10 á 135,80.
120.000 " " 15 á 135,80, 135,50, 135,70, 135,80, 135,50, 135,60, 135,30, 135,40.
20.000 " para setiembre 17 á 135,80.
770.000 " " 30 á 135,50, 135,60, 135,80, 136, 135,60, 135,50, 135,60, 135,50, 135,40, 135,30, 135,50, 135,40, 135,30, 135,20, 135,40, 135,30, 135,40, 135,50, 135,40.
80.000 " para octubre 31 á 135,50, 135,20, 135.
1.122.200 $

Despues de hora, no hubo mayor variacion en el tono del mercado cerrando para hoy á 135,10 y para fin del mes á 135 y se anotaron en la

2ª RUEDA

211.596 $ para setiembre 10 á 135,50, 135,40, 135,50, 135,30, 135,40, 135,30, 135,20, 135,10.
40.000 " para setiembre 15 á 135,50, 135,40, 135,30.
535,000 " " 30 á 135,50, 135,60, 135,50, 135,40, 135,60, 135,50, 135,30, 135,20, 135,40, 135,30, 135,20, 135,30, 135.
100.000 " octubre 31 á 135,30, 135.
886.596 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas activas, precios sostenidos, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

G 5.000 $ al contado á 81.
J 46.300 " " á 90.
K 162.300 " " á 88,20, 88,30, 88,20.
" 24.100 " para setiembre 10 á 88,20.
" 50.000 " " 30 á 88,20.

Despues de hora, se anotaron en la

2ª RUEDA

K 29.700 $ para setiembre 10 á 88,30, 88,20.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Pocos negocios en estos títulos anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 55.000 $ para setiembre 10 á 84,30, 84,50.
C 20.000 " al contado á 80, 80,20, 80,10.
" 2000 " para setiembre 10 á 80,20.

Despues de hora, sin alteracion en los precios se anotaron en la

2ª RUEDA

B 3000 $ para setiembre 10 á 80,30.
C 11050 " " 10 á 80, 80,10.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos se mantienen firmes anotándose en la

1ª RUEDA

950 acciones para setiembre 30 á 190, 190,50, 190, 191, 190,50.
100 " para octubre 31 á 188,50.
200 " para enero 31/88 á 185 (nueva emision).

Despues de hora la especulacion en estos títulos se desarrolló con mucha fuerza mejorando los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

4400 acciones para setiembre 30 á 190,50, 191,50, 192,
3500 " octubre 31 á 189, 188,50, 189, 189,50, 190, 190,50, 191.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª RUEDA

1400 certificados para setiembre 30 á 87.
400 " octubre 31 á 88,50.

Ventas en la

2ª RUEDA

1100 certificados para setiembre 30 á 87, 87,50.
2600 " octubre 31 á 88,50, 89.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la hora oficial se anotaron en la

1ª RUEDA

100 acciones para octubre 31 á 235.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

100 acciones para setiembre 31 á 230.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO—Se realizaron en la primera rueda.
30 acciones para setiembre 10 á 225.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy: Pagarés de comercio buenas firmas, de 8 1/2 á 9 %; letras de particulares, de 9 á 10 % al año, segun plazos.

CAMBIOS—Inglaterra 47 1/4; Francia 4,99 á 5; Bélgica 5; Italia 5,02 á 5,03; Alemania 4,03; España nominal; Estados Unidos 2 % de premio; Rio de Janeiro á 10$550; Montevideo 3/8 % de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Últimos precios:

Oro sellado	$	135,30	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	98	"
Id id id B	"	80,40	"
Id id id C	"	81	"
Id id id E	"	81	"
Id id id F	"	77,50	"
Id id id G	"	81	"
Id id id I	"	91	"
Id id id J	"	90	"
Id id id K	"	88,20	"
Id id nacionales, série A	"	84	"
Id id d B	"	80,50	"
Id id d C	"	80,10	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	30	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	165	
Acciones del Gas Primitivo	"	150	
Acciones de la nueva compañía Gas Buenos Aires	"	130,70	
Acciones del Gas Argentino	"	210	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	340	% premio
Acciones del mercado Central de Frutos	"	120	(40 % pago)
Acciones del Banco Nacional	"	189	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	100	oro
Acciones del ferrocarril Central	£	20	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	225	
Acciones del Banco del Comercio	"	165	
Billetes de Tesorería Nacional	"	107	"
Bonos municipales		75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	65,50	"
Id id id id de 1884	"	64	"
Id id id id de 1863	"	99	"
Id id id de 1876	"	88	"
Bonos Municipales	"	75	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	95	"
Ferrocarril del Sud			nominal
Id del Norte			
Id de Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)	"	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147	(90 %)
Certificados de la Bolsa		105	%
Certificados del Banco Nacional		86	%
Certificados del Banco de Italia		112	%

TELEGRAMAS

Montevideo, setiembre 9.

A la Bolsa—Consolidada 1ª y 2ª série á 94 1/2—Unificada para fin de octubre á 71 1/2—Acciones de la playa á 60—Acciones del Banco Nacional integradas, para fin de mes á 136; sin integrar para fin de mes á 140 1/2—Nada en frutos—*Génova* Orione—Cardiff, *D. N. Morris*—Salen Villa del Salto y Proveedor.

A los agentes—Setiembre 8—El vapor Orione llegó hoy—Llegó anoche el vapor Heraclides de la línea Houston; correspondencia el viérnes.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, setiembre 9 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 153 wagones cargados con los siguientes frutos: 3077 atados cueros lanares, 1608 cueros vacunos, 324 atados cueros de corderitos, 21 lienzos cerda de potro, 128 cueros de potro, 1003 id de becerros, 8 atados cueros de gama, 1 id de nutria, 2212 bolsas maíz desgranado, 13436 id de trigo, 32 id semilla de lino, 90 id id de nabo, 30 id harina, 834 id afrecho, 381 id cebada, 100 id papas, 20 id alpiste, 160 barricas azúcar, 283 atados paja de guinea y 186 fardos pasto.

El estado del mercado para el maíz es de precios firmes, los demás frutos en general no tienen variacion á estos dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Olaso y Ayarragaray, Alfredo Alonzo, Guillermo H. Moores, Claudino Leite y Cª, Eduardo Cassey, Cerro Gonzalez y Cª, Pedro M. Cermanus, Valerio Suárez, Guillermo G. Llamazares, Liborio Novoa, Agustin Pogasano hnos y Cª, Emilio Busco y Cª, Cárlos P. Rodriguez, José Somarivá, David Perazzo, Silvestre Zoppi, José Elordi, Emilio Bunge y Juan Franco.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo, á 0,260 $ m/n.
Cueros lanares—Desechos de estacion, el kilo á 0,130 y 0,190 $ m/n.
Cueros lanares—De Santa Fé, el kilo, á 0,350 $ m/n.
Cueros de corderones—El kilo á 0,160 y 0,190 $ m/n.
Cueros lanares—Capachos estacion, el kilo, 0,060 y 0,080 $ m/n.
Cueros de nutria—El kilo, á 0,56 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,60 y 3,70 $ m/n.
Cueros de potros—Cada uno á 2,10 $ m/n.
Cueros de corderitos—La docena á 0,68, 0,70, 0,73, y 0,75 $ m/n.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,20, 5,30 y 5,50 $ m/n.
Grasa—De campo, los 10 kilos, á 1,36 $ m/n.
Maíz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,05, 2,08, 2,10 y 2,12 $ m/n.
Maíz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 1,90, y 2 $ m/n.
Maíz morocho—Para exportacion, los 100 kilos á 2,10 $ m/n.
Trigo—Francés, con bolsa, los 100 kilos 3,90 $ m/n.
Trigo—Del Sud, con bolsa, los 100 kilos á 3,95 $ m/n.
Trigo—Del Saladó, con bolsa, los 100 kilos á 3,20 $ m/n.
Afrecho—Con bolsa, los 100 kilos, á 2,20 $ m/n.
Semilla de lino—Con bolsa, los 10 kilos á 0,50 $ m/n.
Pasto—Los 1000 kilos, 14 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, setiembre 9 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 260 wagones cargados con los siguientes frutos: 6865 atados de cueros lanares, 4580 cueros vacunos, 8970 atados de cueros de corderitos, 205 cueros de becerros, 209 cueros de potros, 900 atados de cueros de cabra, 56 lienzos de cerda de potro, 65 atados lienzos cerda de vaca, 5 atados cueros de nonatos y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 3000 capones en pié, 7 fardos de lana, 82 cueros vacunos salados, 2 wagones de huesos y otros frutos.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion á estos dias anteriores.

Cueros lanares—De estacion, consumo, 50 doc superiores por Bellocq y Durañona á 0,320; 70 id id Julian Ortiz 0,320; 20 id id y buenos Juan L. Somoza 0,320 y 0,270; 150 id id Guillermo Casaux y Cª 0,310 y 0,300; 250 id id y buenos Goyenechea y Bilbao 0,320 y 0,290; 50 id id inferiores Miguel Mendez 0,200; 50 id id Guillermo Casaux y Cª 0,160; 100 id id Vicente Cosentino 0,290; 100 id id German Nolte 0,180 $ m/n.
Cueros lanares—Atrasados, 20 doc buenos por Miguel Mendez 0,180; 80 id id Guillermo Casaux y Cª 0,160; 50 id id German Nolte 0,150 $ m/n.
Cueros lanares—Capachos, 10 doc superiores por Guillermo Casaux y Cª 0,070; 10 id id Miguel Mendez 0,060; 100 id Martin Fernandez 0,060 $ m/n.
Cueros lanares—De estacion desechos 50 superiores por Bellocq y Durañona á 0,240; 50 id id Julian Ortiz 0,220; 300 Guillermo Casaux y Cª 0,240 y 0,220; 300 id buenos Goyenechea y Bilbao 0,220 y 0,190; 80 id id Miguel Mendez 0,200; 40 id id Roque Gutierrez 0,200; 100 id id Vicente Cosentino 0,210; 400 id buenos Juan L. Somoza 0,220 y 0,180; 50 id id German Nolte 0,180; 250 id inferiores Martin Fernandez 0,150 $ m/n.
Cueros lanares—De corderones, 100 buenos por Vicente Cosentino 0,190; 100 id id Miguel Mendez 0,180; 100 id id Goyenechea y Bilbao 0,180; 100 Juan L. Somoza 0,180; 40 id id Julian Ortiz 0,170; 80 id id Guillermo Casaux y Cª 0,160; 20 id id Roque Gutierrez 0,150; 50 id id German Nolte 0,150 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo 350 superiores por Manuel F. Parera á 4,25; 150 id id Martinez de Hoz á 4,05; 100 id id Perez y Cueto á 4,05; 8 id id Cerro Gonzalez Cª á 4,05; 100 buenos id Miguel Mendez á 4,00; 50 id id Julian Ortiz á 4,00; 300 id id Guillermo Casaux y Cª á 4,00; 70 id id Juan L. Somoza á 4,00; 400 id id Bellocq y Durañona á 4,00 y 3,90; 25 id id Roque Gutierrez á 3,95; 300 id id Enrique Bonificio á 3,90 $ m/n.
Cueros de nutria—800 kilos superior por Manuel R. Parera á 0,78; 400 id id Perez y Cueto 0,75; 300 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,75; 200 id id Juan L. Somosa 0,73; 300 id id Guillermo Casaux y Cª 0,70; 700 id buena Enrique Bonificio 0,65 $ m/n.
Cueros vacunos—100 cueros superiores de matadero por Bellocq y Durañona á 4,10; 360 id buenos Aramburu á 4,00 $ m/n.
Cueros lanares—150 doc superiores y buenos de estacion matadero por Bellocq y Durañona á 3,20 y 2,90 $ m/n.
Cueros de potros—60 id superiores por Guillermo Casaux y Cª á 2,15; 50 id id Bellocq y Durañona 2,10; 30 id id Roque Gutierrez 2,10; 15 id id Juan L. Somoza 2,05; 20 id id Perez y Cueto 2,10; 25 id id Julio Cramer 2,00; 20 id id Julian Ortiz 2,00; 15 id inferiores Martinez de Hoz 1,40 $ m/n.
Cerda de potro—700 kilos superior por Manuel F. Parera á 6,10; 300 id id Miguel Mendez 6,05; 200 id id Vicente Cosentino 6,05; 300 id id Juan L. Somoza 6,05; 200 id id Cerro Gonzalez y Cª 6,05; 300 id id Perez y Cueto 6,05; 400 id y buena Claudino Leite y Cª 6,00 y 5,80; 500 id regular Enrique Bonifacio 5,50 $ m/n.
Cerda de vaca—50 kilos superior por Claudino Leite y Cª á 6,00 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO

Setiembre 7—Escobar: Calvo, 30 fardos estopa—Rio Luján: Urien, 26 id pasto—Pacheco: J. Filipini, 50 bolsas harina—Benavidez: J. Magnin, 262 id maíz—Rosario: Labourdette, 80 id harina; D. A. Descalzo, 25 id alfalfa; A. Godet, 10 cajones zapatillas—Villa María: id id, 10 bultos cueros lanares; G. Benansen, 15 líos id id—Tucuman: R. Parpaglioni, 150 bolsas azúcar; R. J. Guiñazú, 448 id id—San Felipe: Sanchez Roca, 29 id id—General Roca: J. Benvenuto y Cª, 1080 id trigo—Lopez: C. Wissner, 182 id id—Rosario: M. Ambroso, 262 id id—Escobar: Marconi, 95 id id—Rosario: Necol hnos. y Cª, 90 cajones líquido; W. Schneidervend y Cª, 6 barriles estracto; Wiengreen y Cª, 10 bolsas lana; J. Campomar hnos., 18 id trapos; Colombo y Cª, 65 suelas—Pacheco: J. Verges, 1 wagon pasto—Alvear: F. Papero, 1 id papas—Chumbicha: Machain y Cª, 5 fdos tejidos 10 cajones comestibles—Simoca: D. Methven, 61 cascos aguardiente—Santiago: R. Denis y Cª, 1 cajon mercadería—Tucuman: M. Belaustegui, 300 bolsas azúcar; B. R. Guiñazú, 240 id id; P. F. Carbonier, 300 id id—Simoca: Machain y Cª, 195 suelas—Rio Luis: E. Tornquist, 305 bolsas azúcar—Trancas: Machain y Cª, 151 suelas—Córdoba: R. Perazo, 1 bordalesa vino—Rio IV: Campomar y hnos. 6 fdos cueros lanares—Córdoba: E. Tornquist, 72 id tabaco—Metan: M. Ocampo, 300 suelas—Simoca: Ortiz y Cª, 45 fdos tabaco—Tucuman: Rocha y hnos., 150 bolsas azúcar; C. Avirovic 320 id id; P. F. Carbonier, 150 id id; M. Belaustegui, 320 id id.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de setiembre de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	F. Lanborde	Lomas	25
Id	J. Descalzo	Lujan	45
Id	F. Mujica	Matanzas	23
J. C. Boerr	M. Masias	San Fernando	6
L. Linch y Cª	J. Lolnolais	Moron	40
Id	J. Alchalis	Márcos Paz	24
J. Davinson	M. Villalba	Cañuelas	30
A. Ceballos	Barronechea	Márcos Paz	60
G. Almanza	A. Peltais	Matanzas	31
J. Vazquez	L. Pombo	Las Conchas	40
Duggan hnos.	F. Ibarra	Márcos Paz	75
Id	M. Conforte	Saladillo	14
G. H. Moores	F. C. Sud	Quilmes	30
Id	Id	Maipú	20
S. A. Gomez y Cª	Id	Tandil	45
L. Linch y Cª	Id	Rio Cuarto	41
F. B. Anasagasti	Id	Id	213
J. C. Boerr	Id	Ajó	117
		Total	853

PRECIOS—Especiales 45, 50, 55, 60; primer aparte, 20, 24, 26; apartes generales, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12; segundo aparte, 10, 9, 8, 7, 6, 5; terneros, 6, 7, 8, 9, 10; capones 1,50, 2, 2,50, 3; cueros de vacas, 4, 4,50; id de novillos 5, 5,50, 6.—Matanza de vacas 624; id de terneros 80

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Villa del Salto* y *Proveedor* de Montevideo, *Saturno* del Uruguay, *Pingo* de Santa Fé.

Anuncian salida para hoy:
Villa del Salto para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Saturno para Montevideo, id id 4 p. m.
Proveedor para Montevideo, id id 4 id.
Pingo para Santa Fé, id id 2 id.
Hannover para Bremen, id id 1 id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—setiembre 9

Pelayo, vapor español de Barcelona á G. Martinez—su manifiesto se ha publicado en uno de los números anteriores.

ENTRADAS DE LOS RIOS—setiembre 9

Eolo, vapor inglés de Montevideo á M. Tulloch con varios 9 btos encomiendas.
Rio Uruguay, vapor nacional de la Asuncion á Noceti.

CENTROS SOCIALES

Sociedad cooperativa de almacenes
Asamblea extraordinaria

Se convoca á los señores accionista á asamblea extraordinaria para el mártes 20 del corriente, á las 7,30 p. m. en el local de la sociedad "La France", General Lavalle 295.

Orden del dia.—Reforma de los estatutos.—Las boletas de entrada pueden obtenerse en la administracion Belgrano y Piedras, hasta el dia de la asamblea ó en el local de la reunion á la hora indicada anteriormente.—*F. B. Ferriol*, secretario. 781 p9 a10

Sociedad Anónima Hipódromo Nacional

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el juéves 15 del corriente, á las 8,30 p. m., en el local de la Sociedad, Florida 106 (altos de la confitería del Aguila), siendo la órden del dia los asuntos siguientes:
1º Lectura del acta anterior.
2º Memoria del señor presidente.
3º Estado financiero de la sociedad.
4º Reglamento interior del club.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1887.—*El secretario.* 727 p6 s9

Club Union Argentina

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos, se llama á asamblea general para el dia 13 de setiembre con la siguiente órden del dia:
1º Dar cuenta del estado de la sociedad.
2º Dar cuenta del contrato celebrado para la edificacion en el local del club.
3º Nombramiento de tres vocales en reemplazo de los Sres. Dres. Juan Carbailido, Pedro C. Iturralde y Sr. D. Juan Gayoso quehan resultado cesantes.—*Los secretarios.* 470 p9 s6

Campañía Primitiva de Gas de Buenos Aires

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente mes, á las 8 de la noche, en el escritorio Victoria 325.
La órden del dia es la siguiente:
Aprobacion del proyecto de estatutos, eleccion de dos directores, informe del directorio.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1887. 293 p8 s2

CAMPO NEUTRAL

Las bellezas hispano-americanas—Son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos piés como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este regio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos paises del admirable Tónico Oriental para el cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusion y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba. 21

R. BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Ferreteria, pintureria y almacen naval
Especialidad en artículos para construcciones de ferro-carriles
Surtido completo en herrages para edificios
UTILES PARA MAQUINISTAS
ACEITE MINERAL LUBRIFICANTE PARA MÁQUINAS Y VÁLVULAS
LIMAS, ACERO Y MARTILLOS ESPECIALES PARA MINAS
GOMA EN PLANCHAS Y EN CANO
CORREAS DE CUERO INGLESAS
Mosáico y baldosas para pisos
Gran depósito de cristales, vidrios y espejos
Especialidad en instrumentos de INGENIERIA, MATEMATICA Y CIRUJIA
ÚTILES PARA PLANOS Y DIBUJO
CARPAS, LONAS Y ENCERADOS
PAPEL PINTADO, HULES DE PISO Y ESTERAS
Unicos agentes y representantes del riquísimo metal ELKINGTON y Ca., Birmingham

MEMORANDUMS
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

Cognacs Grande Champagne, CALVET 1811, $m/n 120; 1834, $m/n 90; 1847, $m/n 75; 1858, $m/n 50 el cajon de 12 botellas. — En casa de los agentes E. R. PORTAIS y Cª, 286, Cuyo.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS (Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 18 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la lotería á las 12 del dia, el
14 DE SETIEMBRE DE 1887
PREMIO MAYOR: PESOS 20.000 M. N.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Autorizada por ley 18 de octubre de 1881
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto
11 DE SETIEMBRE DE 1887
PREMIO MAYOR 20.000 ps. m|n
Los extractos se reparten gratis al dia siguientes de la extraccion.

José M. Grimau
ABOGADO
24 BOLIVAR 24
308 p1m s3

COLEGIO NEGROTTO
75 PIEDRAS 75
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
348 p4m s3

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33
Yen La Plata escribania de D. A. Ramirez, casa de Justicia

Vino de quina Y FOSFATOS
Tónico reconstituyente, preparado con vino de Marsala, quina Calisaila y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.
DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191
5478 j

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Compañía dramática española, magia y baile.—Hoy sábado 10 de setiembre, 15ª funcion de abono, la comedia de mágia en 3 actos y un prólogo: LA ALMONEDA DEL DIABLO.—A las 8 1/4.

POLITEAMA—Compañía lírica italiana.—El sábado 10 de setiembre, á las 8 1/2, funcion extraordinaria, beneficio del 1er barítono Sr. Senatore Sparapani.—I PURITANI.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Cario.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Estanislao Vayo
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de setiembre de 1887
Su hija Rosenda V. de Scott, su hijo político Alejandro Scott y demás deudos, ruegan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á conducir los restos mortales de dicho finado al cementerio del Norte, hoy 10, á las 5 p. m., favor que quedarán eternamente agradecidos. Casa, calle Ayacucho 270.

Macedonia Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de agosto de 1883
Se dirán misas por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el templo de San Ignacio, el lúnes 12 del corriente, de 8 á 11 a. m. 736 p2 s10

Guillermo Casaux
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de setiembre de 1885
Se dirán misas generales por el alma de dicho finado, en la iglesia de San Francisco, el lúnes 12 del corriente, de 9 á 10 1/2 a. m. 756 p2 s10

Beatriz A. Tomé
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de setiembre de 1887
Sus padres Eustaquio Tomé y Dolores Perez de Tomé, sus hermanos y demás deudos suplican á todas las personas de su amistad, se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el mártes 13 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán. 749 p0 s9

Severo L. Belvis
Q. E. P. D.
Se dirán misas generales por el alma de dicho finado, en la iglesia de la Concepcion, el lúnes 12 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. 717 p3 s9

María Rodriguez Brizuela
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de setiembre de 1885
Su familia invita á las personas de su relacion á asistir á las misas que por el descanso eterno de su alma se dirán de 8 á 11 de la mañana el lúnes 12 del corriente en el templo de Nuestra Señora de Monserrat. 721 p3 s9

El Canónigo D. Matías Chavarría
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de setiembre de 1880
VII aniversario
En el templo de Santo Domingo tendrá lugar un funeral rezado el lúnes 12 del corriente á las 9 de la mañana en sufragio del alma de dicho finado, la asistencia á dicho acto se agradecerá debidamente. 72[illegible] p1 s9

Luis Logegaray y su hijo Pedro
Q. E. P. D.
Fallecieron el primero el 10 de setiembre de 1885 y el segundo el 16 de marzo del mismo año
Su familia quedará muy agradecida á los amigos y personas de su relacion, que se dignen asistir á las misas que por el descanso de las almas de dichos finados, se dirán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 14 del corriente, de 9 á 10 1/2. La familia asistirá á la misa de 10 1/2. 684 p8 s8

María R. de Buirco
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de setiembre de 1886
La familia invita á sus relaciones se sirvan asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán el sábado 10 del corriente, de 8 á 10 1/2 a. m., en el templo de Nuestra Señora de la Piedad. 58[illegible] p4 s7

Javier A. Gomensoro
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de setiembre de 1886
Rufina B. de Gomensoro, madre y hermanos, suplican á sus relaciones se dignen asistir á las misas que se dirán en el templo de San José de Flores, de 9 á 11 a. m., el sábado 10 del corriente.—Favor que agradeceran. 637 p1 s7

AVISOS

Ama de leche Se necesita una; Maipú 432. 785 p3 s10

Arena argentina $ 2,50 los mil kilos, carretage segun la distancia; por órdenes, San Martin 564, número 733 p30 s10

Adolfo D. Madrazo Dá lecciones de fonografía, en su domicilio ó en el del alumno; San José 829. 737 p6 s10

Almacen De comestibles y bebidas, de poco capital, al norte, se vende, tiene comodidad para familia y paga 50 $ mensuales de alquiler; para tratar, el escritorio del balanceador B. Cabo de Vila, Tucuman 108, altos. 756 p2 s10

Al comercio Hago saber por el presente que he comprado á los Sres. Jemoli y Carotti, el negocio de almacen situado Charcas 474, quedando á cargo de dichos señores el activo y pasivo, lo que se participa á los que tengan con dicha casa. Buenos Aires, setiembre 8 de 1887.—*Cárlos Berra.* 780 p3 s10

Agencia General de comisiones, Rivadavia 590 mercado Lorea—Pedidos de servicio y ofertas de continuos para la ciudad y campaña; vendemos lindas fondas, almacenes, cafés y billar, casas y terrenos centrales. 796 p3 s10

Al comercio Por el presente hacemos saber que hemos vendido al señor Cárlos Berra, nuestro negocio de almacen, sito Charcas 474, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo de la casa; lo que se participa á los que tengan cuentas, para que en el término de 3 dias, se presenten en la calle Ayacucho 291, de 4 en adelante, los que serán allí atendidos en dicho término, donde se encuentra nuestro encargado.—Buenos Aires, setiembre 8 de 1887.—*Jemoli y Carotti.* 749 p3 s10

Barbero Se necesita un oficial para Dolores, se pagará buen sueldo; dirigirse Perú 5. 761 p3 s10

"Britannia" Gran casa amueblada, abierta desde el 1º de setiembre de 1887; cuartos y departamentos suntuosamente amueblados para familias y hombres solos, con ó sin pension; Tacuarí 57, casi esquina Victoria, servicio esmerado. 745 p1m s19

Cocinera Se necesita; Independencia 292. 803 p3 s10

Cocinera Con cama y con buenas recomendaciones, se necesita; Bolivar 200. 734 p3 s10

Cocinera Se necesita, que sepa su oficio, se le pagará buen sueldo; Cerrito 331. 743 p3 s10

Costureras Se necesitan dos para coser á máquina una y á mano la otra; ocurrir Belgrano 1415 (antiguo.) 797 p3 s10

Cajones vacios Hay para vender unos muy grandes en la calle Suipacha 61; darán razon "Restaurant Madrid". 752 p5 s10

Camiseria Lionesa Se vende esta camiseria situada Corrientes 232, ocupa una buena posicion y tiene una buena clientela; las personas que se interesen en este negocio, ocurran en la misma casa á todas horas del dia, que le darán razon. 757 p15 s10

Cobrador CORREDOR.—Se ofrece un francés, persona formal, hablando correctamente el español, con muy buenas recomendaciones y títulos de garantía; dirigirse á las iniciales J. D. en esta imprenta darán razon. 755 p6 s10

Casa de huérfanas DE LA MERCED, Reconquista 137.—Este establecimiento se encarga de la confeccion de vestidos y ropa blanca para señoras y niños, á precios módicos. Sus favorecedoras pueden contar con el más esmerado trabajo y el pronto despacho de sus órdenes. 784 p5 s10

40 hojalateros Se precisan con mucha urgencia, pero ántes es necesario que concurran al remate de terrenos de las calles 1a. y 2a. Catamarca, Constitucion y Pavon, que efectuará Luis Godoy el domingo 11 de setiembre, á las 3 de la tarde; se previene que no se dará trabajo á ninguno que no haya comprado un lote en este remate. 795 p2 s10

400 trabajadores Trabajan diariamente en la gran fábrica del señor Barnasconi, establecida en la calle Rioja á una cuadra más al centro que la manzana de terreno que rematará Luis Godoy, el domingo 11 de setiembre, á las 3 de la tarde, en las calles 1a. y 2a. Catamarca, Constitucion y Pavon, con escrituras gratis. 794 p2 s10

Crédito Público Nacional —En el sorteo practicado en la fecha, han resultado amortizados los siguientes números: Ley 30 de junio de 1884, série A núms. 30, 125, 481, 855, 877, 957 y 1104; id B núm. 2; id C núm. 227.—Atrasados: série A núms. 340, 432, 453, 469, 841, 1056, 1148 y 1184. Los interesados pueden ocurrir á esta oficina hasta el 15 del corriente, para percibir el importe de los títulos sorteados.—Buenos Aires, setiembre 9 de 1887.—*El tesorero.* 764 p6 s10

Departamento AMUEBLADO.—Se alquila un lindo departamento amueblado de 3 piezas, con balcones á la calle, donde no hay otro inquilino; Rivadavia 271 1/2, altos. 747 p6 s10

Dependiente Se necesita para una casa de negocio en el campo, se prefiere que tenga recomendacion; darán razon en casa de los señores Ricardo Solá y Cª., Piedad 27, 2º patio. 779 p3 s10

16 sastres Se necesitan para hacer una confeccion de mucho apuro pero se exije como recomendacion que exhiba un boleto de compra de un terreno de los que realizarán remate el martillero Luis Godoy el domingo 11 de setiembre á las 3 de la tarde, en la manzana comprendida por las calles 1ª y 2ª Catamarca, Constitucion y Pavon, aunque llueva. 79[illegible] p2 s10

200 zapateros Se necesitan 200 operarios de este ramo de calzado y claveteado para hacer una gran partida de calzado para el ejército, pero se necesita que acrediten ser hombres de responsabilidad presentando un boleto de compra de los terrenos que rematará Luis Godoy el domingo 11 de setiembre á las 3 de la tarde, en las calles 1a. y 2a. Catamarca, Constitucion y Pavon, sin este requisito no habrá trabajo; la venta tendrá lugar aunque llueva y escrituras gratis. 792 p2 s10

Ferro-Carril al Pacífico Se necesitan dos calderos buenos; para más informes, dirigirse á la compañía Piedad 31. 740 p8 s10

Familia Ponce Una señora recien llegada de Tucuman, desea saber el paradero de esta familia, natural de aquel punto, los nombres de los jefes de ella son Brígido y Manuel, teniendo tambien parentesco con el Dr. Luis Arauz; dirigirse Corrientes 967. 744 p3 s10

Fabricante de soda En una de las ciudades más grandes del interior, se precisa un socio industrial, activo, que entienda bien la fabricacion de soda; por informes, dirigirse al Sr. J. Aischmann, Corrientes 180 y 182. 762 p8 s10

Gratificacion Se pagará al que me indicare el domicilio de Emilio Grandi, su hermano y del señor Luisoni procurador, antes calle Melo 25, J. Müller 402 San Martin. 801 p3 s10

Jóven Para almacen, que sea de buena conducta, se necesita uno de 15 á 18 años; Rivadavia núm. 1047. 782 p3 s10

La luz del Sud Tienda, mercería y novedades, de Eugenio R. Semeria, el 1º de octubre se abrirá; Piedras y Comercio. 731 p15 s10

Latin Se necesita un profesor de latin para enseñar el primer año de este idioma ó sea el cuarto de los demás estudios del colegio Nacional; ocurrir por carta á J. L. C., á esta imprenta. 742 p3 s10

La homeopatia Sociedades de seguros sobre la vida en los Estados Unidos conceden hoy notables ventajas á los suscritores que se asisten exclusivamente por la homeopatía. Véase "Clínica de Niza" y "estudios elementales de homeopatía" por el Dr. Fray Alejo Espanet, religioso trapense, doctor en medicina; buenas librerías. 751 p3 l9

La Abastecedora Por disposicion del señor presidente de esta sociedad se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el 26 del corriente, á las 7.30 p. m. en el local Defensa 74, á los efectos siguientes: informe del señor presidente, estado de la sociedad, queja del inspector Caló, eleccion de 3 miembros para la comision directiva, nuevos planes de operaciones. Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*El secretario.* 813 p14 s10

Mucama Se necesita una; Suipacha 696. 759 p3 s19

Mujer sola Para el cuidado de la casa y prestar un corto servicio, se precisa; Belgrano 939. 946 p3 s10

Mil boticarios Cuatrocientos almaceneros y otros tantos del ramo y de comercio, pues para todos habrá trabajo y podrán ganar un gran platal, se necesita, y no se exije otra garantía que la presentacion de un boleto de compra de los terrenos que rematará Luis Godoy el domingo 11 de setiembre, á las 3 de la tarde, en las calles 1a. y 2a. Catamarca, Constitucion y Pavon, con escrituras gratis. 790 p2 s10

Ojo capitalistas Un químico que conoce perfectamente el arte de la fabricacion de los perfumes, busca un socio comanditario con poco capital, para establecer una fábrica en este ramo, cosa que se considera como un negocio seguro. Dirigirse San Martin 406.—*A. G. Dahlberg.* 783 p1m s10

Profesor de aleman Uno bueno, para enseñar el primer año de aleman del colegio Nacional ó sea el cuarto de los demás estudios, se necesita; cartas á J. L. C. á esta imprenta. 741 p3 s10

Sirvienta Se necesita una, con recomendaciones; Rincon 57. 735 p3 s10

Sirvienta Se necesita; Independencia 292. 804 p3 s10

Se alquila La linda y espaciosa casa calle Sarandí 281, recien pintada y empapelada; para tratar Bolsa de Comercio, escritorio núm. 7. 802 p3 s10

Se alquilan Piezas amuebladas para hombres solos, en casa de familia; Artes 62. 750 p8 s10

Se precisa Alquilar una casa con 15 ó más habitaciones, aunque sea muy distante de la plaza Victoria, no importa el precio; para tratar, Defensa 21. 732 p5 s10

Se necesita Una mujer formal para todo servicio; ocurrir Córdoba 2080, entre Ayacucho y Junin, numeracion nueva. 730 p2 s10

Se alquila Una casa espaciosa y decente, en la calle Paraguay 471, entre Talcahuano y Uruguay; para tratar, en la misma. 739 p3 s10

Se avisa Al señor Manuel Martinez que pasó por la calle Belgrano 706, á retirar la llave de su casa Lorea 164, por haberla desocupado el que firma. Buenos Aires, setiembre 9 de 1887.—*José G. Scoyell.* 748 p3 s10

Sombrerero Se necesita un buen oficial, se le pagará buen sueldo, es escusado se presente sin buenas recomendaciones dirigirse á Gath y Chaves Piedad 151 y 159. 786 p3 s10

"Uruguay" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—*José Catoni*, lanchero. 7[illegible]8 p2 s10

Un señor Formal de 40 años, con 3 años de residencia en Buenos Aires, y que posee los idiomas castellano, francés, inglés, italiano y algo de aleman, [illegible] tiene recomendaciones de primera clase; dirigirse á las iniciales L. M. al escritorio del mismo diario. 763 p3 s10

20 mucamos Se necesitan con urgencia, pero es necesario que ántes concurran al remate que tendrá lugar por Luis Godoy, de los 34 lotes de terreno que rematará el domingo 11 de setiembre á las 3 de la tarde, en las calles 1a. y 2a. Catamarca, Constitucion y Pavon, á comprar un lote, escrituras gratis; la venta tendrá lugar aunque llueva. 793 p2 s10

Aprendiza Costurera se necesita una; Europa número 52 antiguo, bajo. 689 p4 s7

Arturo Laurent Ingeniero civil; se mudó San Martin 278 altos. 504 p10 s6

Ama de leche Fresca de un mes, se ofrece para criar en su casa, con buenas recomendaciones, italiana, de 22 años; Paraguay 200. 719 p3 s9

Atencion Señores especuladores: se venden 1500 varas cuadradas á un peso m/n. la vara, frente á la estacion Banfield F. C. del Sud; Montevideo 271. 715 p6 s9

Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y puestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno precios módicos; Paraguay 822. 8340 p40 a19

A los enfermos DE LA GARGANTA. Con las pastillas de clorato de potasa y cocaina, encontrarán mejora; Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8449 p18 a21

A los que padecen De estreñimiento habitual, el mejor remedio es la peptococaina Gibson con cáscara sagrada; Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8450 p15 a21

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 7786 p30 a10

Aparato nuevo Para vino de pasas y uvas frescas, capacidad 500 litros, madera roble, calentador bronce y máquina para aplastar las uvas, precio baratísimo por ausentarse el dueño; boulevard Corrientes 974. 629 p10 s7

Almacen Se vende uno en la calle 7ª Venezuela 131, la casa tiene contrato por 4 1/2 años y no paga alquiler, el dueño lo vende debiendo ausentarse forzosamente de la capital; para tratar, en el mismo almacen. 612 p30 s7

Al público Se vende un magnífico galpon puesto en pié, que contiene 800 varas cuadradas próximamente, de teja francesa con toda su chaparrata de maderas duras y sus vidrieras correspondientes, á precio ínfimo; ocurrir Cuyo 231. 628 p3 s8

Atencion CRIADORES—Los específicos Mac-Neave destinados á curar la manguera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina, se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm

A los estancieros Los verdaderos específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manguera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

Adolfo Carreras CORREDOR.—Se ocupa de descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia, solicitudes á los Bancos Hipotecarios, compra y venta de casas y terrenos; escritorio de 11 á 4; San Martin 82, altos, pieza núm. 41. 7823 p1m a10

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—¡Arboles forestales para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 calle Florida. 603 perm

Armeria Y CUCHILLERIA. La acreditada armería y cuchillería de Pablo Dufour se acaba de mudar de la calle Artes 17 á la calle Alsina núm. 138 entre Perú y Chacabuco. Se vende toda clase de armas y cuchillería francesa é inglesa. Se componen armas antiguas y modernas á precios acomodados. 190 p1m s1

A $ 1.100 m|n Se vende un terreno de 30 x 50 varas en el partido de Barracas al Sud, entre las estaciones Sud y Lanús, terreno alto y rodeado de edificios; para tratar, calle California 601, esquina á Herrera, en Barracas al Norte. 388 p6 s4

A los propietarios Y ESTANCIEROS—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques y jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc. Venezuela 673. Casilla del Correo 1009. 283 p1m s4

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 8539 p30 a23

Almacen Se alquila uno espacioso en esquina con casa para familia que consta de 4 piezas, letrina y cocina, aguas corrientes, etc., y con un gran corralon al lado, como para cochería ó depósito de carros, etc.; Paraguay esquina Malabia; para tratar, Callao esquina Paraguay, altos, número nuevo 898, de 10 á 12 a. m. 7874 p1m a11

Antigua tolderia del Sol DE LORENZO LENA—Lonas para parvas y carros, carpas, mangas y todo trabajo perteneciente al ramo, se cosen y colocan alfombras, trajes encerados por mayor y menor, precios módicos. ESTADOS-UNIDOS 342. 6335 p2m j120

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m j13

Aritmética Mercantil y partida doble por el contador Goyin, textos aprobados que enseñan con rapidez todos los cálculos comerciales y el modo de llevar la contabilidad oficial, mercantil, bancaria, de sociedades por acciones, etc., á 2 $ cada texto; Cangallo 43.—El autor dá cursos prácticos de estos ramos en su casa Victoria 100. 8204 p30 a17

Al comercio Participamos que con fecha 12 de julio ha sido disuelta la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Teigeiro y Solar, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio D. Arturo Teigeiro, quien continuará con los mismos negocios.—Cármen de Areco, setiembre 1º de 1887.—*Arturo Teigeiro, Gerardo Solar, A. María de Iriartborde.* 476 p10 s6

Al comercio Desde la fecha y por mútuo convenio, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Joaquin Vives y Cª, retirándose de ella don Jacinto Jauregui y quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, agosto 31 de 1887.—*Joaquin Vives.*—OTRO: Segun se manifiesta en el aviso que precede, he dejado de pertenecer á la sociedad que giraba bajo la razon de Joaquin Vives y Cª, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del Sr. Vives. Buenos Aires, agosto 31 de 1887.—*Jacinto Jáuregui.* 526 p8 s6

Atencion CAPITALISTAS.—En la Boca del Riachuelo calle Crucero núm. 8, 10, 12, 14, 16 y 18 es en una de las mejores posiciones de la Boca, la casa dista 30 varas del muelle y una cuadra del mercado, calle empedrada, gas y agua corriente.—Se vende una gran propiedad de mucha renta y segura, el terreno mide 26 varas de frente por 50 de fondo, total 1300 varas cuadradas, el dueño la vende por ausentarse del país, á precio módico y buena facilidad para el pago, no se admiten corredores, á tratar con el dueño en la misma casa de altos. 9081 p10 a30

Al comercio Y AL PUBLICO—Teniendo conocimiento de que un estafador, munido de tarjetas iguales á las nuestras, anda pidiendo artículos á nuestro nombre, lo hacemos presente al comercio y á nuestros amigos para evitar que sean explotados, no obstante las medidas que hemos creido conveniente tomar.—Buenos Aires, agosto 29 de 1887.—PESTAÑA y GARCIA QUIRNO, San Martin 31. 9971 p15 a30

Al comercio Enrique Ottone, comisionista y consignatario, Mendoza, calle Buenos Aires 32 y 34—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que obliga á todos los vendedores que vienen con muestras para vender en ésta á sacar patente íntegra de casa introductora al por mayor, ofrezco mi casa que tiene un salon especial para exhibicion de muestras, pagándose una simple comision. Así se ahorra la patente y la multa. Se les facilita á más indicaciones para más facilidad de sus operaciones. 6900 p2m j128

A los estancieros Y SALADERISTAS.—El que suscribe está dispuesto á recibir hasta 6000 cabezas de ganado vacuno para invernar, ó en su defecto los tomará en sociedad, contando para ello con un campo alambrado de cuatro leguas cuadradas en el distrito Gualeguaychú y dentro de los límites siguientes: al norte, estancia Salinas; al sud, D. Alejandro Dorado; al este, la Cuchilla grande y al oeste, el rio Gualeguay; por informes á los señores Coll, Sardá y Cª en Concordia, dirijir propuestas por cartas ó telégramas al que firma, á Federacion.—*Agustin M. Palm.* 194 p1 msl

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, tripe cortado de Bruselas, tripe rizado Bruselas en general, chuce de cocos y novedades en chuce é diferentes gustos, alfombras grandes para sofás y antesala, hule para pisos, chuce para camino á precios más barato que en ninguna otra parte, lonas de todas clases, Carpas, toldos, encerado para carros y tapar parvas, trajes impermeables de lluvia, redes de pescar y pájaros; las mercaderías se reciben directamente en la casa de Santiago Carlevari, Piedad 136. perm.

Bracks Y carruajes americanos, se venden en la cochería nacional Cerrito 236, entre Corrientes y Lavalle. 678 p8 s8

Bazar Se vende uno, bien situado con poco capital. Facilidades en la venta, para tratar, Piedad 575. 448 p6 s4

Bianca Blume Santer— Artista de canto de fama y pianista de alta escuela; Lima 566, lecciones de canto, piano y armonía á domicilio y en su casa particular. 9038 p1m a30

Bazar du Menage San Miguel, Al lado de Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato surtido general de cristales, loza y porcelana, batería de cocina cuchillería Rodgers y Christoffe, artículos para jardines, heladeras, flambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm.

Cochero Se necesita, con buenas recomendaciones; Alsina 240. 655 p3 s8

Cocinero Bueno, se precisa; Córdoba 151, de 10 á 6 de la tarde. 718 p3 s9

Cocinera Se precisa para una corta familia, se pagará buen sueldo si sabe bien su oficio; ocurrir Tacuarí 41. 714 p5 s9

Cocinera Con cama ó sin ella, se precisa, se pagará buen sueldo y un muchacho para mandados; ocurrir Charcas 1083. 666 p3 s8

Costureras Maquinistas Reiman y Wilson, se precisan pagando buen sueldo; en la camisería universal, Piedad y Maipú. 590 p15 s7

Cocinera Con cama y mucama con cama que sepa planchar, se necesitan; Venezuela 49. 266 p8 s2

Costureras De camisas, para llevar trabajo afuera, se necesitan en la fábrica Tacuarí 76, altos. 8189 p1m a17

Cocinera Con cama, jóven, competente y con buenas recomendaciones, se precisa, buen sueldo; Alsina 733. 366 p6 s4

Compra Todo se compra "A las 3 bolas", Cuyo 30, ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías. 387 p1m s4

Carruaje DE CAMPO.—Se desea comprar uno en buen uso, que sea liviano y fuerte, para uno ó dos caballos, con uno ó dos asientos; ocurrir Santa Fé 1121, esquina de Bustamante. 281 p9 s2

Campo en venta dos leguas en el partido de Las Flores, alambradas, con poblaciones y haciendas, para tratar con *Adolfo Vilas*, Bolsa de Comercio. 191 p10 s1

Calleras Tubolares para máquinas á vapor en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª., Tacuarí 2 á 32. 7635 p1m a7

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Colegio Nacional Preparacion á los exámenes de los 6 años y pase de todos los cursos por un catedrático, lecciones particulares; Corrientes 625. 8524 p1m a23

Capataz De albañilería, se ofrece uno bueno, italiano con 7 años de residencia en el país, capaz para encargarse de cualquiera obra por importante que sea; habla francés y aleman; dirigirse por carta á J. P. á la oficina de este diario. 711 p3 s9

Caballos Se vende una linda yunta de tordillos negros, grandes, sanos, buenos trotadores, de 3 años, que tiran solos y en yunta, para carruajes de lujo, por no precisarlos su dueño; ocurrir Defensa 8. 707 p8 s8

Coralon Inglés 491 Pedro de Mendoza 499, Boca.—Se está recibiendo un surtido completo en ñandubay, principales, postes, postes cortos y medios reforzados.—*Juan O'Turner y Cª.* 316 p1m s3

Costrucciones Coleccion completa de los "Annales de la Constritions de Oppermann", hasta 1886, 32 tomos y otras obras sobre arquitectura, ingeniería, puentes, etc., etc. Bc, dictionnaire d'architecture. Rondelet, Art de batir; Cuyo 243, librería C. Pernon. 538 p8 s6

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro á la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 495 p6 s6

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, bozales, bozadoras, fiadores, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; "A las 3 bolas", Cuyo 30. 386 p1m s4

Casa para club Un club social de esta capital necesita un local que conste por lo ménos de un buen salon y habitaciones, cerca de 4 piezas grandes. No debe el local distar más de seis cuadras de la plaza de Mayo, á cualquier rumbo. Dirigirse por escrito á B. M., en esta imprenta. 88 p10

Cármen S. de Dominguez MODISTA.—Avisa á su clientela que se ha mudado de la calle Méjico 319, á la de Chacabuco 613, ofreciéndoles hacer trajes y vestidos de terciopelo, de soirée y de baile en 48 horas, á la última moda parisiense; Chacabuco 613. 7487 p1m a5

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecke de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Blalock, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manguera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 569 s7 perm

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones y perfumería de J. Robion.—Tengo el honor de participar al público y á mi numerosa clientela que he mudado mi establecimiento de la calle Suipacha 92 á la de Tacuarí 136 y 138; no más canas, en 8 dias desaparecen completamente con el restaurador Riga. 925 p30 s7

Capitalista Se precisa un socio con capital de 15 á 20,000 $ m/n, para la explotacion de una de las mejores industrias del país, el negocio es bueno, está establecido en un pueblo de campaña con varios trenes por dia de la capital y ha estado en operacion por algunos años; por más pormenores, ocúrrase á Guillermo Ramsay, Alsina 151. 381 p6 s4

Caminos de Flores Y GAUNA—Se previene á los señores accionistas que se ha declarado un dividendo provisorio de seis pesos nacionales por accion que se pagará todos los sábados de una á tres en el escritorio de la sociedad, calle Piedad núm. 149, altos.—Buenos Aires, agosto 27 de 1887. 3963 p1m a28

Contribucion á la avería del vapor GIAVA. Se previene á los consignatarios de mercaderías venidas con este vapor el dia 8 de setiembre de 1886 que habiendo llegado de Genova la liquidacion pueden pasar por esta agencia para recibirse del dividendo á su favor que ha resultado.—*Giovanni Lavarelli*, agente, Corrientes 75. 8352 p30 a19

Casas, casas Se alquilan varias de cuatro piezas, cosina y letrinas, agua corrientes, pisos de madera, cielos rasos de yeso, se alquilan juntas ó separadas, alquiler sumamente módico, calle Malabia entre Charcas y Paraguay, á 2 cuadras de Santa Fé al lado del colegio de varones del consejo nacional, para tratar Callao esquina á Paraguay, altos, número nuevo 898 de 10 á 12 a. m. 7875 p1m a11

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Canarios Aviso al público que he llegado por el vapor "Petrópolis" con un gran surtido de canarios especiales, de los cuales pocas veces se ha visto en Buenos Aires, pues son crias especiales y finos como nunca. Además hay ruiseñores, mirlos, tordos, pinsones, gilgueros y muchos otros pájaros y de buen canto, de América, Australia, Africa y de la India, incluso unos loritos especiales. No olvidarse pasar por la calle Reconquista 69, frente al banco Carabassa.—*Adolfo Reiche.* 8846 p1m a26

Cálculos Mercantiles y teneduría de libros; clases nocturnas los lúnes, miércoles y viérnes por Juan Giannetti, autor de las lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida doble, cuentas corrientes con interés y cálculos mercantiles, adoptadas como textos de enseñanza en todas las escuelas y colegios de la república, se garantiza la completa enseñanza en el perentorio término de 3 meses; Corrientes 1104, entre Andes y Ombú 8789 p1m a26

Crédito Público De la provincia de Santa-Fé.—Esta oficina quedó instalada en la ciudad de Santa-Fé desde el dia 4 de junio del corriente año, en la calle Buenos Aires núm. 14, funcionando desde las 12 m. á 4 p. m. Se avisa á los acreedores de la provincia, cuyos créditos hasta el 31 de diciembre de 1886 hayan sido reconocidos por el gobierno y aprobados en las receptorias, podrán presentarse desde el dia de la fecha á esta oficina, para hacer la conversion por los nuevos títulos de la ley 14 de agosto de 1886.—Santa Fé, julio de 1887. *Luis Galan*, secretario-contador 7856 p1m a11

Casas y almacenes PARA ALQUILAR—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. 8 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia y 12 casas comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje interno, 6 de estas casas tienen además salida para el servicio á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, asientos de mármol en la planta baja y de vidrio lustrado en la planta alta, cocinas económicas, gas, estufas las piezas, aguas corrientes, cielorrasos y paredes pintados, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos, grandes balcones, etc., etc. Completa independencia entre una y otra casa. Estarán listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con don José Juni y Eª, Callao 793, hasta las 11 a. m., y Balcarce 95, de 3 á 4 p. m. 8771 perm a25

5 espléndidas manzanas De terreno, altas, de inmenso porvenir, situadas en distintos parajes del pintoresco pueblo de Saavedra, próximo á la ciudad de Belgrano, cada manzana mide 100 varas por costado y todas juntas reconocen una hipoteca reducida á 5000 $ m/n. Se venden á razon de 3250 $ m/n cada manzana, la quinta parte del valor que tendrán inmediatamente de federalizarse el partido de Belgrano; para ver y tratar, ocurrir por cartas dirigidas al infrascrito en el restaurant del Comercio, frente á la plaza Victoria, ó dirigirse á mi domicilio, en Belgrano, Pavon 93, de 8 á 10 1/2 a. m.—*J. Volpi.* 105 p10 a30

Dr. Sasso MÉDICO CIRUJANO—Tiene abierto su consultorio de 1 á 3 p. m. todos los dias hábiles; Suipacha 495. 105 p10 s1

D. Lamaizane Arquitecto-constructor, Mar del Plata. 8918 p20 a28

Dr. Alfredo Lagarde MEDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 2 p. m.—SALTA 281. 379 p1m s4

Dependiente Práctico en tienda y mercería, se necesita en "Las Malvinas"; Cangallo 242. 542 p5 s6

Dos jóvenes Extranjeros desean alquilar dos ó tres piezas, con ó sin pension, en casa de familia donde no se reciban otros huéspedes; dirigirse á Justus casilla 838. 720 p3 s9

Dr. Cárlos Ruiz Huidobro MEDICO-CIRUJANO—Consultorio, Cuyo 1073. Horas de consulta de 12 á 3 p. m. 627 p30 s7

Dependiente Un jóven de 15 años, con muy buenas recomendaciones, se ofrece para dependiente en una casa introductora ó mayorista, el que se interesa puede ocurrir; Cuyo 470. 632 p15 s7

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 11 y de 4 á 6. a17 perm.

Dos señoras Francesas que tienen agencias de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*María Urruti.* 8386 p1m a20

Dentaduras ARTIFICIALES—Sistemas modernos completas desde 20, 35, 50, 80, 150 hasta 700 $ m/n, parciales desde 5, 15, 25, 35, 50, 80 hasta 300 $, Rivadavia 563 (ántes). Asistencia gratuita á los pobres de las enfermedades de los dientes los lúnes y viérnes de 12 á 1 p. m. 524 p1m s7

Dr. Federico Born Ex-médico interno de clínica quirúrgica é interna de la Universidad de Berna y del hospital cantonal de Lausanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Horas de consulta todos los dias de 1 á 3; los lúnes y juéves de las 12 á la 1, consultas gratuitas para indigentes; Venezuela 559. 8654 p1m a24

¡Dosimetria! Medicacion alcaloídica, yugulante, rápida, eficacísima, admirable, sorprendente contra el tifus, difteria, viruela y reumatismo, etc., preconizada por más de 3000 médicos en Europa y América. Medicamentos, obras, revistas.—Representacion del Instituto médico-dosimétrico de Madrid.—Farmacia Piedras esquina Chile. 8326 p30 a19

Daniel Giralt Se ruega á las personas que tengan deudos en la boveda de la sucesion de Giralt, se sirvan retirarlos dentro del término de 40 dias por tener que refaccionar el panteon; los restos que no sean sacados se llevarán al osario general, por las llaves Venezuela 503.—Buenos Aires, julio 20 de 1887. 6297 p40 j120

Dinero hallado Se desea comprar estampillas postales de correspondencias particulares ó archivos comerciales antiguos de los años 1856 á 1867, se paga hasta 15 $ m/n por cada una, tambien se compran colecciones hechas y otras postales modernas de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, en cantidades. De las provincias mandese las muestras para poder indicar los diferentes precios; dirigirse á Pablo Geweike, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos, á la izquierda, departamento núm. 27. 601 p1m s7

En la estacion Riachuelo, ferrocarril del Oeste, se necesitan peones, se paga buen jornal. 691 p6 s8

Elkington Artículos de plata Elkington; únicos representantes R. Bossi y Ca.—Florida 159. 8861 p3m a27

Esquila Las mejores tijeras de Burgon y Ball's se venden en casa de R. Bossi y Ca., Florida 159. 8860 p3m a27

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jul perm.

E. A. Adde Agente de industriales de Suecia, ha mudado su local San Martin 358, entre Lavalle y Tucuman, á donde se encuentra todos los dias, de 1 á 2 p. m. 663 p10 s8

En la sociedad De seguros contra incendios "Todos para uno" se necesitan personas formales para corredores; San Martin 174, altos. 670 p2 s8

Exposicion Universal de París de 1889—La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario.* perm.

El francés Tal como se habla en la buena sociedad.—Se ofrece un profesor competente, garantiendo el perfecto conocimiento de este idioma en pocos meses; dirijirse al Sr. N. Ben. Piedad 413. 7898 p1m a12

El pintor Escenógrafo del teatro Colon que suscribe, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de decoracion y pintura. Dirigirse á General Lavalle 1092, esquina á Andes. 716 p1m s9

El Dr. Justino Ojea MEDICO CIRUJANO.—Acaba de poner su consultorio en Zárate. Atiende con especialidad las enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 3 p. m. 8477 p1m a21

En la provincia De Entre-Rios (departamento de Concordia) establecimiento de don Cárlos Anderson, se venden 3000 mulas que están en invernada, en su mayor parte mansas, encargándose el vendedor de conducirlas; para tratar en el mismo establecimiento. 9907 p15 a28

En la gran casa DE VECINDAD—Calle Ecuador entre Charcas y Santa-Fé, se alquilan muy baratos, departamentos compuesto de 3 piezas grandes, cuarto de baño, cocina, letrina y patios, piezas para hombre solo y casas completas para familia; en la misma casa darán razon. 673 p15 s8

Escritorio De Cárlos Ristorini.—Teniendo que desocupar este escritorio de remates y comisiones que vá á ser ocupado por la Municipalidad, se busca otro y se vá á trasladar por ahora á la calle Lima 82, bajos, número antiguo, se recibirán órdenes desde las 10 a. m. hasta las 2, despues en el Pasaje Roverano ó en la Bolsa. 521 p15 s6

Es interesante PARA EL PÚBLICO. Saber que la perfumería de J. Robion, donde se hacen con especialidad los trabajos artísticos y de buen gusto en cabellos, se ha mudado á la calle Tacuarí 136 y 138.—No más canas con el restaurador Rigal desaparecen en 8 dias.—Unico agente J. ROBION. 6743 p27 a12

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarín de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene abierto su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 8231 p1m a18

En Santiago del Estero Como procurador y corredor para gestiones administrativas, judiciales y bancarias, para hipoteca, compra y venta de campos y sitios urbanos, Eusebio García recibe órdenes, calle Avellaneda 11, estudio de los abogados Argañaráz y Taboada. 5783 p1m a27

En el Mar del Plata El que desea comprar propiedades, casas, terrenos, chacras, quintas, solares, etc., en todo punto á precios módicos para ricos y pobres al contado y á plazos, ocurrir Buen Orden 209, en donde encontrarán con quien tratar hasta la 1 p. m. y en la Bolsa de Comercio de 2 á 4 p. m.—*Cristóbal Errea.* 9946 p15 a30

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 6245 s20

Especuladores Gran sorpresa rematadores, nuevo plano de las modificaciones del puerto de La Plata, en los terrenos á vender desde el puerto de cabotage hasta la isla Santiago, como tambien los terrenos adyacentes, mandados vender por el superior gobierno en remate público el domingo 11 de setiembre siguiente, aparecerá el viérnes.—Casa editora Jacobo Peuser, San Martin 98, La Plata 7 y 53. 699 p8 s8

Farmacia Se vende una en La Plata, en condiciones inmejorables. Darán razon, calle 9 esquina 58. a24 15p

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

Floresta Se vende una quinta compuesta de una cuadra de terreno á 2 cuadras de la calle Rivadavia y á de la estacion, lindera con D. Cárlos Olivera, la casa es propia como para recreo, llena de viña y de toda clase de fruta; para tratar en la misma quinta. 583 p15 s7

Fijarse bien Al comprar específicos Mac-Neave en las marcas de fábrica registrada que llevan cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de esos específicos infalibles ó en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm

F. Soto y Calvo Corredor, San Martin 69.—Aviso á mi clientela y personas que quieran encargarme de solicitudes á los Bancos, compra venta de propiedades y gestiones ante los gobiernos, que he mudado mi escritorio á la calle San Martin 69, donde seguiré atendiendo á mis comitentes con la actividad y el acierto que mis buenas relaciones me proporcionan. 8245 p1m a18

Gran fábrica DE PERSIANAS—De José Tur, calle San Juan 585, entre San José y Lorea.—Se hacen persianas pintadas de cardenillo á 12 nacionales garantiendo las maderas de primera clase, de imitacion caoba á 14 nacionales la fábrica se encarga de hacer para la campaña y provincias. Se hacen galpones, casillas, glorietas, bebidas, represas, balanceras para ovejas, tranqueras y todo, lo concerniente al ramo, á precios módicos. 681 p15 s8

Gonzalez y Peralta Castro —AGENTES JUDICIALES, LA PLATA, CALLE 61 Nº 150. Se encargan de la compra-venta y arrendamiento de casas, terrenos y campos en la provincia de Buenos Aires, como procuradores en asuntos de testamentarías y de gestion judicial, garantiendo actividad. No exigen anticipo de dinero para gastos, corriendo de su cuenta los que se originen hasta la completa terminacion de la gestion encomendada. 6798 p1m s30

Habiendo fallecido Simeon P. Donnet, su padre de Leon envía á suplica que los que tuviesen algun crédito contra el finado, presenten los comprobantes en la casa calle Perú 23, para ser mandados á su destino. 690 p8 s8

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo, Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. de Gower Bell 4772. año e4 23 p1

Hotel En Mar del Plata.—En este pueblo de gran porvenir, se alquila uno recien construido á la moderna con todas las comodidades; contiene 40 piezas espaciosas, 1 salon de 60 varas de largo por 7 de ancho, gran salon, caballerizas, cocheras, pozos, aljibe, etc., etc.; por más datos pueden ver á Daniel Dieckmann en Mar del Plata. 8727 p15 a25

Hotel de la Delicia ADROGUÉ. Este hermoso establecimiento dirigido por su nuevo dueño, hállase completamente transformado con nuevas comodidades, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta además con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887—*J. Scorza.* 512 p1m s2

Hornos aregntinos CONSTRUCCIONES—Justo y Pastor del Valle, avisan al comercio y sus relaciones que han asociado á sus negocios de hornos de ladrillos á los señores Ramon Anasagasti y Emiliano Fernandez, bajo la razon social de Justo del Valle hnos. y Cª. Escritorio Victoria 31, Pasaje Roverano núm. 8. 8978 p1m a28

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Importante Se hace saber á las señoras que la venta anual al 50 o|o de rebaja empezará el lúnes 5 de setiembre; Artes 109, altos. 424 p8 s4

Idiomas Y TENEDURIA DE LIBROS.—Lecciones de francés, inglés, italiano, aleman y teneduría de libros en casa del profesor ó á domicilio del discípulo, método nuevo y práctico, Santiago del Estero 251 de 10 á 12 a. m. 8290 p1m a18

Indice General de títulos—Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terreno ó casas en esta capital, por antiguo que sea, y de campos en la provincia de Buenos Aires, Montevideo, Santa-Fé, Corrientes, Entre-Rios, Córdoba, etc., como tambien de testamentos, testamentarias, expedientes, donaciones de tierras del tiempo del rey, ocurran al pasage Roverano, Victoria 31, oficina núm 12, de 12 m. á 4 p. m., ó á mi domicilio particular calle Santa-Fé 535, durante las otras horas. Este indice es de mi exclusiva propiedad y cóbrase moderadamente por toda busca que se me encargue.—*Cárlos Cadett.* 420 p6 s4

Julio Laurent Mudose Bolivar ántes 550, hoy 1144, altos, á la derecha.—Agosto 24 de 1887. 8750 p15 a25

Juego de pelota A los aficionados á ese noble juego: se les previene que se han recibido y están en venta chisteras ó cestas de espeleta, á más existen guantes, pelotas, palas, goma, cueros para retobar pelotas y demás artículos del ramo, en el almacen sucursal del Merlo, Piedad esquina Talcahuano. 135 p1m a31

Lecciones De francés, español, caligrafía, aritmética mercantil y teneduría de libros; dirigirse á las iniciales L. M., Moreno 371 y 373. 493 p15 s6

Libreria Se vende una de poco capital, la casa tiene comodidades para familia, y contrato por dos años; Santa-Fé, 482, de 5 á 10 p. m. 8985 p15 a28

Lecciones De francés, inglés y aleman por una señora francesa recien llegada, tiene sus diplomas de enseñanza superior y posee la práctica de la enseñanza; dirigirse A. B. C., Maipú 189. 620 p5 s7

Larrousse Grand dictionaire du XIX siécle, 16 t. Gregoiré, Drio biográfico de historia y de geografía, grande incyclopedie, tomos 1/3 (en publication) y varias obras sobre viajes, historia, etc.; Cuyo 243, librería C. Pernon. 539 p8 s6

Las Malvinas Tienda, mercería y confecciones, de Juan B. Billino y Cª., Cangallo 242, entre Maipú y Esmeralda. Casa de ricos artículos á precios muy baratos, sederías de primera clase. 8338 p1m a19

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 393 perm. n18

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia á favor de Tomás Boccone, anotada en el libro 161, folio 1253 de dicho establecimiento; se ruega á quien la haya encontrado se sirva entregarla en esta administracion. 7828 p30 a11

Lecciones DE FRANCES Y ESPAÑOL.—Una señora que tiene 12 años de práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares de ambos idiomas, tambien se encarga de dirigir labores; Chacabuco 124, La Glaneuse, darán razon. 429 p30 s4

Luis Zanassi Procurador y comisionista.—Se encarga de todo asunto judicial, y compra-venta de casas y terrenos por comision; domicilio: Rodriguez Peña 602. 382 p7 s4

Lanchas á vapor Se venden dos lindísimas lanchas, una construida de acero y la otra de madera, son muy servibles, pues son hechas á propósito para paseos, pasageros ó para remolcar, los que quieran tener un yacht á vapor, deben aprovechar; los interesados pueden dirigirse á los señores Tomkinson, Dungey y Cª., 25 de Mayo 90. 512 p7 s6

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manguera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Ca., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Ca., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Bossi y Ca., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Ca., Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.

Mucama Se precisa una; General Lavalle 611 683 p3 s8

Motor De fuerza de 8 caballos, usado, se vende en esta imprenta.

Mucama Se necesita una, con buena recomendacion; 25 de Mayo 261, esquina á General Lavalle. 378 p6 s4

Mar del Plata Se vende una manzana de terreno en el centro mismo del pueblo; para tratar Corrientes 206. 723 p15 s9

Mucamo De comedor, se necesita uno muy práctico, que vista bien y con buena recomendacion; 25 de Mayo 261, esquina General Lavalle. 377 p6 s4

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Maiceria del Centro de Juan Seguesso, sucesor de M. Seguesso é hijo, gran especialidad en avena y cebada, semilla de alfalfa del pais y trigo candeal, 117 Chacabuco 117. 8357 p1m a19

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio num. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Masage Y gimnasia sueca, se dá por un profesor competente y de mucha práctica. El trata por dicho sistema todas las enfermedades en que este tratamiento está indicado y ofrece sus servicios profesionales al público; San Martin 408. 7971 p1m a13

Música J. Velté, sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por $ 1 para piano 10 piezas de baile diferentes á 4 fantasias brillantes sobre motivos de óperas diferentes ó 3 potpourris sobre motivos de óperas diferentes. 8555 p1m a23

Música La casa introductora y fábrica de cajas de música de Pedro Vaucher en Buenos Aires, avisa al respetable público y á las personas que tengan cajas de música para componer y refaccionar, de dirigirse personalmente ó por el correo á su taller provisorio calle Méjico 262. 7826 p1m a11

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1049 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 3er patio.—Agente en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmerman, calle Buenos Aires 48 [illegible]

Mata-callos ó Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el más seguro de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuento de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

Niñera Se necesita una, Santiago del Estero 29 692 p4 s8

Niñera De 15 á 18 años, se necesita; Paraguay 475. 626 p5 s7

Niñera Se necesita una; Artes 686. 519 p3 s8

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p3m j15

Negocio Se vende una tienda con poco capital, la mitad al contado y la otra á plazo, con garantía, está situada en un punto central. La casa es espléndida con comodidad para familia, se vende por no poderla atender su dueño; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales R. S. 726 p3 s9

Ojo especuladores Se vende un tambo en Barracas al Norte. 16 vacas flor, caballo, boleto de marca, galpon y toda la comodidad casi regalada; por ausentarse su dueño para Europa. Para tratar y ver; Montes de Oca 233. 119 p15 s31

Ovejas Se vende una majada mestiza Rambouillet de 1150 ovejas selectas de 2 á 4 años con 12 carneros padres excelentes de la misma edad y 600 corderitos de 2 á 6 meses, todos en buen estado de carne y gordura; ocurrir á la estancia "La Carlota", á 20 cuadras de la estacion Márcos Paz. 469 p15 s6

Pedro F. Miranda Consignatario de frutos; Independencia 743. 8924 p15 a28

Profesor De música, dá leccion de piano, flauta y violin; dirigirse Chacabuco 371, precio módico. 680 p5 s8

Pianos A PLAZOS.—Hay de todos fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte y muchas facilidades para el pago; Perú 100. 506 p1m s6

Pianos No compren en ninguna parte sin ver en la calle Perú 100, encontrarán pianos de todos fabricantes 50 % más barato que en otras casas. Casa sin lujo y modesta, 100 Perú 100. 507 p1m s6

Para escritorio ó depósito.—Se alquilan 3 grandes piezas muy cómodas, en paraje muy central; Piedad 413, numero antiguo, casi esquina Artes. 8819 p15 a26

Pieza Se alquila una grande con piano y ricos muebles, con balcon á la calle, puede servir para dormitorio ó sala, para hombre solo ó matrimonio sin hijos. Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 458 p8 s4

Pianos! pianos! Cuerdas cruzadas nuevos y flamantes á 200 $ por más que les pese á los otros negociantes, no pueden competir en cualidades y precios, no compren sin antes ver; 100 Perú 100. 508 p1m s6

Profesor Inglés, francés, aleman se enseña conversacionalmente [illegible] tambien la contaduría y teneduría [illegible] dirigirse á A. Delolme (de Lóndres), Artes 109, altos.—N. B. Se formará tambien una clase de caballeros para practicar la conversacion inglesa. 8410 p1m a20

Partera Teresa de Valtetina recibe pensionistas á todas horas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato; precios sumamente módicos, Méjico 863, entre Entre-Rios y Pozos. 9963 p1m a30

Pianos Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas. Tacuarí 95. 5442 perm j13

Portela, Gonzalez y Ca.— Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de estos remedios; que se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm

Pedicuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion la especialidad de un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la curacion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ó cualquiera otro dolor, el que á domicilio ó en el consultorio. perm

Ramon Olague Participa á todos los que tengan negocios con él que ha otorgado poder á su hermano Juan, domiciliado Europa 251, para que lo represente.—*Ramon Olagüe.* 275 p15 s2

Se alquila La casa Córdoba 884, por 110 $. 267 p8 s2

Sirvienta Se precisa para una corta familia; Méjico 458. 596 p8 s7

Se alquilan Dos lindas piezas en casa de familia, con pension ó sin ella; Castelli 15, tramway en todas direcciones. 652 p3 s8

Sirvienta Para el cuidado de un niño, formal y bien recomendada, se precisa; Piedad 485. 687 p3 s8

Se alquila Para hombre solo, un salon y un dormitorio con balcon á la calle; General Lavalle 380, esquina Artes. 675 p3 s8

Se alquila Una casa de altos distribuida como para negocio, en la calle Artes 33; ocurrir por las llaves Artes 31. 672 p3 s8

Se desea Comprar un caballo de tiro á prueba, que pase de 7/4, oscuro, zaino, tordillo ó colorado ó una yunta de los mismos pelos; Alsina 430. 653 p3 s8

Se alquila Una casa boulevard Corrientes 978, con 7 piezas, dos patios y fondo completo precio, 120 $; ocurrir al lado 974 628 p10 s7

Se alquila Para hombre solo, una linda pieza amueblada, con ó sin pension y con el derecho de usar el cuarto de baño; Paraguay 261. 608 p8 s7

Se alquila La casa esquina Larrea y Berutti núm. 50; con 4 piezas y demás comodidades, en 70 $ m/n mensuales; ocurrir Callao 827. 603 p5 s7

Se alquila Una sala amueblada en casa de familia, con gas; Paraná 227, darán razon. 509 p15 s6

Se ofrece Un jóven español, inteligente y con buenas recomendaciones para cochero; ocurrir San José de Flores, calle Union 4. 729 p3 s9

Señor Inglés teniendo algunas horas desocupadas por la mañana y por la tarde, desea ocuparlas en lecciones de inglés ó tenedor de libros. Dirigirse por carta á J. K., á esta imprenta. 728 p6 s9

Se necesita Un maestro diplomado para una escuela elemental, en un pueblo de campaña; ocurrir hotel de Francia, Esmeralda 64, cuarto núm. 16. 657 p3 s8

Se alquila Una habitacion de 3 piezas, para un matrimonio ó para hombres solos, Bolivar 430, altos; para tratar, al 2º patio. 677 p3 s8

Se vende Un terreno de 4000 varas, muy bien situado, cerca del lago de Saavedra, terreno muy alto; para tratar y verlo en el pueblo de Belgrano calle 25 de Mayo 58. 276 p15 s2

Se vende En Ramos Mejías, cerca de la estacion, una casa quinta; para tratar, Corrientes 240, esquina Esmeralda. 262 p10 s2

Sastres Se necesitan tres oficiales sastres uno de segundo cortador, para la campaña; dirigirse Piedad 28. 181 p8 s1

Se alquilan Habitaciones amuebladas para caballeros; Alsina 360. 9956 p15 a30

Se alquila En Barracas al norte, sobre la calle Salta á un paso del nuevo mercado, una manzana de terreno cercado de pared; casilla 952. 6778 p15 a25

Se alquilan En casa de familia dos piezas bien amuebladas, juntas ó separadas, con ó sin pension; Cerrito 502, esquina Santa Fé. 244 p8 s2

Se necesita Un representante que conozca el ramo de ferretería, para una casa de expotacion en Alemania; dirigirse á W. B. casilla del Correo 121. 390 p6 s4

Se alquila La gran casa Suipacha 311, con 23 habitaciones amuebladas, bien sea para hotel ó casa particular; para tratar y verla en la misma, de 2 á 4 p. m. 8925 p15 a28

Se vende Una gran casa amueblada entre 4 frentes, con 23 piezas, puede tambien servir para hotel; tienen todos el servicio de ropa y mesa; para informes, ocurrir Reconquista 284, de 11 á 2. 474 p8 s6

Se alquila Un gran almacen con sótano de 15 por 5 y otras grandes comodidades, situacion inmejorable, alquiler módico con contrato, esquina Rivadavia y Passo; darán razon Rivadavia 1316. 511 p10 s6

Se alquila Con contrata una casa vieja con 30 habitaciones, situada Moreno 592 al 603, frente al nuevo edificio de la Policía: tiene 17 1/4 varas de frente por 70 de fondo y puede arreglarse para un gran negocio ó casa de vecindad; ocurrir Victoria 119. 510 p7 s6

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se necesita Alquilar un edificio para un negocio fabril, que tenga una superficie de 5000 pies cuadrados, no hay necesidad de tenerlos en una extension sola, bien puede estar dividido en varias piezas ó patios; dirigirse por carta, casilla de correo 1058. 700 p3 s8

Se alquilan En casa de familia un departamento á la calle, dos piezas más amuebladas y con pension, paraje muy central, á una cuadra del gran establecimiento hidroterápico del Dr. Lacroze, Tramway en todas direcciones, Talcahuano 27, altos izquierda. 8962 p15 a28

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la capital como en campaña, trabajo con prolijidad y precios módicos; ocurrir Lima 178. 9932 p30 a30

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilis, festuca, fluva, paturin [illegible] parceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se necesitan En el aserradero á vapor General Viamont 431, los siguientes oficiales: uno para machimbradora, dos para sierra sin fin, uno para sierra sin fin con carro para vigas, uno para trabajar marcos algarrobo. Es inútil que se presenten sin ser competentes. 708 p3 s9

Se vende De catorce á diez y ocho cuadras de campo, próximo al pueblo de Moron, como diez y seis cuadras distante, en la calle de San Martin, 6 cuadras más afuera del cementerio, flor de campo en muy buen paraje, está alambrado, sus dueños viven en Buenos Aires, Entre Rios 94, en donde puede tratar el que tenga interés en comprarlo. 713 p6 s9

Sociedad Anónima panificacion mecánica á vapor—En víspera de terminarse la liquidacion de la sociedad, se ruega á aquellas personas que tuvieran cuentas á cobrarle, las presenten en el término de 8 dias, á contar de la fecha, al señor tesorero D. Jacobo Peuser, calle San Martin 98, vencido ese término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, setiembre 6 de 1887.—El presidente: ENRIQUE URIEN.—El secretario: *José M. Buyo.* 541 p8 s6

Se alquila En Barracas al Sud, una casa quinta con toda clase de comodidades, tiene jardin y gran quinta con toda clase de frutas y viñedo, que renta de 200 á 400 $ m/n al año, está toda cercada de pared, tiene aguas corrientes y cuarto de baño de lluvia y natural, salon de 10 varas por 5, comedor de 8 por 5, cinco dormitorios de 5 por 5, linda cocina de 5 por 4 1/2, piso de baldosa, cielo-raso, cocina económica y sumidero, tres piezas chicas para la servidumbre, carbonera y granero para gallinero, todo las piezas incluso las chicas tienen piso de madera y la casa es perfectamente seca, está recien pintada, en perfecto estado para entrar á habitarla, dista solo tres cuadras del puente y una de la calle General Mitre; para verla y tratar, ocurrir calle General Mitre 391. 325 p8 s3

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Pildoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Tilbury Se desea comprar uno, de poco uso; ocurrir hotel Deux Mondes, San Martin esquina Corrientes, cuarto núm. 5, de 7 á 10 a. m. 8917 p10 a28

Tomás Mazerolles Habiendo recibido órden de Valparaiso para entregarle un dinero, se le pide pase por el escritorio de R. Eastman, San Martin 151. 662 p8 s8

Tienda "Las Filipinas"— Se avisa á su numerosa clientela y al público en general, que se traslada á la calle Artes esquina Piedad. p1m a11

Terreno Se vende uno en la capital federal, boulevard Belgrano 832 y en La Plata una casa construida á todo costo y seis lotes de terreno; para tratar estudio del Dr. Bermejo, San Martin 31, de 12 á 4. 446 p15 s4

Terreno PARA QUINTA Ú HORNOS DE LADRILLOS—Se venden 5 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, de terreno altísimo, á 2 cuadras de la calle Santa-Fé, entre Olivos y Rivadavia, á razon de 10 centavos la vara cuadrada; para tratar, se puede ocurrir á mi domicilio en Belgrano, Pavon 93, de 8 á 10 1/2 a. m.—J. VOLPI. 106 p10 a30

Troplong Droit civil, 28 v. Pothier, oeuvres complets. Dufour, Droit administratif. Lesayllier, Droit criminel. Brayer, dictionnaire de Police y varias obras sobre viajes, Cuyo 243, librería C. Pernon. 537 p8 s

Trefusia Albuminato de hierro natural de Luis D'Emilio, es el medicamento que sustituye toda preparacion ferruginosa y aceite de bacalao y preferible al mismo, cura la debilidad general, anemia, clorosis, escrófulas, fiebres y es recetado por los principales clínicos italianos por su fácil asimilacion, su buen gusto y por los efectos más inmediatos; en venta en las principales droguerías y farmacias.—*Luis D'Emilio*, químico de Nápoles. 8646 p1m a23

Un hombre Formal, que conoce el español, con su diploma de profesor de caligrafía recibido en Italia, ofrece sus servicios á las personas que quieran favorecerlo, tiene quien garanta su contabilidad, tiene buenas recomendaciones; dirigirse Piedad 560, altos.—L. I. 310 p15 s3

Un jóven Con buena letra, que habla el idioma del país, el italiano y el francés y sabe algo de teneduría de libros, desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio, escritorio marítimo ó de comisiones; por informes y más datos ocurrir Cuyo 517, numeracion antigua, bajo las iniciales E. R. T. 592 p6 s7

Un ingeniero Hablando aleman, inglés, francés y que tiene práctica en la enseñanza de las matemáticas, desea enseñar todos los ramos pertenecientes á la ingeniería civil y mecánica. Enseñaría con especialidad la resistencia de los materiales por medio de la teoría moderna, la construccion de puentes y particularmente la viga continua en su aplicacion á las construcciones. Dispone de numerosos elogios. Dirigirse bajo M. A. X. á esta oficina. 724 p6 s9

Un caballero Norte-americano, desea hacer el conocimiento de una persona formal, con capital á su disposicion; para explotar la fabricacion de un artículo que tiene un consumo enorme en este país, con maquinaria del modelo y sistema más nuevo y sencillo que hasta hoy se ha producido, miéntras que el negocio contribuirá en gran parte á la prosperidad del país, al mismo tiempo la remuneracion sera amplia y segura, el capital que se necesita no es grande, dirigirse bajo las iniciales A. E. J., á esta redaccion. 664 p3 s8

Voltaire Œuvres completes 8 v. in 4º (de ocasion), A. de Musset, oeuvres completes, 11 v.; Cuyo 243, librería C. Pernon. 540 p8 s6

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador-depositario J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 494 p6 s6

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año 10

Zapateros Se necesitan oficiales para toda clase de trabajo; Rivadavia y Lima. 8735 p15 a28

EL HIERRO BRAVAIS Combate con eficacia LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS
Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dósis de 8 á 12 gotas en cada comida.— Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.— Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.— Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide.
Chacabuco esquina Estados-Unidos
6393 p

A los chacareros

Campo en arrendamiento, á propósito para chacras (campo virgen) con aguada permanente, cerca de un pueblo inmediato á una estacion al norte, con el fácil mercado de San Nicolás.
Por más informes y para tratar á Mackinlay y Lathan, Reconquista 175. 789 p3 s10

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $7.500,000 m/n | Fondos invertidos $30.000,000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

Municipalidad de la capital

Licitacion de empedrado mixto

Por disposicion del Sr. intendente municipal, se llama á propuestas para la construccion del empedrado mixto de la calle Corrientes desde Centro América hasta el cementerio de la Chacarita, con arreglo al pliego de condiciones que podrá consultarse en la secretaria de la intendencia, Bolivar 73.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, debiendo venir acompañadas de un certificado de haber depositado en la tesorería municipal la suma de 2000 $ m/n.
Las propuestas serán abiertas en esta secretaria el 15 del corriente á las 3 p. m.
La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más ventajosa ó desecharlas todas, do tomándose en consideracion aquellas que no estén conformes con el pliego de condiciones.—*El secretario.* 710 p7 s9

LA
BUENOS AIRES
Compañia nacional
DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
Contra incendios
Y FLUVIALES MARITIMOS
EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA
CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n,
BANQUEROS
Banco Nacional y de la Provincia
SECCION VIDA
MÉDICO DIRECTOR
Dr. José María Ramos Mejía
DIRECTORIO
Presidente: Emilio N. Casares.
Vice: id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.
OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república
perm

PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. Ayer.
Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas báses, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los Resfriados y las Tóses, dan recíprocamente por resultado la Laringitis, el Asma, la Bronquitis, la Pulmonia, y la Consuncion.
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,
Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.
PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93

JEREZ
Vinos secos, abocados y dulces de las bodegas de
Rivero Hnos.
Especialidad para enfermos
AMONTILLADO OLOROSO
ESQUISITA
MANZANILLA DE SANLUCAR
Surtido completo de los mejores licores franceses, vinos de Oporto y de mesa, incluso el legítimo
VALDEPEÑAS TINTO
Se garantiza la pureza de todos los artículos.
Santiago & Ca.
21 PIEDRAS 21
8641 perm. a23

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

Compañias nacionales de seguros
"LA ESTRELLA"
(Fundada el año 1865)
"La Segunda Argentina"
(Fundada el año 1877)
"AMERICA"
(Fundada el año 1887)
Direccion general
128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES
Seguros contra incendio.—Estas compañías aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.
Seguros fluviales y marítimos.—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.
Para convenir condiciones especiales de seguro marítimo y abrir pólizas flotantes sobre espediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general.
perm.

BOSSI & BARRA
CORREDORES DE BOLSA Y REMATADORES
San Martin 82, escritorios 51 y 53
4741 pl m a8

Guadañadora Albion

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:
Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13

DOMESTIC
Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.
Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires.

Filtros Pasteur
Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.
Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.
DEPOSITOS
DROGUERIA DEL PUEBLO
189 RIVADAVIA 189
LAIGLE Y PERREL
88 TACUARI 88
3030 p3m pm m28

Importante para autores y editores

En el núm. 108 de *El Monitor*, periódico oficial del consejo nacional de educacion, se encuentran las bases y condiciones establecidas para la presentacion de los libros y su admision como textos para las escuelas comunes de la república.
Para mayores datos ocurrir á la secretaria del consejo nacional de educacion Perú 134.
Secretaría, julio 5 de 1887. 7003 p jl29

PERFUMERIA EXÓTICA
35, rue du 4 Septembre, 35
PARIS
ANTI-BOLBOS
Hace que desaparezcan las Pequillas negras de la nariz, de la frente y de la barba.
PASTA DE LOS PRELADOS
Inventada por el monge Don del Giorno, para el Papa Leon X.
Esta pasta hace que, hasta las manos mas vulgares, sean *Blancas, Esveltas y Aristocráticas.*
FLOR DE MELOCOTÓN
Polvo especial de arróz que da á la tez una Blancura natural y saludable.
Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y Cª.

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA

El directorio en su sesion de la fecha ha resuelto modificar el artículo 33 del reglamento de depósito de cédulas, de la manera siguiente:
"A contar desde el 1º de octubre del corriente año, los depositantes de cédulas abonarán al establecimiento al efectuar el depósito el 1/2 por mil al año sobre el valor que represente la cantidad depositada y por cualquier tiempo que se deposite.
Los actuales depositantes abonarán este servicio al extraer sus depósitos."—MARTIN M. BONEO, presidente—*Cárlos Fauvety*, secretario.
7181 p20 a2

Joyeria, relojeria y casa de óptica
DE
FRANCISCO RUIZ
245 Corrientes 245
Alhajas y relojes de todas clases y precios.
Especialidad en composturas de relojes finos. La casa cuenta con un oficial relojero encargado de las composturas, que ha tenido fábrica en Suiza, y es inventor de una máquina nueva de la cual tiene privilegio.
Gran surtido de lentes y antecjos de acero, nikel y oro de todas clases.
Gran variedad de jemelos para teatro de todas clases y tamaños.
Surtido completo de vidrios y piezas sueltas para composturas de lentes y anteojos. 7497 pl m a5

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA

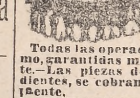

17 Florida 17
ALTOS
Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m/n cada diente. perm.

Banco Popular Buenos Aires
Provisoriamente Piedad 70, altos

Se avisa á los señores accionistas que de conformidad con el art. 8º de los estatutos, el directorio ha resuelto cobrar la 3ª cuota de 10 o/o de las acciones, desde la fecha al 15 del corriente mes.
Se previene igualmente que todo pago debe efectuarse en el local del Banco.—*La gerencia.*
277 p15 s2

PHŒNIX
COMPAÑIA INGLESA
DE
Seguros contra incendios
DE LONDRES
ESTABLECIDA EN 1782
Pagado por siniestros £15.000.000
Seguros contra incendios se aceptan en moneda de curso legal ó en oro sellado á opcion del interesado. El agente tiene pleno poder para pagar reclamos sin referirse á Lóndres.
Agentes en la República Argentina F. L. HUMPHREYS, Piedras 31. 186 s1

La Colonizadora de Córdoba

A los señores accionistas

Por disposicion del directorio, en vista de haber quedado constituida definitivamente la sociedad el dia 9 del corriente, se avisa á los señores accionistas que deben ser abonadas las 2ª, 3ª y 4ª cuota de las acciones suscritas, con arreglo al art. 7 de los estatutos, en las fechas siguientes:
2ª cuota 10 o/o desde el 9 al 20 de setiembre.
3ª id 15 o/o id id 9 id 20 id octubre.
4ª id 15 o/o id id 9 id 20 id noviembre.
Al ser abonada la segunda cuota, se entregarán al señor accionista los títulos provisorios correspondientes á sus acciones, devolviéndose por el accionista el recibo de la primera cuota.
Las cuotas serán abonadas.
CAPITAL—Local de la sociedad Reconquista 83.
ROSARIO—(Santa Fé) Alvarado y Puccio.
VILLA MERCEDES (San Luis)—Sres. Minvielli Hnos. y Cª.
BAHIA BLANCA—Sres. J. Yofré Hno.
CORDOBA—D. Seferino J. Ferreyra.
Buenos Aires, agosto 17 de 1887—*Luis A. d'Abreu*, gerente. 481 p8 s6

Loteria de Córdoba

Autorizada por ley de 1º de junio de 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN SETIEMBRE 1887

	Premios	Suertes
Mártes 6	$ 10.000	1000
Mártes 13	" 20.000	1200
Mártes 20	" 10.000	1000
Juéves 29	" 20.000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de abril núm. 25, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragor, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.
Córdoba, setiembre 1º de 1887.—*Gregorio Fernandez*, administrador. 247 perm. s2

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.
Novísimos Perfumes de Atkinson
FAGRÆA & CYMBIDIUM
tienen una fragancia rara y especial y estando depositados oficialmente pueden obtenerse solamente de los inventores ó de sus agentes.
LOCION DE QUININA DE ATKINSON
incomparable para dar impulso al crecimiento y mejorar la apariencia de los cabellos.
Garantizada como completamente saludable
AGUA FLORIDA DE ATKINSON
perfume de excepcional finura, para el pañuelo, destilado de flores exóticas escojidas.
Se vende en las casas de los Merdaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad; y otros establecimientos de beneficencia, asistenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

BANCO HIPOTECARIO
De la Provincia

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las séries A, B, E, F, G, I, J y K, con cupon de 30 de setiembre y 1º de octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.

62	2349	3518	4138	4503	4776	5355	5691	6154	6385	6576
635	3240	3689	4142	4577	4790	5507	5719	6191	6403	
655	3393	3768	4197	4600	4912	5509	5869	6220	6465	
1033	3409	3905	4429	4671	5043	5572	5879	6290	6491	
1618	3424	3908	4458	4672	5141	5646	5977	6213	6500	
2081	3513	4060	4499	4673	5274	5655	6056	6381	6518	

SerieA de 400 ps. fts.

439	8858	17598	25245	33757	36165	39495	42327	43683	44875
1519	9489	18236	25488	33845	36278	39748	42337	43714	44898
1752	11089	18854	26514	34034	36758	39880	42422	43729	45048
1985	11685	18308	27418	34039	37122	39929	42533	43776	45240
3013	11687	19668	29970	34297	37294	40255	42668	43788	45399
4823	13956	20647	30249	34797	37507	40636	42749	43861	45423
6974	14650	21990	30471	35632	38649	41214	43212	44215	45880
8391	16202	22656	30531	35698	38831	41488	43237	44554	45969
778	16960	25021	31070	35941	39223	41500	43581	44696	
560	17325	25117	32195	35952	39467	42133	43608	44827	

Serie A de 200 ps. fts.

267	1258	2891	3272	4670	5273	5532	5788	6145	6305
272	1791	3112	3273	4752	5332	5552	5797	6233	6332
293	2421	3138	3421	5102	5379	5763	6000	6245	6379
1103	2523	3186	4401	5203	5486	5772	6037	6259	6382

SérieA de 100 ps. fts.

422	1037	3083	3504	5849	6478	6675	6980	7651	7864	8208	8466
596	2049	3119	4518	5859	6523	6874	7017	7674	7867	8272	8510
649	2221	3143	4778	5935	6565	6907	7347	7784	8094	8329	8566
970	2400	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Série A de 50 ps. fts.

112	1631	1903	2327	2647	3023	3129	3428	3771
1437	1765	2146	2417	2709	3063	3137	3559	3815
1464	1784	2227	2484	2861	3109	3183	3704	3819
1585	1842	2287	2625	3019	3126	3400	3770	3974

Série B de 400 ps. fts.
806 227 960

Série B de 200 ps. fts.
91 232 252

Série B de 100 ps. fts.
106 127

Série E de 1000 ps. fts

78	1430	2170	2930	3085	4316	5993	7161
265	1525	2615	2942	3308	4467	6564	7203
292	1899	2803	2956	3836	4519	6783	8064
1215	2098	2929	3037	3834	5925	6786	10639

Série E de 400 ps. fts.

83	1438	2210	2851	3597	4118	4728	5191	5784	7092
797	1504	2248	2928	3608	4145	4743	5417	6003	7146
807	1623	2385	2930	3624	4363	4753	5418	6585	7149
920	1552	2389	2976	3637	4534	4772	5426	6606	8068
931	1842	2425	2982	3659	4558	4799	5432	6652	8217
1074	1871	2475	3170	3760	4579	4810	5455	6718	8934
1248	1945	2584	3282	3803	4660	4908	5614	6796	9033
1265	2103	2655	3392	3880	4663	5074	5714	6970	9050
1292	2122	2730	3434	3966	4696	5100	5756	6992	9123
1400	2204	2775	3523	4027	4721	5149	5757	7046	

Serie E de 200 ps. fts.

49	704	953	1334	1408	1729	2158	3228	3803	4336
484	727	1150	1337	1425	1832	2224	3289	4162	4364
703	933	1292	1400	1694	2062	3126	3750	4292	4758

Serie E de 100 ps. fts.

39	305	611	813	1404	1900	2188	2407	3204	3480
248	385	720	1052	1424	2060	2211	3070		
297	420	739	1075	1733	2126	2278	3192	3438	3614

Série E de 50 ps. fts.
31 50 509 888 1301 1542 2213

Série F de 1000 ps. m/n.

325	869	1283	1957	2265	2686	4893	6377	5895	6787
683	1064	1342	2037	2369	2742	4665	5263	6081	6939
687	1089	1551	2256	2633	3050	5179	5962	6549	7018

Série F de 400 ps. m/n

2	1126	2086	3760	4906	6709	8285	12844
9	1420	2190	3259	5219	7018	8892	13013
212	1498	2219	3260	5277	7071	9666	13220
502	1603	2224	3501	5488	7357	10313	13413
721	1668	2491	3555	5736	7465	10455	13759
884	1890	2552	3673	5902	7678	10681	13902
944	1904	2607	3865	6070	7974	11407	14103
1007	1946	2839	4047	6162	8082	11436	14243
1032	1995	2965	4261	6205	8188	12045	14306
1073	2042	3081	4725	6338	8193	12226	14612

Série F de 200 ps. m/n

5	153	481	931	1307	1711	1807	2187	2394	2774
16	273	513	1005	1357	1749	1856	2274	2526	2756
24	284	783	1080	1470	1792	1984	2361	2586	2816
75	323	823	1168	1589	1799	2021	2283	2666	2946

Série F. de 100 ps. m/n

21	526	1056	2021	2576	3889	4579	5546	6015	6716
443	857	1101	2100	3588	3836	4652	5684	6081	6831
461	865	1439	2160	3616	4435	4926	5743	6105	7613
488	914	1528	2307	3723	4470	4966	5766	6134	8268
511	1037	1712	2573	3878	4564	5094	5805	6161	8312

Série F. de 50 ps. m/n

36	364	436	503	740	1190	1305	1490	2190	3018	4838
177	390	438	528	1132	1260	1401	1812	2302	3051	4536
245	403	459	688	1156	1266	1408	2021	2958	3373	4746

Série G de 1000 ps.

41	626	1328	1768	2394	3217	4259	5162
116	887	1587	2256	2948	3919	5117	5200

Série G de 400 ps.

4	1490	1756	3142	4998	7576	8061	11259	14412
1235	1537	2709	4776	6023	7902	10955	12305	
1308	1550	2970	4870	7209	8017	11049	13116	

Série G de 200 ps.

103	177	447	617	880	1160	1532	1607	1767	2045	2261	2454
167	209	523	768	933	1441	1584	1698	1773	2133	2438	2463
170	429	613	791	1096	1530	1585	1763	1941	2229	2449	

Série G de 100 ps.

226	454	1301	1504	2126	2464	2670	3685	4048	4836
231	529	1350	1537	2132	2549	2935	3744	4092	5087
370	993	1370	1551	2200	2583	3019	3909	4747	5168

Série G de 50 ps.

7	205	458	520	833	1245	1473	1780	2090	2130	2885
57	228	463	601	838	1219	1510	1787	2108	2370	3054
143	370	479	784	1159	1428	1751	1611	2129	2835	3058

Série I de 1000 ps.

490	3103	4790	5134	5723	6146	6916	7183	8186	8820	10575
1425	4106	4344	5183	5807	6413	6955	7678	8296	9545	10756
2087	4290	5050	5437	5627	6533	7162	7929	8546	10041	10763

Série I de 400 ps.

625	1192	1417	2557	3007	3073	5235	6698	11462	11946
907	1210	1895	2650	3068	4354	6114	8365	11656	11991
954	1219	2373	2836	3072	4388	6292	10069	11718	12022

Série I de 200 ps.

59	337	560	1035	1227	1754	1937	2074	4322
193	358	867	1089	1249	1794	1942	3324	
262	540	977	1124	1457	1930	1944	4158	

Série I de 100 ps. m/n

262	1109	2582	3816	4663	6113	7504	7770	8102	8713
326	1350	2633	3916	4780	6120	7513	7771	8204	8871
610	1868	3053	4045	5239	6306	7524	7895	8308	8897
936	2290	3110	4574	5793	6788	7882	8013	8849	8952

Série I de 50 ps.

78	133	506	842	1383	2626	2863	3053	3442	3610
83	247	645	836	2147	2746	2901	3141	3445	3632
105	325	798	1071	2317	2793	3045	3172	3460	
132	455	835	1173	2512	2776	3046	3260	3505	

Série J de 1000 ps.

37	3120	6918	8763	9611	10768	11609	13494	14474
42	3486	7181	8767	9656	10796	12146	13590	14683
434	4049	7482	8807	9808	10871	12401	13603	14702
1297	4951	7581	8314	9868	10879	12462	13880	14716
1327	5376	7769	8877	9976	11402	14610	14015	14788
1919	5393	8032	8926	10015	11415	12423	14153	14781
2117	5912	8119	9339	10206	11479	13184	14172	14792
2180	6683	8276	9080	10350	11573	13395	14197	14914
2591	6720	8704	9232	10533	11756	13464	14359	

Série J de 400 ps.

257	2444	5131	7270	10302	12704	13556	16453	19011
617	2466	5165	7411	10618	12735	13728	16497	19630
731	3449	5935	7817	11270	12828	14104	17440	19673
1312	3580	5964	8964	11737	13004	14227	17443	19762
1407	3783	6389	9111	11940	13118	14354	17587	19850
1932	3946	6480	9339	11967	13181	15254	18173	
1972	4473	6761	9387	12115	13210	15310	18213	
2117	4677	6953	9920	12139	13328	15439	18265	
2364	4979	7165	9967	12413	13402	16102	18367	
2372	5019	7193	10162	12475	13445	16313	19063	

Série J de 200 ps.

47	858	1278	1856	2572	2910	3340	3919	4174	4770
172	874	1326	1955	2591	2936	3347	3971	4241	4868
491	927	1572	2153	2898	2987	3423	4043	4318	4879
534	958	1649	2503	2773	3138	3525	4139	4573	4850

Série J de 100 ps.

78	1794	2760	4281	4394	6437	6742	7130	7355	7534
517	1881	2800	4648	6979	6502	6746	7269	7361	7640
1125	2184	2914	4796	6065	6616	6868	7284	7378	7700
1187	2388	3421	4820	6233	6679	6921	7296	7460	7729
1436	2434	4073	4888	6435	6695	6974	7302	7485	7794

Série J de 50 ps.

320	1578	1870	2185	2212	2338	2466	3263	3437
1221	1818	1883	2196	2220	2370	3259	3323	3531
1222	1862	2164	2211	2336	2477	3.61	3392	3569

Série K de 1000 ps.
532 720 769 1140 1894 4059 4061 5030 5241

Série K de 400 ps.

74	303	419	712	1117	1143	1184	1334	1469	1573
183	328	466	1045	1123	1164	1225	1404	1473	1612

Série K de 200 ps.
30 182 285 367 528 672 791

Série K de 100 ps.
39 57 66 71 149 200 246 406 840 846

Série K de 50 ps.
12 159 300 332 323 445 478 604 630 681 749

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Octubre para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las CEDULAS RESCATADAS EN SORTEOS ANTERIORES que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

7	91	646	938	1816	2362	2690	3335	3511	4525	5547	6236
67	610	861	1598	1918	2345	3036	3405	3977	5361	5583	6355

Série A de 400 ps. fts.

70	5213	8759	12780	15928	21693	27898	32595	40434
164	5434	8762	12855	16954	22519	27896	32805	40724
649	5936	8829	13402	16168	22576	28143	33208	41036
1813	6654	9114	13431	16441	22917	28144	33247	42337
2470	6790	9233	13595	16528	22966	28337	33252	42693
2792	6857	9235	13628	16650	23024	28370	33739	42753
3093	6894	9418	13822	16775	23558	28982	33868	
3184	7373	10042	13936	17063	23623	28939	35507	
3754	7540	10168	14140	17436	24151	28310	36343	
3904	7743	10536	14200	17660	24673	28911	36868	
4031	7888	10539	14322	18062	27574	29194	37811	
4055	7885	10648	14387	18229	25390	29239	37758	
4246	7860	10741	14340	16741	25725	29409	38201	
4308	7963	10771	14510	18908	26306	30552	38202	
4725	7970	11009	14602	18865	26363	30646	38361	
4727	7971	11152	14825	19280	26571	31399	38421	
4739	7985	11520	14892	19280	27016	31499	38746	
4891	8164	11565	15154	19725	27027	32000	38952	
4989	8364	12154	15438	21318	27288	32238	39427	
5205	8709	12727	16158	20600	27843	33239	39692	

Série A de 200 ps. fts.

163	1143	1665	2616	3179	3860	4199	4598	5368	5980
176	1429	1848	2726	3371	3932	4230	4785	5765	6188
625	1797	2214	3119	3570	4133	4312	5208	5913	6237

Série A de 100 ps. fts.

180	406	1184	2324	3401	3041	3826	4681	5121	5635	7082	7701
183	880	1183	2360	3134	3563	4150	5123	5154	7163	8085	
186	881	2027	2751	3253	3708	4569	5118	5294	6774	7619	8289
370	1015	2048	2830	3284	3707	4577	5140	5483	5932	7686	8481

Série A de 50 ps. fts.

238	665	1039	1713	2536	2628	3043	3457	3882
293	829	1061	2345	2587	2894	3247	3547	3919
454	942	1532	2367	2639	3037	3273	3681	3968

Série B de 1000 ps. fts.
1

Série B de 400 ps. fts.
8 406 863

Série B de 100 ps. fts.
89 96

Série C de 400 ps. fts.
838 839 1426

Série C de 100 ps. fts.
345 372 375

Série D de 400 ps.fts.
183

Série D de 100 ps. fts.
57

Série E de 1000 ps. fts.

59	2530	4456	6133	7174	7771	8335	8576	9408	9825
87	2567	4634	6477	7452	7796	8362	8758	9501	9956
1211	3355	5766	6834	7527	6041	8424	8624	9556	10384
1592	3646	5934	6955	7598	8068	8492	8968	9600	10386
1695	3686	5977	6991	7650	8181	8518	9144	9630	10510
1765	3765	6050	7089	7744	8289	8551	9271	9727	10794

Série E de 400 ps. fts.

252	1739	2397	3046	4327	5891	6303	6820	8311	9151
976	1746	2473	3147	4904	5690	6304	6831	8343	9328
1155	1890	2822	3476	4930	5701	6648	7244	8390	9503
1591	1983	2892	4091	4935	5782	6689	7427	8433	9707
1594	2017	3036	4280	5226	5952	6755	7765	8440	
1725	2030	3044	4762	5344	6027	6758	8223	8522	

Série E de 200 ps. fts.

500	1308	1503	2153	3058	3635	3999	4101	4491	4869	4953
840	1374	1580	2341	3296	3773	4083	4327	4819	4948	

Série E de 100 ps. fts.

411	577	1696	2095	2326	2622	2592	2753	3148	3352	3517	3541
421	995	1760	2120	2381	2569	2625	3138	3280	3403	3518	3561
557	1669	2057	2139	2486	2577	2749	3039	3332	3515	3519	

Série E de 50 ps. fts.

698	1172	1264	1548	1939	2114	2669	2620	2673	2780
1086	1184	1403	1759	2046	2569	2617	2638	2738	

Série F de 1000 ps. m/n

117	315	1337	1664	1800	2125	2482	3811	4469	4893	5339	6691
119	794	1344	1700	2345	2197	3009	4219	4462	5664	5488	7543

Série F de 400 ps. m/n.

341	1395	2536	3784	5235	6479	7534	8387	9731	10818	12829
647	1417	2839	4682	5898	6187	7794	8389	9733	10858	13361
726	2529	3530	4964	6053	6792	7856	8832	9779	12469	14472

Série F de 200 ps. m/n

118	829	344	899	619	802	1060	1068	1316	1378	2174	2905	2968
129	359	357	483	701	813	1065	1294	1317	1868	2292	2907	

Série F de 100 ps. m/n

311	1095	2535	3410	4214	4891	5786	6686	7431	8502
374	1941	3159	3490	4540	4910	5931	6814	7925	
398	2113	3188	3778	4574	4939	6257	7022	8065	
570	2212	3401	3970	4816	4986	6626	6549	7023	8076

Série F de 50 ps. m/n

53	339	800	1100	1578	2461	2953	3045	3102	3427	3808	4835
259	414	1044	1189	2202	2720	2956	3075	3248	3439	4378	
365	739	1089	1498	2266	2950	3519	8086	3286	3897	4425	

Série G de 1000 ps.
176 1304 1556 1695 2317 2455 2459 2465 4709 4712

Série G de 400 ps.

118	1271	1732	2703	4928	6062	6702	8099	9549	10704
395	1395	1891	4281	5441	6292	7071	8289	9795	11313
987	1585	2415	4477	5745	6693	7400	8520	10251	13507
									15080

Série G de 200 ps.
267 389 474 697 1735 1963 2080 2178 2379

Série G de 100 ps.

453	504	547	727	1605	3324	3469	4266
479	507	549	1447	2301	3336	3639	

Série G de 50 ps.

108	249	521	1150	1595	1666	1673	1704	1848	2020
171	509	1082	1341	1656	1667	1674	1733	2009	3012

Série I de 1000 ps.

491	1756	2834	3244	3868	6487	6732	7449	8527	9152
708	2306	2940	3256	6009	6570	7188	8112	8681	10320
1075	2372	3093	3553	6195	6651	7311	7332	8767	

Série I de 400 ps.

281	1036	2877	4929	7944	9132	10745	13869	15975	12709
413	1047	3026	5174	8222	9139	10782	14279	15913	
470	1189	3330	5542	8226	9368	11384	14862	16009	
529	1476	3519	5618	8241	9376	11477	14951	16101	
551	1516	3861	5780	8293	9424	11534	15062	16 11	
746	1653	3867	7064	8445	9434	12242	15339	16521	
923	1833	4219	7150	8469	9517	12813	15469	16434	
1029	2124	4292	7394	8678	9643	13303	15757	16454	
1082	2637	4748	7895	9021	9967	13571	15840	16676	

Série I de 200 ps.

5	228	357	671	901	1119	2135	3141	3481	3996	4596
99	270	537	695	1015	1123	3132	3205	3851	4025	

Série I de 100 ps.

156	575	980	1156	2364	3508	5879	7551
280	664	1037	1204	2495	4492	6309	7936
295	745	1048	1822	3427	5540	6373	8373
318	897	1060	2168	3450	5853	7446	8558

Série I de 50 ps.

6	135	527	1106	1400	1848	2306	2442	2621	3496
41	185	529	1255	1568	1935	2386	2538	2957	3522
113	373	949	1306	1733	1959	2428	2593	3024	3537

Série J de 1000 ps.

116	859	1067	4859	8014	10475	11538	12852	14101
271	877	1653	5392	8076	10690	12057	12928	14149
574	998	2736	6100	8204	11354	12601	13103	14271
684	1008	3778	6539	8916	11368	12570	14056	

Série J de 400 ps.

368	1783	3621	4933	6818	7852	9602	11946	13354	15538
479	2202	3657	4994	6904	8073	9898	11984	13497	16731
1267	2417	3808	6131	7067	8080	9859	12091	13601	16827
1285	2525	4000	6305	7297	8494	9986	12129	13607	16943
1391	2673	4253	6309	7310	8559	9937	12685	13625	17289
1398	2769	4396	6410	7335	8619	11069	12688	14236	17846
1412	2848	4649	6529	7339	8707	11197	12881	14407	
1421	3150	4871	6533	7456	8811	11272	13005	14473	
1510	3387	4875	6684	7641	9364	11474	13107	14511	
1644	3565	4912	6722	7720	9387	11582	13131	14680	

Série J de 200 ps.

117	932	1504	1677	1740	2097	2518	2954	3398	4009
224	944	1536	1679	1800	2192	2571	2964	3640	
328	974	1619	1700	1931	2220	2642	2980	3652	
924	1034	1670	1717	2075	2321	2660	3086	3943	

Série J de 100 ps.

286	384	1483	2063	2543	3342	3146	3341	3535	4002
292	1611	1611	2131	2579	3096	3214	3344	3624	40.8
305	542	2042	2471	2605	3105	3251	3533	3843	

Série J de 50 ps.

73	176	199	306	626	729	1102	1121	1652	1710
78	180	273	624	787	997	1117	1461	1682	

Buenos Aires, agosto 27 de 1887.—C. FAUVETY, secretario.

GUILLERMO GOWLAND & COMP.
IMPORTANTE
AVERIAS Y CUENTA DE LA ADUANA
1600 BULTOS MERCADERIAS

Para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales. muebleros, tapiceros y relojeros
EN LA ADUANA NUEVA, DEPOSITO DE LA COMISARIA
El lúnes 12, mártes 13 y miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la más alta postura dinero al contado, esta importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 578 p7 s7

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
AGAR, CROSS & Ca.
A PLAZO
Los dias mártes 13 y miércoles 14 del corriente, a las 12
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335
La casa presentará TODO EL SURTIDO DE MERCADERIAS que ha recibido últimamente
688 p6 s8

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
En nuestra casa, calle Rivadavia 132
EL LUNES 12 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos un importante surtido de mercaderias para la próxima estacion
812 p2 s10

A las señoras
SOMBRILLAS Y QUITASOLES
30.000 sombrillas de moda de todos gustos, 10 000 quitasoles y encas de todas clases.
OCASION.—5000 sombrillas de fantasia y con guarda pompadour á 0,95 m/n una, 2500 quitasoles de Sergé, des tintes, capa gris, interior azul á 0.95 m/n.
A más 10,000 sombrillas para niñas á m/n 0.50, 0.60 y 0.75 una.
PARA REGALOS.—Juegos de sombrillas y abanicos encerrados en un lindo Ecrin desde 77 m/n el juego hasta $120 $m/n.
Este surtido único en Buenos Aires se encuentra en venta desde hoy: Perú 38. A la ciudad de Londres.
En venta desde hoy flores de salon, cachenots, floreros y musgo. Se acaba de recibir un inmenso surtido a precios muy cómodos.
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
E052 p15 a28

MANUEL R. CESAR
Y
Bartolomé A. y Piñero
ABOGADOS—MAIPU 489

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEINA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

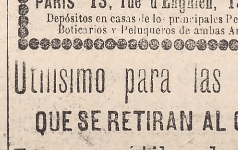

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay mas ventajoso y adecuado como los artículos de Fierro Agate, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.
Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.
La loza de Fierro-Agate posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.
Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se impia fácilmente y es de una apariencia muy linda.
Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta FIERRO-AGATE.
Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca
36 MAIPU 38—BUENOS AIRES

DESCUBRIMIENTO NOMAS ASMA
POLVO CLERY—Se vende en todas partes

ROWLANDS'
ODONTO
es el mejór polvo dentífrico, para ser usado por los adultos y por los niños pues como no contiene materias aglomerantes, que puedan adherirse á los dientes, ni ácidos que destruyan á los esmaltes,
FORTIFICA Y BLANQUEA Á LA DENTADURA
impide y detiene á la cáries, fortalece á las encias y da, al aliento, un perfume agradable. El *Verdadero Odonto* está preparado únicamente por ROWLAND y SONS, 20, Hatton Garden, Londres, y se vende por los meiores farmacéuticos y negociantes.
En Buenos-Ayres y Montevideo · DEMARCHI, PARODI y Cª

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS

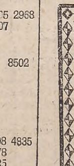

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro*, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.
Exigir el nombre de HOGG *y además la certificacion de* M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris*, que debera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

GOTAS REGENERADORAS
del Doctor SAMUEL THOMPSON
Las mas inesperadas curaciones son debidas á la accion de este PRECIOSO MEDICAMENTO que es el mas excelente reparador de todas las pérdidas sufridas por el organismo á consecuencia de los EXCESOS HECHOS DE LOS PLACERES.— Estas Gotas dan vigores á los órganos sexuales de ambos sexos; ellas curan infaliblemente las enfermedades designadas con el nombre de EXTENUACION, tales como la Impotencia, la Espermatonea, las Pérdidas seminales, etc., etc.
Precio de cada Frasco: 8 fr. (en Francia)
Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente.
Unico Preparador de este Producto.
En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.
Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — GIBSON, ROLON y Cª.

Bruselas 1888
Gran Concurso Internacional de las Ciencias y de la Industria
Exposicion Universal
Bajo la alta Proteccion de S. M. el Rey de los Belgas
y la Presidencia honoraria de S. A. R. el Señor Conde de Flandes.
De los objetos expuestos se harán compras de cerca de 1,000,000 de Fr. de Lotes para la Lotería autorizada por el Gobierno belga.
Mayo—Octubre 1888
Prémios en dinero, Medallas y Diplomas honoríficos hasta la cantidad de 500,000 Fr.
Todas las solicitudes de informes serán dirigidas a La Comisaria General del Gobierno nº 11, Plaza de Louvain Bruselas

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo
Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, siendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.
DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

P. de Elizalde & Ca.
Remate de todas las existencias de la
TIENDA CALLE BUEN-ORDEN ESQUINA PAVON
HOY SABADO 10 del corriente, a las 12 del dia
AL CONTADO
Venderemos todas las existencias de la citada tienda, incluso mostradores, armazones, etc., etc.
787 s10

Miguel Lanús
INTRODUCTOR
DE
MAQUINAS
Y útiles de agricultura
HA TRASLADADO
Su escritorio y muestrario
A LA CALLE
SAN MARTIN 346
DEPÓSITO GENERAL
Calle RIVADAVIA 981
BUENOS AIRES
6759 p25 s28 d p m

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

Guadañadora, segadora y atadora
BUCKEYE
Para alfalfa, trigo, lino, abrojo, cepa-caballo. Rastrillo para pasto El Platense.
Unico agente: MIGUEL LANUS
382 San Martin 386. Depósito general: Rivadavia 981
294 p15 s2

Calman de 10 veces las 8 Jaquecas Reumatismos Neuralgias del Estomago de la Cabeza y de los Intestinos
Exija-se la Firma de Clertan
19, calle Jacob, PARIS

PERLAS DE Trementina DEL Dr CLERTAN
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

Calman de 10 veces las 8 Enfermedades del Higado Calculos biliarios Catarros Pulmonares y Vesicales
Exija-se la Firma de Clertan
19, calle Jacob, PARIS

Adolfo Bullrich & Ca.
Transferido á causa del mal tiempo hasta el domingo 18
PRIMER GRAN REMATE FERIA
EN LA ESTANCIA
PLOMER
PARTIDO DE LAS HERAS
Propiedad de los señores Lozano Hnos.
El domingo 18 de setiembre
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos por cuenta y órden de los señores Lozano hnos. en su establecimiento los siguientes notables animales:
24 carneros rambouillet de cabaña de 16 á 18 meses de edad.
12 carneros negretes de cabaña de 24 meses de edad.
12 borregas rambouillet de cabaña.
160 carneros rambouillet de campo.
90 carneros negretes de campo.
36 carneros mestizos lincoln de campo.
280 ovejas y borregas rambouillet de campo para planteles.
80 ovejas y borregas negretes de campo para planteles.
398 ovejas mestizas lincoln de campo para planteles.
890 ovejas mestizas lincoln.
45 potrillos.
10 potrillos sementales de las razas de carrera árabe y percheron.
10 toritos de campo mestizos durham.
60 vaquillonas id id id.
4 cerdos anglo normandos muy gordos, cebados á maiz.
Lechones anglo normandos, etc., etc.
NOTA—El tren ordinario sale de la estacion Once á las 7 a. m. y el tren expreso saldrá á las 7 1/2 de la mañana hasta la estacion Las Heras y Máacos Paz donde habrá carruajes á la llegada de los trenes para conducir la concurrencia al establecimiento y el expreso regresará una vez terminado el remate.
OTRA—La venta comenzará despues de un almuerzo campestre.
Por catálogos detallados ó más datos á nuestra casa Alsina 78. p3 s6

AL COMERCIO

Aviso al público y al comercio en general que los señores Inocencio y Mateo Rillo. han dejado de ses dependientes de mi casa.
Buenos Aires, agosto 27 de 1887.—SANTIAGO CARLEVARI. 602 p6 s7

BANCOS

Banco Popular Buenos Aires
(Provisoriamente, Piedad 70 altos)

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósitos á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés es como sigue:

Se abona	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id á plazo fijo de 30 dias	4 " "
Id " " " 60 "	5 " "
Id " " " 90 "	6 " "
Id " " " 6 meses	6 1/2 " "
Por depósito en caja de ahorro	6 1/2 " "
Se cobra	
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	
Id id oro sellado	10 o/o
Descuento de pagarés y letras	convencional

Para mayor informaciones acudir al local del banco, de 10 a. m. á 3 p. m. de la tarde, sábados y fin de mes hasta las 4.—ARTURO GRUNEWALD, gerente. 8040 p 1 m a28.

VAPORES

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.
El vapor EUROPA, comandante Bacigalupi, saldrá de la Boca el 18 de setiembre, para Génova y Nápoles.
1ª clase $ 150 oro; 2ª $ 120 oro, 3ª $ 60 curso legal.
El vapor lampo NORD AMERICA, comandante Mortia, saldrá el 3 de octubre, para Génova y Nápoles.
Posta distinta $ oro, 210, 1ª clase $ 180 oro y 3ª $ 60 curso legal.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por mas informes ocurrase á P. Christophersen agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

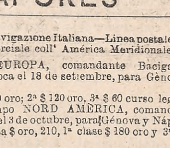

Navegacion General Italiana Sociedad unida Florio y Rubattino.—Capital social, 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.
Linea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal ABRIA, comandante Romanelli, partirá el 28 de agosto, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas, tomando en Rio Janeiro.
Vapor postal PERSEO, comandante C. Piccone, partirá el 5 de setiembre, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.
El vapor postal VINCENZO FLORIO, comandante P. Montano, partirá el 23 de agosto, para Génova, Nápoles y escalas.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importo íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general, Juan Savarello, Corrientes 75.

Para Asuncion y escalas El vapor INCA, saldrá el dia viérnes 9 y recibirá carga en la Boca desde el dia lúnes 5.—E. D. RISSO, agente, Reconquista 147 y 149. 433 s4

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor Paquetes frances de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahía, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor BEARN, capitan De Ferry, saldra el 18 de setiembre.
Precio de pasajes: primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios, en caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—P. y E. Matthey, Reconquista 232. perm

Para Montevideo Con 25 o/o de rebaja en los pasajes—El dia 6 de setiembre próximo, se establecerá en la carrera de Buenos Aires á Montevideo el espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados de Balizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Esto vapor cuenta con cuartos para uno, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente: E. D. RISSO, Reconquista 140 y 149. 166 s1

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 6 de abril de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Mártes, Juéves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro*.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 20 de julio el vapor nacional *Mercurio*.
Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
60 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower Bell.—Pedro Missa Agente: Reconquist...

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesía—Salidas de Buenos Aires:
CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.
CARRERA DEL PARANÁ, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.—Vapor AURORA, capitan C. Dampt.—Vapor PINGO, capitan
CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y RIVADAVIA; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipajes hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta en el mismo vapor, pueden disponer á lo menos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la carrera. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
CARRERA DEL ALTO PARAGUAY ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hara un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Parana.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y de embarque y desembarque de mercaderías y despachos de aduana.—Agencia para esos vapores: 25 de Mayo 82 y 84. Union Telefónica 553 JAMES MURRAY TULLOCH, administrador general.

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas "La compañía nacional de navegacion" vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.
Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente Estéban D. Risso, Reconquista 147 y 149.

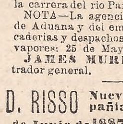

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan W. Gillies, saldrá el 17 de setiembre de 1887, para Montevideo Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.
Vapor "ELBE", capitan de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza. saldrá el 1º de octubre de 1887, tocando en Montevideo, Rio Janeiro. Bahía, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á toda las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables el agente en esta. Por mas informes ocurrase agente Enrique L. Green, Reconquista 228

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés "PORTUGAL", comandante Grou, saldrá el 8 de setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar Lisboa y Burdeos.
Vapor francés ORTEGAL, saldrá el 15 de setiembre, para Vigo directamente, precio de pasaje para Vigo $ 41 oro.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *A. Casaneuve* Reconquista 175

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de paz del partido de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA MONSALVO DE MOREIRA, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones en este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, julio 29 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 7107 p30 jl31

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, y en virtud de lo resuelto por la Suprema Córte de Justicia en la cuestion de competencia suscitada, declarando que este concurso corresponde á la jurisdiccion de este juzgado, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO CORCOSTEGUI, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, deberán presentar al síndico provisorio don Camilo Meneses, que tiene su domicilio en la calle 21 núm. 84, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, previniéndoseles que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del código de comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido, no podrán hacer entregas ó pagos á éste, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Ceferino Labrador, domiciliado en la esquina de las calles 21 y 34, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. El expediente respectivo tramita por la secretaría del infrascrito.—Mercedes, agosto 23 de 1887.—*Luis Lasa*, secretario. 8850 pl m a27

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 224 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado D. Juan Bautista Parodi.—Bahía Blanca, agosto 16 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8800 p12 a26

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 1, situado en la manzana núm. 43 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado don Lorenzo Marchese.—Bahía Blanca, agosto 16 de 1887.—J. RAMON ZABALA intendente, A. O. Rodriguez secretario. 8802 p15 a26

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 55 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que han solicitado Juan, Catalina, Luis, Cárlos y Lorenzo Cavallo.—Bahía Blanca, agosto 17 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8798 p15 a26

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 228, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Benito Pita, representado por don Antonio Fossati.—Bahía Blanca, agosto 6 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8242 p30 a18

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Dª. CAYETANA CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores: para que dentro de ese término, se presenten ante este juzgado á hacer valer sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, agosto 12 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 7083 p30 a13

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á D. ROMUALDO ZORRILLA á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en los autos promovidos por D. Victoriano Zorrilla en la testamentaria de Dª Ana Casavalle, solicitando la declaratoria de ausencia y fallecimiento del citado D. Romualdo, los que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no compareciese, debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires mayo 30 de 1887.—*Manuel Avila*—secretario. 201 p10 s1

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 46, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Domingo Prousato.—Bahía Blanca, agosto 22 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8951 p30 a28

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido D. Angel Lopez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. TEODORA BELLO DE MARQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro de dicho término, ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Isidro, agosto 18 de 1887.—*Isaac Marquez*, secretario. 8325 p30 a19

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 230, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Benito Pita representado por D. Antonio Fossati.—Bahía Blanca, agosto 6 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8241 p30 a18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 227, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Benito Pita representado por D. Antonio Fossati.—Bahía Blanca, agosto 6 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8243 p30 a18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 226, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Benito Pita representado por don Antonio Fossati.—Bahía Blanca, agosto 6 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8244 p30 a18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 4 9, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado doña Eugenia G. de Cristoffalini, representada por don Mariano Zambonini.—Bahía Blanca, agosto 1º de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7907 p30 a12

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 1 situado en la manzana núm. 32 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado D. Vicente Caviglia.—Bahía Blanca, agosto 17 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente; *A. O. Rodriguez*, secretario. 8556 p18 a23

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias y por medio del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GARRASA y doña NICASIA ANDRADE DE GARRASA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 5 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 660 p30 s8

Por disposicion del señor juez de paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ROSA PAGANO y D. PEDRO ANTONIOSSE, para que dentro de ese término, se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José de Flores, setiembre 3 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 362 p30 s4

Por disposicion del señor juez comisario del concurso formado á los señores ANTONIO SILVA y hermano y D. JUVENAL RICO, se cita á todos los acreedores de dicho concurso para la junta general que tendrá lugar el dia 15 del entrante mes á las 2 p. m., en la secretaría del que suscribe á efecto de procederse á la verificacion de créditos.—Se previene á los mismos que si no compareciesen se los tendrá por conforme con lo que se determine. Dolores, agosto 25 de 1887.—*Rodolfo L. Aparicio*, secretario. 328 p11 s3

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 5, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion del título de propiedad que ha solicitado D. Pedro Ricard.—Bahía Blanca, agosto 26 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 254 p15 s2

Por disposicion del señor juez de paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE RITO, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, setiembre 2 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 255 p30 s2

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 29 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado D. Francisco Cavallo—Bahía Blanca, agosto 16 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente. —*A. O. Rodriguez*, secretario. 8801 p15 a26

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre el Guazú márgen derecha aguas arriba compuesta su extension de 24 cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias en la secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á los señores Antonio Barde y Busso Santin el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 27 de 1887—*José D. Secco*, secretario. 6516 p40 jl22

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á D. ANDRES CARRERAS, por el término de quince dias, para que comparezca á estar á derecho por sí, ó por apoderado, dentro de los treinta dias siguientes al de la publicacion del primer edicto, en el juicio que le sigue el síndico del concurso formado á los señores Ximenez hermanos, sobre nulidad de una venta, bajo los apercibimientos del derecho.—Buenos Aires, setiembre 5 de 1887.—*Joaquin Leijó*, escribano secretario. 498 p15 s6

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 2, situado en la manzana núm. 73 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Arturo Rossi.—Bahía Blanca, agosto 20 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8799 p13 a26

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 318, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado don Lorenzo Marchese.—Bahía Blanca, agosto 16 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8803 p15 a26

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Importante: con el objeto de facilitar la rapidez en las transacciones comerciales y todo género de operaciones entre las dos capitales federal y provincial, he establecido en la primera una agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40, que dirijo personalmente y que se encarga:
De suministrar, sin retribucion alguna, todos los datos é informes que se le pidan acerca de la capital de la provincia de Buenos Aires sus terrenos y edificios con relacion á sus progresos, leyes y decretos vigentes, títulos de renta, empresas edificadoras, etc. De la compra-venta (por comision) de terrenos, quintas, chacras, casas, y, en general, de todo género de tramitaciones en remate y particularmente. De tramitar asuntos en los bancos, ministerios, municipalidad y tribunales. De poner en condiciones de absoluta propiedad y dominio á los terrenos amenazados de caducidad por infracciones á las disposiciones de leyes y ordenanzas vigentes. De la representacion de establecimientos y empresas industriales y comerciales y de todo lo que importa la ejecucion de un mandato, con arreglo al código de comercio. En esta agencia pueden consultarse en cualquier momento, tambien sin retribucion alguna, todas las publicaciones diarias y periódicos de La Plata, Bolivar 40 y 42.

POR EL MISMO—El domingo 18 á la una en punto, sobre cada propiedad, remate monumental, el más importante de cuantos se han efectuado en La Plata, 3 esquinas, frente á los tribunales, edificadas con 6 casas, fraccionada en 12 lotes, y toda la cuadra calle 47 entre 12 y 13; cuarto remate de la sociedad Crédito Popular Territorial; condiciones de pago: 10 o/o en efectivo al contado; 30 o/o en acciones á la par, el 30 de octubre; 30 o/o en acciones á la par el 30 de noviembre; 30 o/o id id el 30 de diciembre. Descripcion.—Primero: 3 casas, calle 14 esquina 48, frente á los tribunales, una de las cuales ocupa el Dr. Rafael Castro, edificadas en los lotes 14 y 15 de la manzana PP seccion 2ª, 40 metros de frente á la calle 14 por 30 metros á la calle 48.—Segundo: Lote 16, formando esquina á las calles 48 y 15, haciendo cruz con los tribunales, manzana QQ, ántes reserva, seccion segunda, superficie 600 metros cuadrados.—Tercero: La gran esquina y otras dos casas contiguas, calles 13 y 48; edificadas en parte de los lotes núm. 1 y 2, manzana C, seccion 4ª, superficie 875 metros cuadrados, 35 metros de frente al boulevard 13 por 25 metros á la calle 48; la esquina está ocupada por el gran café y confitería de los tribunales, y tiene además una casita de 4 piezas á la calle 48 que ocupan actualmente los Sres. Cárlos Villar y Cª; las otras dos casas dan frente al boulevard; son monísimas y constan de 5 piezas cada una, con todas las demas comodidades, una de ellas en la que se están terminando las últimas 3 piezas se entregará perfectamente concluida al comprador.—Cuarto: los lotes 5, 7, 9, 11, 13, 16, y 18 de la misma manzana C, seccion 4ª sobre la calle 47 y con las 2 esquinas á las calles 12 y 13. Todo lo enumerado lo remataré al mas alto precio, sin base ni limitacion alguna. El domingo 18 de setiembre, á la una en punto de la tarde, por cuenta y órden de la sociedad, Crédito Popular Territorial. Prevengo á mis favorecedores, que por esta vez no pondré á su disposicion carruaje alguno como en otras ocasiones, y que procederé al remate á la una en punto, por cuya razon ruego á los interesados sean puntuales en la hora. Por planos y mayores datos, ocúrrase á mi casa, Avenida Independencia 444 ó á las oficinas de la sociedad Crédito Popular Territorial, y en Buenos Aires, á mi agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, calle Bolivar 40 42 Buenos Aires.

Advertencia—En todos mis remates de bienes raices en la Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.—*Ignacio Ferrando*.

Angel R. Ferrando Avenida Independencia 454, casi esquina á la calle 6, remates y comisiones en general. Agente de vapores, pasajes para calquier parte del mundo. Sucursal de la agencia general de ferro-carril Expreso, J. A. Villalonga y Ca. Para servicio de pasageros, equipages, encomiendas, valores, asargas ndrés de toda la República, Pa c, Lo Southampton y Montevideo ris

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á más de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mersaderías.

POR LOS MISMOS—En La Plata, el domingo 11 de setiembre á la 1 de la tarde, de once preciosos lotes de terreno, en la manzana 302 de las lomas de Tolosa, á un paso de la estacion y talleres del ferrocarril del Oeste y de la estacion del tramway; á media cuadra del boulevard de circunvalacion, calle 32, entre las calles 119 y 120. Terrenos de un pronto porvenir, venta completamente liberal, por lo que dén.—Nota—A las 12 1/2 en punto saldrán de nuestra casa de remates, Avenida Independencia 446, los carruajes gratis para conducir los interesados sobre los mismos terrenos adonde se efectuará el remate.— Acto continuo—3 lotes de terreno, entrando una esquina, en la manzana 148, frente á la estacion y talleres del ferrocarril en Tolosa y á la estacion del tramway, se venderán por lo que dén, con obligacion de escriturar á los 7 dias de la fecha del remate.

POR LOS MISMOS—En La Plata, para el domingo 11 de setiembre á la 1 3/4 de la tarde, de la soberbia esquina, formada por la diagonal 74, calle 3 y 40, parte del lote núm. 8 manzana HH, seccion 16, rodeada de buenos edificios, con tramway, á dos cuadras del empedrado y á una del nuevo mercado y estacion del tramway, se liquidará por cualquier precio.

POR LOS MISMOS—En La Plata, para el domingo 11 de setiembre, á las dos de la tarde, en punto, de una magnífica y elegante casa con 8 piezas, gran porton cochero, cocina, cuarto de baño, caballeriza, cerco, etc., etc.; con frente á la calle 45, entre 8 y 9, á los fondos del ministerio de hacienda, á media cuadra de la gran plaza, á una cuadra de la Provincia, Hipotecario, Construcc bancos de la Provincia, Hipotecario, Construc y del gran Politeama Olimpo, con luz eléctrica, empedrado, y tramway á la boca-calle. Detalle: La casa se compone de 8 grandes piezas, con techo de azotea y parte de zinc, gran patio, cochero, corredor, cuarto de baño, cocina, caballeriza, letrina, cerco, agua corriente, umbrales, cielo-rasos de yeso, piso de madera, umbrales de mármol, frente magnífico, adornado con lujo, molduras, construccion sólida y á la moda. El terreno mide 10 metros de frente por fondo, siendo parte del lote núm. 1 manzana PP, seccion 4ª. Se rematará con la base de 8000 $ m/n; mucho ménos de las dos terceras partes de su verdadero valor. La finca reconoce una hipoteca de 2500 $ m/n en cédulas de la señ...

Tienda y Sastrería INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51 perm

del Banco Hipotecario de la Provincia, pudiendo el comprador cargar con ella, abonando la diferencia de las cédulas á la par, y las amortizaciones ya efectuadas. Hay 1500 $ m/n más, de hipoteca acordada. El que compre esta propiedad, hará una verdadera pichincha.

POR LOS MISMOS—En **La Plata**, para el domingo 11 de setiembre, á las 2 1/2 de la tarde en punto, de **1200 metros cuadrados**, ó sean los lotes **8 y 9**, de la manzana L, seccion **14**, con frente á la calle **58**, y á la diagonal **78**, entre **5 y 6**, á una cuadra del ministerio de gobierno, del departamento de ingenieros; con luz eléctrica, tramway y empedrado á la boca calle, en una de las posiciones de más porvenir de esta ciudad. Se rematarán sin precio, por lo que den.

POR LOS MISMOS—En **La Plata**, importantísimo remate, el domingo 11 de setiembre, á las 3 1/2 de la tarde en punto. De toda la manzana T, seccion **33**, subdividida en 19 magníficos **lotes**, con frente y fondo á dos calles, cruzada por la diagonal **79**, calle **116** y **117**, entre **63** y **62**. A un solo paso de los grandes canales, lindando con el ferro-carril á la Magdalena, á dos cuadras de los grandes edificios de los Sres. Piaggio, Lavarello, Lavalle y Medici y á proximidad de los terrenos que rematará el gobierno de la provincia. Son los terrenos de más porvenir de la ciudad de la Plata, por la gran proximidad á los canales y á la prolongacion del canal del oeste, terrenos altísimos. Hay lotes chicos y grandes, al alcance de todo comprador. Se venderán sin base, por lo que den. Pagaderos: la tercera parte, al contado, la otra tercera parte á tres meses, y la última tercera parte á los seis meses. Escritura matriz y delineacion gratis.

Arturo Carranza y Ca.

En **La Plata**, de 4 **casas** de concreto, situadas en la calle **15** entre **51** y **53**. Magnífica localidad, próxima á la plaza principal, frente á la catedral; sin base, al mejor postor.

El sábado 10 á las 4 de la tarde en punto venderemos por órden del superior gobierno de la provincia, á dinero de contado las cuatro casa, arriba indicadas, edificadas en un terreno compuesto de 10 metros de frente por 60 de fondo cada una, y se hallan ubicadas en la seccion 2ª, manzana BB, lotes **19**, **20**, **21** y **22**, contienen en los números **2** y **3**, cada una siete piezas con cielo-raso de yeso, piso de madera, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes y patios embaldosados. La número 1, cinco piezas de material con cielo-raso de yeso, pisos de madera, cocina, letrina algibe, aguas corrientes, patios embaldosados y 3 piezas de madera. La número 4, nueve piezas con cielo-raso de yeso, pisos de madera, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, patios embaldosados. Nota: La venta tendrá lugar en las mismas propiedades y se efectuará en detalle y al gusto de los interesados. El mejor postor entregará el 10 o/o en garantía de la compra. La situacion de estas propiedades se recomienda por sí sola: es por esto que escusamos toda clase de recomendacion, solo pedimos á los señores capitalistas se sirvan pasar á visitarlas. Para informes ocurrir al escritorio de los rematadores, calle 7, frente al Banco y la Provincia.

Nota: Véase otro aviso especial importantísimo en la 3ª página. 892 a27

Javier García de Zúñiga

Colosal y sin igual remate, por cuenta de la sociedad Territorial La Plata.

El domingo 11 de setiembre, á la 1 en punto, procederé á vender á 5 y 10 años de plazo, en condiciones las más ventajosas para todo hombre previsor y que mira por el bien de su familia; calle **2** entre **40 y 41**, una preciosa **casa**, con 7 piezas de material lujosamente construida, caballeriza, cochera, jardin y todas las demás comodidades; calle **43** entre **1 y 2**, un lindísimo **chalet** de altos con ocho piezas; calle **3** entre **43 y** boulevard **44** una **casita** con 4 piezas, calle empedrada, aguas corrientes, luz eléctrica, etc., etc.; calle **45** entre **9**, **10**, **un lote** 600 metros, con 5 piezas madera; uno idem, idem, idem; calle **43** entre **12** y boulevard **13**, un **lote** con 5 piezas material y otras de madera; calle **6** entre **56 y 57**, una **casa** con 3 piezas material, á dos cuadras de la plaza de Legislatura, calle empedrada, luz eléctrica, aguas corrientes, tramway á la puerta, etc., etc.; calle **9** entre **63 y 64**, una preciosa **casa** construida á todo costo, 7 piezas, cuarto de baño, piezas para sirvientes, etc., etc.; boulevard **7** frente al ministerio de gobierno, una espaciosa **casa** situada en el mejor paraje de La Plata y varios lotes más centrales y de los alrededores, que se venderán infaliblemente el domingo. Habrá para todos los bolsillos; unas propiedades serán vendidas al contado, otras á 5 años de plazo y otras á 10 años, con derecho á los compradores de poder efectuar su pago en acciones de la sociedad á la par; tren gratis pasajes de ida y vuelta; 300 carruajes en la estacion de La Plata, gran banda de música; no hay boletos ó menores de edad ni á mamporras. Nadie falte á este remate puesto que hasta hoy ningun rematador ha vendido en las condiciones que pongo de manifiesto y que solamente la sociedad Territorial es la única que puede efectuarlos. El tren saldrá de Central á las 11 y 15 a. m.—Los boletos se dan personalmente en mi escritorio Reconquista 38, ó en la joyería del Sr. D. Enrique Varela, Belgrano núm. 419 y en la Boca, calle Lamadrid al lado de la botica del Sr. Ragozza. Por mas datos al rematador ó al agente general don Isabelino Canaveris, Reconquista 38. 698 s8

Falcon y Panthou

Remate oficial de terrenos en el gran puerto de **La Plata**, situacion inmejorable y esclusiva.

El domingo 11 de setiembre y los siguientes, á la 1 p. m., y sobre los mismos terrenos, procederemos á vender por órden del S. G. de la provincia, los lotes de terrenos situados sobre el canal del este, lindando con el gran parque y las líneas de los ferro-carriles del puerto. Base de venta 1 ps. m/n el metro cuadrado. Las demas condiciones se espresan en el siguiente decreto:—La Plata, agosto 3 de 1887.—Usando de la facultad conferida por la ley de 21 de julio de 1886, y siendo necesario reintegrar al producido del empréstito de puerto de la Ensenada, las cantidades que se han usado para pago de expropiaciones de terrenos en el mismo, el poder ejecutivo decreta: Art. 1º—Procédase por los martilleros Panthou y Falcon, á la venta en remate público de los terrenos que fueron expropiados á D. Angel María Rodriguez y que se encuentran ubicados cerca del canal del este del puerto de la Ensenada. Art. 2º—La venta se efectuará por lotes de acuerdo al plano de division proyectado por el departamento de ingenieros y aprobado por el poder ejecutivo cuyo original quedará archivado en el ministerio de obras públicas, sacándose dos copias autorizadas, que será remitida una á la direccion técnica de las obras del puerto, quedando la otra en poder del Departamento de Ingenieros. Art. 3º—Los martilleros nombrados procederán á la venta por secciones que no escedan de veinte y cincomanzanas, señalándose para el efecto el dia 11 de setiembre próximo, y los siguientes que indiquen los mismos martilleros, con intérvalo por lo menos de ocho dias para cada seccion. Art. 4º—Resérvase de la venta las manzanas señaladas en el plano bajo los números 5, 10, 18, 22, 30, 34, 42, 46, 54, 58, 66, 67, 75, 82 y 86. Art. 5º—Señálase como base de venta el precio de un peso m/n por metro cuadrado. Art. 6º—Todo comprador firmará un boleto de compra venta, en que se esprese el lote ó lotes que haya comprado con designacion de la manzana respectiva y recibirá otro del martillero que será firmado tambien por el escribano mayor de gobierno en que conste haber oblado 5 o/o que debe entregar en ese acto, el comprador contraido y las clausulas bajo las cuales se ha venta de acuerdo al presente decreto. Art. 7º—A los terrenos vendidos se les adjudicará una hipoteca de cédulas del Banco Hipotecario, igual á la mitad del valor porque hayan sido vendidos. Si el comprador obtase por este beneficio, se hará cargo del servicio de la deuda de la fecha de la respectiva escritura de venta, abonando á diferencia entre el valor real y el nominal de las cédulas, segun la cotizacion del dia. Art. 8º—Si el comprador aceptase la hipoteca á que se refiere el artículo anterior, deberá oblar en la tesorería general en el término de quince dias el 45 o/o del valor de la compra y con el 5 o/o entregado á los martilleros forman el 50 o/o que debe abonar al contado. Art. 9º—Si el comprador no obtase por el beneficio de la hipoteca, oblará en tesorería y dentro de los quince dias siguientes el 35 o/o del valor de la compra que con el 5 o/o entregado á los martilleros forman el 40 o/o que deberá abonar al contado y podrá firmar por el resto letras (sin interés) á 1, 2, y 4 años, con garantía hipotecaria sobre la tierra vendida. Art. 10—Todo comprador deberá escriturar dentro del término de 30 dias de la venta. La falta de cumplimiento á esta obligacion, ó la que se refiere á la oblacion del precio que establecen los artículos anteriores, autorizará al P. E. á dejar sin efecto la venta, perdiendo el comprador el 5 o/o entregado al martillero. Art. 11—Al acto del remate asistirá un empleado del departamento de ingenieros que será designado por el presidente y que señalará con precision cada lote que se venda.—M. Paz, *Manuel B. Gonnet*.—Por planos y demás datos, ocurrir á nuestro escritorio La Plata, avenida Independencia 363, frente al Banco Hipotecario. 8037

A las compañías DE SEGUROS.—Un agente de negocio en La Plata, pide representar una contra incendio; agencia Imberto, calle 50 entre 8 y 9, La Plata. 638 p5 s7

Colocaciones Y COMISIONES—Cocineras, sirvientas, cocineros y peones, se necesitan en La Plata, calle 50 entre 8 y 9, agencia para toda clase de empleos y venta de negocios. —F. IMBERTO. 659 p30 s7

En La Plata Calle 9 entre 48 y 49 —En el centro de esta ciudad á 2 cuadras de la estacion, 2 del Banco Hipotecario, 2 1/2 del teatro politeama Olimpo, 2 1/2 del Argentino, en medio de los dos, 3 del banco de la Provincia, 3 de la plaza principal, 1/2 de las escuelas de niñas y varones, en una palabra en medio de todos los edificios públicos y particulares, se alquila una casa aparente para un almacen por mayor ó una gran cigarrería, tiene como para muestras una gran pieza de 17 metros por 5 de ancho, un sótano de 35 metros de largo por 5 de ancho, un ascensor de nueva invencion para bajar y subir las cargas de 2,000 kilos de fuerza, caballeriza para 4 caballos, cochera para dos carruages, los carros pueden entrar al patio y arrimar al accesor, aguas corrientes, luz eléctrica y gas á la puerta, más 18 piezas de altos y bajos que el interesado puede alquilar las que les convenga, todas dan al mismo patio, lo que falta de lo que queda expresado no se ha hecho por hacerlo al gusto del ocupante: para tratar, en la misma, ó en el Bragado con Gregorio G. de Labastida, ó en Buenos Aires, Buen Orden 359 y Chile 299; el alquiler será el que en Buenos Aires paga una casa al menudeo; se hace contrata por 3 años ó más. 8543 p30 a21

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5.000.000 de pesos nacionales c/l dividido en 50.000 acciones de 100 $ cada una. Tiene por objeto hacer las siguientes operaciones:

1º Recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.
2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.
3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.
4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.
6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.
8º En depósitos en cajas de ahorros.
9º En operaciones de crédito agrícola.
10 En compra y venta de inmuebles.
11 En edificacion de casas.
12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.

El pago de las acciones se hará en la forma siguiente:
10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.
10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.
10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.
10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.
10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sinó en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente: Simon S. Sansinena, Vice: Dr. Juan M. Terrero, Tesorero Dr. Tomás J. Luque, Secretario, Delfor del Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg, Ricardo Eastmann, Martin Boneo, Estanislao Lopez—Junio 7 de 1887 5522 perm jl3

Ferro-carriles de la Provincia

LICITACION PARA ROPA DE VERANO

Se llama á licitacion para la provision de: 85 gorras de seda negra con tres galones punzó y las iniciales F. C. P.; 6 id id id 2 id dorados id id F. C. P.; 111 id id id 1 id id; 20 id id id escudo de oro id id id; 145 id id plata id id; 576 sacos brin gris y las iniciales F. C. P.; 450 pantalones id; 545 gorras id y las iniciales F. C. P.; 266 sacos id azul id, 663 pantalones id id; 183 gorras id y con barbijo.

Las condiciones y las muestras para la confeccion de este vestuario, estarán á la vista de los interesados en la secretaría de la direccion general, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4. p.

Las propuestas deberán presentarse en un sello provincial de cincuenta centavos m/n y acompañadas de un recibo que justifique haberse depositado en la tesorería de la empresa la suma de quinientos pesos m/n como garantía, y se recibirán cerradas en la secretaría de la direccion general hasta el 12 de setiembre, á las 12 m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—La Plata, setiembre 2 de 1887.—*La direccion.* 486 p10 s4

LICITACION

La direccion de los ferro-carriles de la provincia pide propuestas para la construccion del edificio de pasajeros en la estacion Tolosa, de acuerdo con los planos y condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de via y obras, todos los dias hábiles de 11 á 4.

La licitacion tendrá lugar el dia 10 de setiembre próximo, á las 12 m. en la secretaría de la direccion general en presencia de los interesados.

La Plata, agosto 20 de 1887.—EL DIRECTOR GENERAL. 8542 p20 a21

La direccion de los ferro-carriles de la provincia saca á licitacion el derecho de establecer un estante para la venta de libros y periódicos en el anden de la estacion La Plata, bajo las condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de via y obras todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.

La licitacion tendrá lugar en la secretaría de la direccion general el dia 15 de setiembre próximo, á las 12 m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, agosto 25 de 1887.—*El director general.* 8830 p30 a27

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. erm.

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, Esmeralda 393.
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.
Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa terrenos, etc., etc derm.

REMATES

Sanchez y Moreno

Juéves 15 de setiembre, á las 2 de la tarde, **7 toros y 6 vaquillonas** Hereford, **12 ovejas y 2 carneros** cotswold, **2 padrillos** Shire de 3 años de edad, Donglas y Warden, soberbios animales, con sus correspondientes pedegrees, llegados por el vapor Zárate á consignacion del Sr. A. F. Leomans; se rematarán en nuestra casa San Martin 51, al mejor precio y al contado. 565 s6

POR LOS MISMOS

El miércoles 5 de octubre, á las 3 p. m., magnífico **campo**, 2896 hectáreas, más ó ménos, partido de **Necochea**, en uno de los puntos más importantes y de mayor porvenir de la provincia de Buenos Aires, conocido por la **Laguna del Sol**. Linderos: con frente al arroyo Quequen Grande, una parte de la Laguna del Sol está en el campo. Terreno alto, de buenos pastos y aguadas permanentes, con 30.000 pesos en cédulas série K, base para la venta: 10 pesos 50 centavos hectárea, casi el importe de las cédulas, magnífico negocio, por division de condominio. El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51**.

El comprador oblará una seña del 5 o/o sobre el importe de la venta.—Otra—El mismo podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas entre el valor nominal y el efectivo, el dia de la escrituracion. 814 s10

POR LOS MISMOS

El juéves 15 de setiembre á la 1 de la tarde—Remate **Féria** en la **Magdalena**, productos del establecimiento **Estancia Grande**, propiedad del Sr. D. Jorge Bell, estacion Pereyra, Ensenada, venta al mejor precio y al contado, 50 carneros Lincoln de un año, y 50 id id de dos años; 20 toros Durham de 18 meses de edad, hijos del toro importado Laughton Duke. El remate tendrá lugar en la Magdalena, corralon del Sr. D. Victoriano Orderiz. El tren sale de la estacion central á las 8 y 5 minutos a. m. llegando á la Magdalena á los 10 y 25 minutos a. m. Por informes á nuestra casa San Martin 51. 694 s8

POR LOS MISMOS

El mártes 13 de setiembre á las 2 de la tarde, 25 **carneros** Lincoln de un año de edad, procedentes de la **Estancia Grande** en el partido de la **Ensenada**, propiedad del Sr. D. Jorge Bell, los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana; son nacidos y criados á campo, nunca han sido tenidos bajo galpon. Se venderán al mejor precio y al contado en nuestra casa **San Martin 51.**

Dos dias antes del remate podrán verse en nuestra casa. 649 s7

POR LOS MISMOS

El miércoles 14 de setiembre, á las 4 p. m., de una magnífica **casa** central, 9 espléndidas habitaciones, edificada en 637 varas cuadradas, más ó ménos, calle **Montevideo 563**; empedrado, tramway, gas y aguas corrientes, propiedad rodeada de soberbios edificios, venta ad-corpus, base 18.000 pesos, con 10.000 pesos en cédulas C nacionales. El terreno sin edificio vale hoy dia 30 pesos vara cuadrada.

Por órden de su propietario, procederemos á la venta de esta magnífica propiedad, situada en uno de los mejores barrios de la capital, calle Montevideo núm. 563.

Es una casa perfectamente edificada, como para una numerosa familia, tiene nueve habitaciones, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, pinturas al óleo, etc., etc. En fin, tiene todas las comodidades apetecibles. Es necesario visitarla. Más datos San Martin 51.

El comprador oblará como seña el 5 o/o sobre el importe. 648 s7

POR LOS MISMOS

El sábado 17 de setiembre á las 2 de la tarde. Notable remate de **caballos y yeguas**, importados por los Sres. J. Barbé y Cª, introductores de animales finos; hay yuntas de yeguas Anglo-normandas, que son una especialidad, garantidas de tiro, hay dos padrillos anglo-rusos de primer órden, con sus pedegrees correspondientes; habiendo sido premiado uno de ellos, dos veces; varios rusos y yeguas de silla y de tiro.

Todos estos espléndidos animales estarán en exhibicion dos dias antes del remate que tendrá lugar en nuestra casa, **San Martin 51.**

Quedan invitados los aficionados. 693 s8

POR LOS MISMOS

El vernes 16 de setiembre á las 12 m. Del suntuoso **menaje** que adorna la casa habitacion del Dr. Roque Saenz Peña, por ausentarse para la república del Uruguay, en la avenida **Montes de Oca**, riquísimo juego de salon, lampás de seda, piano de concierto Erard, espléndidos cortinados, espejos, cuadros al óleo, delicadas acuarelas, panneaux del Japon, riquísimas arañas, un elegante juego de escritorio, magníficos juegos de comedor, dormitorio, toilette y vestíbulo, muebles franceses de noyé-ciré y palisandro, soberbios entapizados, etc, etc.

Remataremos al mejor precio y al contado el mobiliario que adorna dicha casa, no publicándose el detalle por su gran estension. 650 s7

POR LOS MISMOS

El juéves 15 de setiembre, á las 2 de la tarde, de **15 carneros** Lincoln, procedentes del establecimiento **Estancia Chica**, propiedad del Sr. D. Archibaldo Bell, dirigido por el Sr. A. Brown. Se rematarán en nuestra casa **San Martin 51.** 563 s6

POR LOS MISMOS

El domingo 18 de setiembre á las 2 p. m., 120 lotes de **terreno**, 120 lotes soberbios para la gente de poco capital entre boulevares; situacion magnífica, la mejor que hay en los alrededores; sobre el gran boulevar Gauna, sobre el boulevard Bella Vista. En estos dos boulevares hay concedida una línea de tramway. Sobre el gran boulevard de circunvalacion, de 60 varas de ancho. A 6 cuadras del boulevar Rivadavia. Esto es de un porvenir incalculable. El boulevar Bella Vista divide el Caballito de Flores. 4 manzanas, todas con frente al boulevar Gauna. Divididas en pequeños lotes. Para los ricos y los pobres. Terrenos altos, rodeados de edificios y grandes casasquintas. A 6 cuadras de los grandes talleres del ferrocarril del Oeste. A igual distancia del palacio del Dr. Ortiz Basualdo y otros chalets.

Todos estos espléndidos lotes están amojonados y libres de calles—el vendedor pierde cerca de 10.000 vs cds—El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. Tramway y carruajes gratis. Los coches saldrán de la plaza de la Victoria á la 1 p. m. deteniéndose en la esquina Bella Vista, frente al almacen de Génova y en la de "Circunvalacion", frente al palacio del Dr. Ortiz Basualdo. ¡Escrituras gratis! Títulos de primer órden! Todo conveniente para el comprador. No se puede comprar en mejores condiciones. Estos terrenos pueden constituir un porvenir para las familias poco acomodadas. Están dentro del nuevo límite de la capital federal. Por mas datos y planos á San Martin 51.

NOTA—El comprador de cada lote, dará el 5 o/o al firmar el boleto. 567 s6

POR LOS MISMOS

El viérnes 16 de setiembre á las 4. p. m.—De una buena **propiedad**, edificada en un valioso terreno, sobre el boulevard **Corrientes** á una cuadra del boulevard Callao, casa designada con el número 915, no puede darse una situacion más linda, siete habitaciones de material en un terreno de 520 varas cuadradas, más ó ménos, situacion escepcional, lo que valdrá más cada año, base: ps. 14,000 m/n. Esto no es base; pero hay órden terminante de vender. La vara cuadrada en la localidad vale de 40 á 50 pesos, terreno solo. Títulos perfectos. Más datos á nuestra casa San Martin 51—Nota—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 566 s6

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de setiembre á las 3 de la tarde. Magnífico **campo** con poblacion y alambrado por sus cuatro costados, en **Moreno**, á 1 1/2 leguas al N. O. de la estacion Moreno, campo conocido por de Cárlos Herrero, estancia **La Victoria**, con una casa de cinco piezas de material, con techo de teja y azotea 507 hectáreas 97 áreas y 45 cents. más ó ménos (10 cuadras de frente por 30 de fondo) con 65.000 pesos m/n de hipoteca al banco provincial, séries A y K, linda con los establecimientos de los Sres. Francisco Alvarez, Martinez, Melo, Herrero y testamentaria de Teran. Base para la venta 130 $ m/n por hectárea; el remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**

Títulos perfectos.

Por órden de su propietario venderemos el dia designado este famoso campo reputado como uno de los mejores de Moreno, no tan solo por su altura sino por sus pastos.

A más de estar alambrado por sus cuatro costados, con postes de ñandubay, con cinco, seis y siete alambres, tiene dos potreros de cuatro cuadras más ó ménos, perfectamente alambrado. Existe un jagüel inagotable.

La poblacion es de material, teniendo cinco piezas con techo de tejas y azotea.

El campo lo atraviesa un brazo del arroyo Las Catanas.

No hay nada mejor en todo el partido.

Es una de las pocas veces que se ofrece en remate un campo en estas condiciones.

Más datos á nuestra casa, San Martin 51.

El comprador oblará una seña de 5 o/o sobre valor de la compra.

Nota—Todas las personas interesadas que deseen visitar el establecimiento, pueden dirijirse á nuestra casa, donde se les entregará cartas de presentacion para el mayordomo de la estancia. 465 s4

POR LOS MISMOS

El miércoles 14 de setiembre á las 3 p. m.—198 cuadras de **terreno** ó sean 335 hectáreas, 58 áreas y 53 mtrs. cuadrados de campo, lindando con el ejido del pueblo de San Vicente, cuartel 3º; terreno regular, alto, de ricos y abundantes pastos, con aguadas permanentes, á una hora de ferrocarril, campo alambrado por los cuatro costados, con casa de material, 4 piezas, títulos perfectos. Base 120 pesos hectárea. Lo que se vende actualmente á 200 pesos. El remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**

El comprador oblará el 5 o/o del valor de la venta. 464 s4

POR LOS MISMOS

Transferido á causa de la lluvia, para el sábado 10 de setiembre, á las 2 de la tarde, **50 carneros** Lincoln, procedentes de la cabaña "Del Rincon", en la **Ensenada**, propiedad del Sr. D. Thomás Bell. Los animales son notables por su gran desarrollo y buena calidad de lana; nacidos y criados á campo.

En nuestra casa **San Martin 51**, venderemos al mejor precio y al contado el rico lote de carneros Lincoln procedentes de la cabaña "Del Rincon" del Sr. D. Thomás Bell. Prodrán verse en nuestra casa cuatro dias ántes del remate. 8649 a23

POR LOS MISMOS

El miércoles 14 de setiembre á la 1 de la tarde—30 vacas Durham de 7/8 15/16 y casi puras del acreditado establecimiento Mira-Flores por cuenta y órden de su propietario el Sr. D. Ezequiel Ramos Mejía. La venta tendrá lugar en los corrales casilla del Sr. D. Guillermo H. Moores, al mejor precio y al contado. 240 s1

POR LOS MISMOS

El remate tendrá lugar el mártes 20 de setiembre; gran remate, de todas las existencias y animales de la estancia **Tamanguiyú**, en la **Lobería**, campo conocido por de Pando, (especial; haciendas gordas, majadas sanas de sarna, 2300 vacas, 18 toros Durham, de los de Pereyra, 7 carneros Rambouillet, 450 id majada de padres, 16.000 ovejas alcorte, 100 caballos, 300 yeguas, un rodeo de 200 lecheras.

En nuestra casa **San Martin 51.**

Atencion estancieros. Es una oportunidad magnífica para comprar bueno y barato; al mismo tiempo remataremos el arrendamiento del campo por 4 años. El campo es de primer órden.

Por más informes y cartas para visitar el establecimiento, á nuestra casa San Martin 51.

Nota—La galera, cuya agencia está situada en la calle Tacuarí, sale los dias 8, 18 y 28. 9992 a30

POR LOS MISMOS

El miércoles 14 de setiembre, á las 2 de la tarde, cabaña **Santa Catalina**, propiedad del Dr. D. Domingo Frias; venderemos dicho dia en nuestra casa **San Martin 51**, un lote de 10 vaquillonas Durham, de cuatro cruzas de padres puros procedentes de dicha cabaña. 9990 a30

POR LOS MISMOS

El domingo 25 de setiembre, á las 12 m., notable remate liquidacion de todos los **animales y enseres** de la conocida cabaña Pellegrini y Lagos denominada San Juan, en el partido **General Rodriguez**, á 3 leguas de la estacion y á 11 de la capital, venta en remate del arrendamiento del campo por 4 años. En el mismo establecimiento despues de un almuerzo que se servirá á la concurrencia. Los trenes salen del 11 de Setiembre á las 5.50 y 7 a. m. Al regreso habrá un tren expreso. Los detalles en oportunidad.

Nota: Se oyen propuestas particulares para la venta del campo hasta cinco dias antes del remate, en nuestra casa San Martin 51. 9988 a30

POR LOS MISMOS

El mártes 13 de setiembre, á las 2 p. m., 12 **carneros y 4 borregas** pura sangre Rambouillet, orígen de la cabaña Gilbert, procedentes de la cabaña Médano Blanco, propiedad de la señora Juliana M. de Rocha; se rematarán en nuestra **San Martin 51.** 8904 a27

POR LOS MISMOS

El miércoles 14 de setiembre á las 2 de la tarde, **24 carneros**, Rambouillet, procedentes de la cabaña **Santa Catalina**, propiedad del señor Dr. don Domingo Frias, se rematarán en nuestra casa, **San Martin 51.**

En seguida: un magnífico **caballo** bolones, importado. 564 a6

POR LOS MISMOS

El miércoles 14 de setiembre, á las 4 de la tarde—De una magnífica **esquina** para renta, muy buena propiedad de dos pisos, calle **Maipú** esquina **Paraguay**, frente este y norte, 14 varas frente á Paraguay por 12 á Maipú. Base para la venta 25.000 ps. m/n. Venta ad-corpus, Títulos perfectos.

Las dos casas producen actualmente 180 $ m/n al mes.

El almacen tiene contrata por cuatro años á 80 $ debiendo pagar 85 $ en los dos últimos años.

La casa alta tiene siete habitaciones y la casa baja ocupada por el gran almacen y demás oficinas, gas en todas. Más datos, San Martin 51.

El comprador oblará el 5 o/o del importe de la venta.

Puede ser visitada todos los dias por los señores interesados. 239 s1

POR LOS MISMOS

El miércoles 21 de setiembre á la una de la tarde; último remate, **30 vacas** Durham de 7/8 15/16 y casi puras, del acreditado establecimiento **Mira-Flores**, por cuenta y órden de su propietario el Sr. D. Ezequiel Ramos Mejía.

La venta tendrá lugar en los **corrales**, casilla del Sr. D. Guillermo H. Moores.

Al mejor precio y al contado 241 s1

POR LOS MISMOS

El miércoles 14 de setiembre á las 3 p. m., de 14 magníficos **lotes**, en el mismo pueblo de **Mar del Plata**, para la próxima estacion balnearia; aprovechar los que quieran un par de lotes, tenemos de primer órden, rodeados de edificios, entre las plazas Rocha y la que está entre las manzanas 59 y 70 (paralelas), á dos cuadras de la plaza Rocha, 7000 varas cuadradas en la manzana 53 calle en medio con la 304, á 7 cuadras de la estacion del ferro-carril, entre la 52 y 58, á 5 cuadras del boulevard Lóndres, á 5 1/2 del riacho que atraviesa el pueblo. Base 50 centavos vara cuadrada, donde se está vendiendo actualmente á 2, 2 1/2 y 3 pesos vara cuadrada.

El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51.**

Nota—El comprador oblará la seña de 100 pesos por lote. Al comprador se le dará obsion entre dos y los 14 lotes. 815 a10

POR LOS MISMOS

El miércoles 21 de setiembre, á las 2 de la tarde—Especial remate de 25 **carneros** Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña **nuestra Señora del Pilar**, propiedad del señor don Benjamin Nazar; en nuestra casa, **San Martin 51**. Venderemos al mejor precio 25 carneros Bambouillet, sangre pura, animales de buen producto, de 16 á 18 meses de edad, numerados del 56 al 80, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merina; lana tupida, larga, buen rizo, fina, completa igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la noble raza pura merina. Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza. Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51. 816 a10

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de setiembre, á las 4 p. m.. judicial—Por órden del juez Dr. Benjamin Basualdo, escribanía de E. Munilla; testamentaria Antonino Marcó del Pont; centralísima **propiedad**, donde solo se vende judicialmente; en la calle **Maipú núm. 407**; como si dijéramos: en la calle Florida; 1000 vs cuadras más ó ménos; donde vale 120 á 130 pesos la vara cuadrada; tasacion bajísima, 69.586 ps. m/n. Base 2/3 partes: 46.391,33 ps. al rededor de 45 pesos la vara, con todo lo edificado en ese espléndido terreno: construccion antigua, pero sólida; lo conocido de la localidad, escusa hablar de adoquinado, gas, aguas corrientes, tramway en todas direcciones y espléndidos edificios que rodean la propiedad que se indica.

Por más pormenores á la escribanía de E. Munilla ó á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 8430 d p m a20

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de Setiembre á las 3 p. m., Judicial. Testamentaria Antonino Marcó del Pont, de la **casa**, **Viamonte núm. 543**; ad corpus, 280 varas cuadradas próximamente, con edificio antiguo, tasacion 14.078,70 $. Base 2/3 partes 9.385,80 $, por órden del Juez Dr. D. Benjamin Basualdo.

Más datos é informes á la secretaría de E. Munilla en el Cabildo, ó á nuestra casa San Martin 51.

El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 8429 d. p. m. a20

POR LOS MISMOS

El Sábado 1º de Octubre á las 12 del dia—5º remate **féria**, de Uribelarrea, establecimiento **La Figura**. Toros y vaquillonas Durham puros, 7/8 y 3/4, carneros y ovejas Lincoln, carneros y ovejas merino—perfeccionado, carneros y ovejas merino—Rambouillet, caballos y padrillos mestizos Sufolk-Ponch, 100 novillos cinueleros, para invernada, 100 novillos mestizos Durham de 2 1/2 á 4 años, 800 á 1000 capones Lincoln para la exportacion. En oportunidad detalles. 9991 a30.

POR LOS MISMOS

Transferido para el mártes 20 de setiembre á las 2 de la tarde, á causa del mal tiempo, 25 leguas de **campo**, en la provincia de **San Luis**, divididas en 5 magníficos lotes; antigua estancia del coronel D. Ernesto Rodriguez, Laguna Larga y El Porvenir, al sud de Villa Mercedes, linderos con los establecimientos de los señores W. Paats, Real y Salas, A. Istueta y E. Clark. El ferrocarril proyectado de Bahia Blanca á Villa Mercedes (concesion Abreu) pasará á muy poca distancia de estos espléndidos campos, venta al mejor precio, sin base, precio por hectárea, mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, sin interés, con pagaré hipotecario, títulos perfectos, venta liberal, por division de condominio; la venta tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51,**

El dia designado, por division de condominio, venderemos cinco magníficas fracciones de campo, situadas en la provincia de San Luis, conocidas por antigua estancia del coronel D. Ernesto Rodriguez y designadas con los nombres de "Laguna Larga" y "Porvenir". La venta se hará sin base, al mejor precio y á tanto la hectárea. Los lotes son los siguientes, á saber:

Lote núm. 1—10.926 hectáreas, 28 áreas y 8 centiáreas; id id 2—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 3—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 4—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 5—13.335 id, 25 id, 12 id.

Los compradores al firmar el boleto entregarán 1000 $ m/n, como seña.

Por planos y datos á San Martin 51. 8503 a21

Adolfo Bullrich y Cª

Extra judicial.—De la valiosa y central **esquina**, calle **Alsina núms. 256 y 260, y Tacuarí 123 y 133**, por division de condominio. Tasacion 81.552,40 ps. m/n.; base de venta 2/3 partes 54.368 ps. m/n. Venta ad-corpus.

El viérnes 16 de setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos con la base de las 2/3 partes de la tasacion y por órden terminante de los señores herederos de la Sra. Da. María Vazquez de Newton, todos mayores de edad, la magnífica esquina arriba indicada, compuesta de la manera siguiente: El terreno mide 14 metros 25 cents. de frente al norte por 33 metros 50 cents. de fondo y frente á la calle Tacuarí, siendo las paredes divisorias medianeras. Está ocupada por los siguientes negocios: peluquería, almacen en la esquina, zapatería, pinturería y carpintería. Los señores interesados pueden visitar el edificio cualquier dia antes del remate. Títulos de primer órden. Por más datos á nuestra casa Alsina 78. s3

POR LOS MISMOS

El juéves 22 de setiembre—central **propiedad** de tres pisos en el foco del comercio, calle **Piedad núms. 330 y 332**, entre Esmeralda y Suipacha. Renta segura de 254 ps. m/n. mensuales, edificada en un terreno de 7 1/2 varas de frente al Norte por 21 varas de fondo, se rematará ad-corpus con la base de 20.000 ps. m/n. á las 4 p. m.

Nota: Reconoce un contrato por 3 años y por el cual gana 254 pesos mensuales. s10

POR LOS MISMOS

El juéves 15 de setiembre—40.889 metros de espléndidos **terrenos** en las **Lomas de Zamora** sobre la via, divididos en dos lotes con una espléndida casa de material á un paso de la estacion, lindando con los Sres. Testure, Zorrilla, Lallave, Lugarzo, Rivarola y el ferrocarril, divididos del modo siguiente: núm. 1 con 38.316 metros, 34 cts. cuadrados con la casa material, base 7000 ps. y el núm. 2 con 2552 mts. 73 cts. cuadrados, base 600 ps.; se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2 p. m. s8

POR LOS MISMOS

De 10 notables **carneros** Negretti puros, algunos de ellos premiados, procedentes del renombrado establecimiento **San Martin** en **Cañuelas**, propiedad del Sr. Vicente L. Casares. En nuestra casa, **Alsina 78.**

El sábado 17 de setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta del Sr. Vicente L. Casares, procedentes de su renombrado establecimiento en Cañuelas:

10 notables carneros Negretti puros, algunos de ellos premiados en la última exposicion internacional.

Los productos de este establecimiento siempre se han distinguido por su superioridad tanto en sus formas como en sus sangres, pues son de primer órden, como lo atestiguan los muchos premios obtenidos en diversas exhibiciones y la justa fama que goza el establecimiento.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. s8

POR LOS MISMOS

Transferido á causa del mal tiempo hasta el sábado 10 de setiembre—Un espléndido **padrillo** raza Oldemburguesa, 2 magníficos **toros**, **1 vaca y 1 vaquillona** raza Durham, procedentes del establecimiento La Perseverancia en **Maipú**, propiedad de los señores Agustin Capelle y Ca., por liquidacion; se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2 p. m. a26

POR LOS MISMOS

El lúnes 19 de setiembre.—10 magníficos **burros** sicilianos, animales notables, gran tamaño, de 3 y 4 años de edad, importados por los señores Passerini y Ca. y se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2. s7

POR LOS MISMOS

El domingo 25 de setiembre—Grandioso remate sobre la gran plaza Constitucion calle **Brasil, General Hornos y Buen Orden**, donde estuvieron los cuarteles, divididos en 18 **grandes lotes** todos ellos con magníficos materiales, adoquinado y cordon de vereda pago, situacion inmejorable, por allí no hay nada que vender en igual posicion á estos terrenos; por division de condominio, se rematarán sin base y por lo que dén, á las 3 p. m. Planos detallados en Alsina 78. s7

POR LOS MISMOS

El domingo 11 de setiembre, al norte, de una **casa** chiche calle **Junin núm. 550** entre Santa Fé y Arenales, construida elegante y solidamente á la moderna en un terreno de 8 metros 66 cent. de frente por 38,52 de fondo y se rematará ad-corpus con la base de $ 10.000, á las 3 p. m. s6

POR LOS MISMOS

De la hermosa **quinta** del señor José L. Vela, en **San Fernando**. 20.000 varas cuadradas divididas en seis lotes, cuatro con edificios, á 8 cuadras de la estacion, y 6 de la plaza principal, situacion pintoresca, sobre la barranca y vista al rio. Toda la propiedad reconoce una hipoteca de 20.000 cédulas, 12.000 de la série I y 8.000 de la série E. Se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, El sábado 10 de setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su dueño esta espléndida quinta dividida en 6 lotes todos ellos con hipoteca, cuatro con edificio, compuestos del modo siguiente. Lote núm. 1: 40x80, base 3,50 ps. v. cuadrada Este núm. 2: 30x80, base 2 ps. v. c. Lote núm. 3: 30x80, base 2,50 ps. v. c. Lote núm. 4: 30x120, base 3,50 ps. v. c. Lote núm. 5: 40x120 y 10x30, base 4 ps v. c. Lote núm. 6: 30x110, base 2,50. ps. Todos los lotes tienen cañería y llaves de servicio. Las 20.000 cédulas se dividirán en los lotes en proporcion, tomando las cédulas á precio de Bolsa y estilo de plaza. La quinta puede verse todos los dias. Los lotes se entregarán mensurados por el agrimensor municipal de la localidad. Más datos y para ver los planos á nuestra casa Alsina 78. s2

POR LOS MISMOS

Primer gran remate **feria**, en la renombrada cabaña "Laura" en **Márcos Paz**, propiedad del señor general Francisco B. Bosch. Yeguarizo, potrillos puros, hijos del Plata, de dos años de edad, para carreras del año 1888, potrillos de trote Morgan, potrillos de carrera, yeguas metizas de carrera, yeguas mestizas de trote, percherones metizos. Vacuno Durham, toros, vacas y vaquillonas puras; toros, vacas, vaquillonas mestizas; Polled, Angus, toros, vacas y vaquillonas puras y mestizas; lanar, Negrette, carneros y ovejas puras á galpon y á campo, Lincoln, carneros y ovejas puras á galpon y á campo.

En los primeros dias de octubre remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor general Francisco B. Bosch un espléndido lote de animales finos de las especies arriba mencionadas, productos de la muy conocida y renombrada cabaña Laura en Marcos Paz, donde mismo tendrá lugar la venta, s6

POR LOS MISMOS

El juéve 15 de setiembre—15 lindos **caballos** y 2 magníficas **yeguas** mestizas Cleveland, de la afamada cria **Las Acacias**, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos, é hijos de los famosos padrillos Mala-Altuel, Cacique, Bariloche y Landmark y se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. s2

POR LOS MISMOS

El domingo 18 de setiembre, en la ciudad **La Plata**, de una magnífica **casa esquina** para renta calles **núms. 47 y 9**, manzana M M lotes 1 y 2 seccion 4ª á un paso del gran boulevard **74** y de los Bancos Provincial é Hipotecario, elegante y sólidamente construida en terreno de 1200 metros cuadrados; se rematará con la ínfima base de 25.000 $ m/n, á la 1 p. m. s1

POR LOS MISMOS

El sábado 10 á las 7 1/2 de la noche, lúnes 12 á las 12 del dia y 7 1/2 de la noche de setiembre—Liquidacion total de todos los **objetos importados** directamente de Europa por el señor Gaston Nogues, muebles, tapicerías, bronces, porcelanas de sévres y de clase, portiers, alhajas oro 18 kilates, chimeneas madera esculpidas, alfombrados de smirna, marfiles del japon, platos de bronce repoussé, abanicos de encajes de Bruselas, terra-cotas, arañas de gas, platos de la china, cuadros al óleo, bibelots, etc., etc., se rematarán en el local de la exposicion **Rivadavia 84.**

POR LOS MISMOS

El juéves 15 de setiembre, 8 notables **toros** puros sangre Durham y 1 lindro **padrillo** mestizo Hunter, procedentes del establecimiento **Las Barrancas**, propiedad del Sr. Patricio V. A. Reid, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 3 p. m. s1

POR LOS MISMOS

Segundo gran remate **féria**, en la cabaña Ta-

piales, partido de **Matanzas**, por cuenta y órden del Sr. D. Agustin de Elía, 18 toros puros sangre Durham, hijos de toros importados y de vacas puras de Los Tapiales, 2 espléndidas yuntas de **caballos** de lujo perfectamente adiestrados, solos y en yunta, hijos del puro de carrera Pibroch y de yeguas 15/16 Shire-brede; procedentes del establecimiento **Kakel**, propiedad del Sr. D. Máximo de Elía; 25 **toros** puros, hijos de vacas orígen Los Tapiales, y de los toros importados Andrew Marrel, May Andrew, procedentes de la cabaña **Lincoln**, propiedad de los Sres. Ezcurra Hnos.

50 ovejas Lincoln puras, la mayor parte con crias al pié; 50 id id 15/16 id id id id id id; 50 id id 7/8 id id id id id id id; 50 carneros Lincoln puros, divididos en lotes al gusto de los compradores entre los cuales hay varios hijos de padre y madre importados, 1 padrillo puro raza Hunter de 5 años, una manada de yeguas mestizas Hunter.

El domingo 11 de setiembre á las 12 del dia, daremos principio á vender en la cabaña, Los Tapiales en el partido de Matanzas todos los notables productos arriba mencionados.

Nota: El tren que debe tomar los señores interesados es el que sale de la estacion Once de Setiembre á las 10 1/2 de la mañana hasta la estacion Mariano J. Haedo donde habrá un tren especial para conducir la concurrencia al establecimiento y regresará una vez terminado el remate. Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 78. a28

POR LOS MISMOS

Transferido á causa del mal tiempo hasta el domingo 18.

Primer gran remate **féria**, en la estancia **Plomer** en el partido de **Las Heras**, propiedad de los Sres. Lozano Hs.

El domingo 18 de setiembre, á las 12 del dia venderemos por cuenta y órden de los Sres. Lozano Hs. en su establecimiento los siguientes notables animales: 24 carneros Rambouillet de cabaña de 16 á 18 meses de edad, 12 id Negretes de cabaña de 24 meses de edad, 20 borregas Rambouillet de cabaña, 160 carneros Rambouillet de campo, 90 id Negretes de id, 36 id mestizos Lincoln de id, 280 ovejas y borregas Rambouillet de id para planteles, 80 id id Negretes de id id, 398 id mestizas Lincoln de id id id, 890 id id id, 5 yuntas potrillos, 10 potrillos semen. tales de las razas de carrera, árabe y Percheron, 70 toritos de campo, mestizos Durham, 60 vaquillonas id id, 4 cerdos anglo-normandos muy gordos cebados á maíz, lechones anglo-normandos etc. etc.

Nota: El tren ordinario sale de la estacion Once á las 7 a. m. y el tren expreso saldrá á las 7 1/2 de la mañana. hasta las estaciones Las Heras y Marcos Paz, donde habrá carruajes á la llegado de los dos trenes para conducir á la concurrencia al establecimiento y regresará una vez terminado el remate.

Otra: La venta comenzará despues de un almuerzo campestre.

Por catálogos detallados ó más datos, á nuestra casa, Alsina 78. a25

POR LOS MISMOS

Transferido á causa del mal tiempo para el domingo 11; de setiembre, importante remate de la espléndida **casa-quinta** que fué del Sr. D. Gustavo Napp, **Europa** esquina **Jujuy**, dividida en 15 lotes grandes y chicos casi todos con edificio, lindísimo paraje, á un paso del boulevard á San Juan y de la gran plaza San Cristóbal, el empedrado á muy pocas varas, barrio de gran porvenir, se rematarán sin base, á las 3 p. m. a23

POR LOS MISMOS

Transferido á causa del mal tiempo hasta el sábado 10 de setiembre, 3500 animales **vacunos** al corte con 20 o/o entre toros y novillos. Base venta 3,50 $ por cabeza, 3500 animales **lanares** al corte base 0,80 cts. cada uno, 100 **caballos** de andar base 8 ps. cada uno por tener que alivianar el campo.

Estas haciendas se encuentran en el establecimiento **Arroyo de los Padres** de Baldez, partido de **Puyrredon** á 3 leguas del Mar del Plata, viaje de un dia, pudiendo ocurrir por carta á nuestro escritorio para ir á ver las haciendas y se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m, a19

POR LOS MISMOS

Unico lote de 25 sobresalientes **carneros** negrete argentino, sangre pura original negrete, procedentes de la cabaña **El Rosario**, de los Sres. Francisco Chas é hijos.

El martes 20 de setiembre á las 2 de la tarde en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos á la más alta postura y dinero de contado 25 sobresalientes carneros raza negrete argentino, procedentes de la cabaña "El Rosario" cuyos productos han valido á sus propietarios los siguientes premios:

Exposicion Internacional de Filadelfia 1er. premio.
Id Rural Argentina 1876 1er. premio.
Id id id 1878 1er. premio.
Id Universal de Paris 1878, gran premio medalla de oro.
Id Rural Argentina 1880 1er. premio.
Id id id 1881 1er. premio.
Id Continental 1882, único gran premio, medalla de oro.
Id id 1882 1er. premio.
Id Rural Internacional 1886 1er. premio.
Id id id id, gran medalla de oro como premio especial al mejor animal de la raza lanar presentado á dicha exposicion. Exposicion de Berlin 1886. Unico primer premio por lanas.

Los animales que ofrecemos en venta han sido cuidados á campo y galpon por lo que reunen la fortaleza necesaria para soportar los rigores de la intemperie á las condiciones características de su raza; á saber: extraordinario desarrollo ó vigor y excepcional peso del vellon, finura, tupidez, largo rizo y elasticidad de lana.

Cinco dias antes del fijado para la venta estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, y desde luego rogamos á los Sres. estancieros los examinen por cerciorarse de que en este como en los anteriores años no exajeramos al clasificarlos de sobresalientes. a10

POR LOS MISMOS

Cuarto y último lote de 30 sobresalientes **Moruecos** Rambouillet argentino, producidos en la cabaña **Las Acacias**, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

El viérnes 16 de setiembre, á las 2 p. m.—En nuestra casa **Alsina 78**, remataremos por cuenta y órden de los Sres. Olivera hnos. y procedentes de su afamada cabaña Las Acacias: 30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino animales del más puro orígen.

Todos los señores cabañeros ó estancieros conocen desde muchos años atras los productos de esta gran cabaña así que creemos innecesario en estenderno en la bondad de estos morruecos.

Solo prevenimos á los señores interesados que este lote podrán inspeccionarlo desde ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78 desde 4 dias antes del remate. 517

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59.** per. a

POR LOS MISMOS

Importante: una buena **casa** en el pintoresco pueblo de **San Fernando**, calle **Real ó Constitucion y Colonia**, 50 varas de frente á la primera por 50 varas á la segunda haciendo esquina, en el paraje más comercial de esa localidad; con tres magníficas piezas de material, maderas duras, pozo y demás oficinas, base de venta 2500 ps. m/n.

El domingo 11 de setiembre, donde estará nuestra bandera á las 2 de la tarde, remataremos pasando la base arriba estipulada dicha casa lista para habitarla.

El comprador abonará 200 ps. m n al firmar el boleto de compraventa en garantía. Títulos perfectos. 811 s10

POR LOS MISMOS

Judicial. Perteneciente á la testamentaria del señor don Martiniano Videla por órden de sus herederos todos mayores de edad y division de condominio.

La espléndida **casa-quinta** conocida por del señor Videla situada en **Almagro**, calle **Medrano** formando esquina á la de **Cangallo y 2ª Cangallo**. Dividida en 17 grandes lotes chicos y grandes, calle empedrada con doble via de tramway, gas, etc. etc, á 3 cuadras al norte del boulevard Rivadavia y 2 del de Corrientes. Posicion inmejorable, entrando un lote de 34 varas por 61 de fondo, con gran edificio en perfecto estado. Todos los lotes tienen gran cantidad de árboles frutales y plantas de adorno.

Base para la venta 6 ps m/n vara cuadrada.

El domingo 25 de setiembre á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado estos importantísimos lotes de terrenos.

Por planos á nuestra casa San Martin 59.

Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 809 s10

POR LOS MISMOS

Averias y cuenta de la aduana; en la Aduana Vieja, depósito de Matton, 450 bultos mercaderias, para **tenderos, almaceneros**, ferreteros, etc., etc.

El lúnes 19 y mártes 20 de setiembre á las 12 en punto del dia se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta importantísima partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 810 s10

POR LOS MISMOS

Importante. **459 relojes**, nikelados de bolsillo, por cuenta de la aduana y órden de quien pertenezcan, en nuestra casa, **San Martin 59.**

El viérnes 16 de setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, 459 relojes nikelados. 689 s8

POR LOS MISMOS

Buena **finca** para renta, calle **Moreno núm. 1206** entre 1ª y 2ª Catamarca, 10 vs de frente por 30 vs de fondo en dos departamentos de 4 piezas, y uno de 2 piezas; ad-corpus; con base de 5000 ps. m/n. Hipoteca de 4000 ps m/n. série A. Alquiler seguro y garantido 81 ps. m/n. calle empedrada, vereda de piedra. etc. etc.

El domingo 18 del corriente. á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, y dinero de contado por órden terminante de su dueño esta espléndida casita edificada con buenos materiales. Títulos perfectos; el comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 5426 s7

POR LOS MISMOS

Importante, **averias** y cuenta de la Aduana, 1600 bultos mercaderias para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales muebleros, tapiceros, relojeros, en la **Aduana Nueva** depósito de la comisaría.

El lúnes 12 el mártes 13 y miércoles 14 de setiembre á las 12 en punto se rematará á la más alta postura y dinero al contado esta importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 101 a30

POR LOS MISMOS

De buenos **muebles** calle **Belgrano num. 904**, por ausentarse su dueño á Europa.

El sábado 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la más alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa que consiste.

Sala—1 juego sala completo casi nuevo, galerias con sus cortinas correspondientes, agarraderas etc., araña de gas de cristal, alfombrado, estantes, mesas de centro y de arrimo, sillas, sillones, picos de gas, etc.

Ante sala—Un juego jacarandá forrado en género inglés, compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas esterilla, sillones de brazos, picos de gas, alfombrado, etc., etc.

Dos dormitorios—Camas de caoba, colchones elásticos, espejos, lavatorios, juegos de lavatorios alfombrado, picos de gas, etc.

Comedor—Una mesa para 18 cubiertos, aparador cristalero, mesa de trinchar, 12 sillas, espejos, mesas de arrimo, cuadros, etc., etc., 3 dormitorios completos, camas de caoba y hierro, lavatorios, cuadros, 2 alacenas, baño de lluvia, espejos, mesas de costuras, cortinados, etc.

Cocina—Bateria completa, mesas, armarios, sillas, bancos, cocina económica, estufas y una infinidad de cosas indispensables en una casa de familia y que estarán á la vista el dia del remate. 428 s4

POR LOS MISMOS

Importante **propiedad**, al norte, al norte, calle **Suipacha núm. 314**, entre General Lavalle y Tucuman; ad-corpus, gran jardin, 3 hermosos patios, paraje codiciado, con un buen vecindario, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, dividida en dos cuerpos de edificio, edificada con materiales de primer órden, cielo-rasos de yeso pintados al óleo, 20 espléndidas habitaciones empapeladas, cuartos de baño, etc., etc. Todo en perfecto estado y lista para habitarla; piezas espaciosas y ventiladas, 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo; base para la venta 60.000 $ m/n, con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 50.000 pesos série A.

El miércoles 14 de setiembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada finca, edificada á todo costo y con materiales de primer órden, situada en el barrio más aristocrático de la capital, y á un paso de todos los establecimientos públicos.

Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.

Por informes á nuestra casa, San Martin 59.

Si hubiese algun interesado se vende particularmente. 100 a30

POR LOS MISMOS

Propiedad calle **Defensa 672, 674 y 676**, paraje de mucho porvenir á pocas varas del gran puerto Madero, aduana Lanús y mercado del Comercio, 25 varas de frente por 56 de fondo, con un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas, gran casa de altos y bajos, grandes almacenes, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta; base para la venta 55,000 $ m/n, con hipoteca de 50.000 cédulas série A, ad-corpus.

El jueves 15 de setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado, esta magnífica propiedad compuesta de 25 varas de frente por 56 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas; dicha propiedad se recomienda por sí sola por estar situada á pocas varas del gran puerto Madero, edificada toda con materiales de primer órden. Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por más datos, á nuestra casa, San Martin 59 102 a30

POR LOS MISMOS

6 lindos lotes de **terreno**, boulevard **Córdoba**, antes de llegar á la **Chacarita**, frente á la quinta conocida por de Collins, terrenos altos, con calles abiertas. Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo.

El domingo 11 de setiembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos espléndidos y bien situados terrenos, los más altos de aquella localidad, los únicos á venderse, donde pronto pasará el tramway. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 8836 a26

POR LOS MISMOS

Importante al sud, al sud, una manzana de **terreno**, por division de condominio dividido en 30 lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores, calles **Catamarca, Jujuy, Armonía y Progreso**, á pocas varas del boulevard Brasil, empedrado, lindando calle por medio con los herederos de don Daniel Gowland, frente á la gran casa quinta del señor don Francisco F. Moreno y del señor don Alberto Casares, rodeado de importantes edificios, á un paso del boulevard Caseros, terreno altísimo, sin base, sin base.

El domingo 18 de setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado sin retirar lote, estos espléndidos y bien situados terrenos; los únicos á vender en aquella localidad.

Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 8837 a26

POR LOS MISMOS

Espléndida y bien situada **propiedad** calle **Corrientes núm. 607**, ad-corpus; frente al Politeama, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, con todas las comodidades necesarias; lista para habitarla; 8 1/2 varas de frente por 52,71 varas de fondo, 12 hermosas piezas edificadas con buenos materiales, cielo-raos de yeso. Base para la venta 19.000 pesos m/n. Por órden terminante de su dueño.

El viérnes 16 de setiembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á las mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada propiedad, compuesto su terreno de 7 metros 36 centímetros de frente por 45 metros, 65 centímentros de fondo igual á 8 1/2 varas de frente por 52,71 varas de fondo, con 12 hermosas piezas de madera dura, gran sótano en el comedor, pisos de madera, puertas de cedro, etc., etc.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 341 s3

Bollini y Muro

Remate núm. 1755—Importante remate de una buena **propiedad** y 12 lotes de **terreno** contiguos en **Barracas al Norte, Tres Esquinas** el edificio con frente á la avenida **Montes de Oca** y los terrenos en lotes con frente á los edificios recien inaugurados del Banco Constructor, pasaje Juarez Celman y via del ferrocarril, tramway de Barracas á la puerta, estacion del ferrocarril en frente, el canal de la Boca, donde fondean millares de buques, á una cuadra de distancia; la propiedad está ocupada con varios negocios, botica, fotografía y fonda, tiene 16 varas de frente á la avenida Montes de Oca, por 37 varas á la calle núm. 112, via del ferro carril, los lotes de terreno son todos con frente á la calle 112 via del ferro carril, tienen 11 1/2 varas de frente por 16 de fondo, la venta es sin base, por lo que dén, á la más alta postura, título completamente garantido.

El domingo 11 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público á la más alta postura, una propiedad que dá una buena renta y 12 lotes de terreno contiguo, situados en el paraje más importante y de más vida y movimiento, donde el porvenir es asombroso.

No hay más que fijarse en la ubicacion: En las mismas tres esquinas, frente á la estacion del ferrocarril, frente al Pasage Juarez Celman, frente á la via del tramway de Barracas, frente al canal de la Boca, planos y datos, en nuestra casa Bolivar 85. 8856 a26

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1760.—De un lindo lote de **terreno**, con algun edificio, calle **Liniers**, entre las de 2ª Venezuela y Méjico, á 3 cuadras de la estacion Caridad, barrio todo edificado, localidad de gran porvenir, 10 varas de frente por 62 1/2 de fondo, con dos piezas de material y demás oficinas; la venta se hará á tanto la vara cuadrada, sin base, á la más alta postura.

El domingo 18 de setiembre á las 2 de la tarde, venderemos en remate público, por lo que dén, este precioso lote de tierra, con un edificio de 2 piezas de material, cocina, letrina, pozo, etc.

La localidad es espléndida y un barrio donde se edifica muchísimo. 704 s8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1761—De un lindo lote de **terreno** calle **Comercio** entre las de Saavedra y Jujuy, barrio de inmenso porvenir rodeado de buenos edificios, á una cuadra del boulevard S. Juan; el empedrado pasará en breve en frente, próximo á la nueva plaza y mercado á construirse, 10 varas de frente por 45 de fondo, sin base por lo que dén.

El domingo 18 de setiembre á las 3 1/2 p. m. venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, el magnífico lote de terreno arriba expresado y situado en una de las posiciones mejores de la capital; el terreno mide 16 varas de frente al Sud por 45 varas 60 cent. en el costado oeste y 45 varas 18 cent. al costado. Está formando un total de 453 vs. 90 cent.

Sin base por lo que dén.

Títulos garantidos. 703 s8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1759.—De una buena **casa esquina** con bastante edificio, boulevard **Entre Rios**, esquina á la de **Europa**, barrio importantísimo como comercial y poblado, á una cuadra del boulevard San Juan y á dos del mercado San Cristóbal, tramway de 5 centavos á la puerta; 15 varas de frente á Entre Rios por 20 varas de frente á Europa. Base de venta 10.000 pesos, títulos garantidos.

El domingo 18 de setiembre, á las 4 p. m., venderemos en remate público por órden terminante de su dueño la buena propiedad esquina arriba expresada.

Su terreno mide 15 varas de frente á Entre Rios por 20 varas de frente á Europa.

Su edificio se compone de un almacen y 4 piezas para familia, etc., etc.

Ojo á la base, 10.000 pesos. 705 s8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1752—Judicial, en el partido de la **Ensenada**, de un área de **terreno** de 13.260 metros cuadrados y 2 edificios en buen estado pertenecientes á la testamentaria de doñr Flora Garcia de Quinteros, lindando el frente con el conocido saladero del señor Cambaceres, al lado del nombrado puerto de doña Flora, tasacion de terreno y edificios 13,608 ps. m/n, 2/3 partes y base de venta 9.072 ps. m/n, el remate se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa **Bolivar 85.**

El juéves 22 de setiembre á las 3 de la tarde—Venderemos en remate público este importante lote de tierra con dos edificios situados en un paraje de un porvenir inmenso, por el gran puerto de La Plata, como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se hace saber por medio del presente y por término de 30 dias que los martilleros Bollini, Muro y Cª., han sido autorizados para que en el dia que estos designen al efecto, procedan á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Flora Garcia de Quinteros, situados en el partido de la Ensenada.

A saber:

La mitad de la quinta núm. 5, compuesta su extension de una hectárea treinta y dos áreas y sesenta centiáreas, ó sean trece mil descientos sesenta metros cuadrados que han sido avaluados á razon de ochenta centavos el metro. Son 10.698 pesos.

Primer edificio—Una pieza de material, formando esquina, techos de teja francesa, otra pieza contigua, techo de hierro y un galpon tambien techo de hierro galvanizado que forma martillo con la pieza anterior; todo este edificio tiene 40 metros 40 centímetros de frente por siete metros 80 centímetros de fondo, el cual ha sido avaluado en todos sus ramos en la suma de 2000 pesos.

Segundo edificio—Existe además otro edificio de material al frente, divisiones y techos de hierro, pisos de madera y dos casillas de madera con techo de fierro y teja, divididas en veinte piezas todo ha sido avaluado en mil pesos m/n, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del que firma, donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos.—La Plata, agosto 12 de 1887. 8781 a25

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1758.—De un gran lote de **terreno**, con bastante edificio, calle **Santa-Fé 672** al **676**, entre Rodriguez Peña y Callao, á 50 varas del gran boulevard Callao, uno de los más importantes locales de la capital, á una cuadra del futuro congreso terreno lindo y paraje de mucho porvenir, barrio high-life, 20 varas de frente por 70 de fondo ó sean 1400 varas cuadradas, la venta se hará en uno ó dos lotes, se puede comprar desembolsando poco dinero, tiene 22.000 pesos en cédulas de la série C. del Banco Hipotecario Nacional, base de venta 26 $ m/n la vara cuadrada, el edificio vá debalde, títulos garantido

El domingo 18 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público este magnífico terreno, compuesta su superficie de 1400 varas cuadradas, yendo el edificio debalde. Su situacion es de las mejores, pues está á un paso del gran boulevard Callao y del de Santa-Fé, y á una cuadra del futuro congreso. La venta se hará por vara cuadrada, en uno ó dos lotes á gosto de los interesados, base de venta 26 $ m/n vara cuadrada. 282 s2

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1756—Judicial. **De muebles, juegos de sala, comedor, etc**; por órden del señor juez de primera instancia Dr. Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D Ricardo Briscor Masifield, en su depósito call. **Defensa 78.**

El mártes 13 de setiembre, á la 1 de la tarde, venderemos en remate público los muebles y objetos cuyo detalle en parte es el siguiente:

Una cómoda escritorio alemana, un escritorio con estante, dos roperos de pino, un barómetro, cuadros, una cama de hierro con colchones, mesas de pino, id de centro, galerias, libros, bancos de piano, juegos de sala, sofaes, un aparador, una mesa de trinchar, una id de comedor, una máquina de coser, sillas, alfombras, etc., etc.

En seguida, atencion almaceneros y confiteros, de 95 cajones de coñac fino marca P. Boisnard y compañia,

A las 2 de la tarde venderemos esta partida de coñac fino y una de las marcas más acreditadas en la plaza. El surtido se compone de 1 estrella, 2 y fine champagne.

A continuacion: de 4 cajones papel para empapelar, compuestos de 1200 rollos. 8858 a26

Luis Godoy

Una espléndida manzana de **terreno**, á unos cuantos pasos del templo de San Cristóbal, circundada por las calles **1ª y 2ª Catamarca, Constitucion y Pavoa**, próxima al gran boulevard San Juan; remate completamente liberal, al mas alto precio, en lotes chicos y grandes, al alcance de todos los bolsillos.

El domingo 11 de setiembre, á las 3 de la tarde, venderé fraccionada en lotes chicos y grandes, esta importante área de tierra situada en la parte más buscada del municipio y donde poco queda ya para vender. La venta es sin base, á la mejor oferta y lote que sea puesto en venta morirá por lo que dén. Gran oportunidad para los que quieran emplear bien su dinero. Por planos y otros detalles Rivadavia 48 altos. 9982 a30

POR EL MISMO

La preciosa y elegante **casa** moderna, calle **San Juan 582**, entre Santiago del Estero y San José, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Pico, por órden de sus herederos, y al más alto precio. Títulos completamente garantidos.

El domingo 18 de setiembre á las 3 de la tarde, remataré sin base esta preciosa finca que mide 8 1/2 varas de frente por 36 de fondo, 5 habitaciones de material, madera de urunday, cielo rasos de yeso, gas, agua, etc., Los autos testamentarios y títulos pueden verse en la oficina del señor escribano secretario D. Natalio A. Ponce, ó en el escritorio del rematador, Rivadavia 48, altos. 347 s3

POR EL MISMO

De la hermosa y lujosa **finca**, hecha á todo costo, con llave en mano, calle **Pasco** entre Cochabamba y Constitucion, cajle empedrada, cañeria de gas, etc., á una cuadra del boulevard San Juan.

El domingo 11 de setiembre, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta cómoda casa, que consta de 10 1/2 vs. de frente por 43 de fondo, tiene 6 hermosas habitaciones, maderas de urunday, cielos rasos de yeso, pisos de madera, etc., puerta de cristal al saguan, pintada al temple, zaguanes y patios de mosaico, etc. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 5416 s6

POR EL MISMO

Buena **finca**, calle **Rincon núm. 395**, á veinte pasos del gran boulevard San Juan, posicion inmejorable, Buenos títulos.

El domingo 11 de setiembre, á las 5 de la tarde, venderé esta buena finca, que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, gran edificio, un gran galpon y demás comodidades. Mas datos, Rivadavia 48, altos. 5417 s6

POR EL MISMO

2 lindos **terrenos** en la calle **Cochabamba**, entre Pichincha y Matteu, calle empedrada y á una cuadra del boulevard San Juan. Títulos superiores.

El domingo 11 de setiembre á las 4 de la tarde venderé estos terrenos que se componen cada uno de 9 varas de frente por 56 de fondo, cercado de pared y con lindas plantas. Más datos, Rivadavia 48 altos. 5418 s6

POR EL MISMO

Lujosa y hermosa **finca** hecha á todo costo nueva, flamante, calle **Alberti núm. 144** entre Belgrano y Moreno. Espléndida situacion, barrio lleno de familias. El jueves 15 de setiembre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta hermosa propiedad, que mide como 10 varas de frente por 45 de fondo, ad-corpus; tiene 12 lujosas habitaciones, entrando 4 de altos en el segundo patio, pisos de mosaico en patios y zaguanes, puerta de cristales al zaguan, etc. Edificio de lujo y de arquitectura moderna. Más datos, Rivadavia 48, altos. 5419 s6

POR EL MISMO

Un lindo **terreno**, sobre el gran boulevard **San Juan**, al llegar á Rioja, con frente al nor. te, 10 varas de frente por 50 de fondo. Buenos títulos; sin base.

El domingo 11 de setiembre, á las 2 1/2 de la tarde, venderé este lindo terreno. Allí será el punto de reunion para el gran remate de una manzana de terreno, comprendida por las calles 1a. y 2a. Catamarca, Constitucion y Pavon, Más detalles Rivadavia 48, altos, 641 s7

Alfredo Encina

Gran remate, de la más linda, elegante y bien construida **propiedad**, compuesta de 4 casas, con 45 varas de frente, á dos calles, espléndida situacion, **Montevideo y Corrientes**, el 11 del corriente, á las 3 p. m. Datos, Suipacha 211. 687 s8

Infante y Raynelli

Los remates que acontinuacion se espresan y que han sido suspendidos el juéves 8 á causa del mal tiempo, tendrá lugar el domingo 11 del corriente. 776 s10

POR LOS MISMOS

El 11 á las 2 p. m., de la **casita**, calle boulevard **Garay núm. 2807** al llegar á Catamarca de 10 varas frente por 24 de fondo, 2 piezas etc., sin base. 977 s10

POR LOS MISMOS

El domingo 11, á las 2 1/2, de una hermosísima **casita**, calle **Pichincha** entre Europa y Comercio de 10 varas de frente por 19 de fondo, 3 piezas, cosina, pozo y letrina, patio embaldozado y cielo raso: venta sin base y por lo que dén. 967 s10

POR LOS MISMOS

El domingo 11, á las 3, de una preciosísima **esquina** calle **Pavon y Alberti**, de 30 de frente por 30 de fondo, en uno ó dos lotes; venta por liquidacion de sociedad, sin base y al mas alto precio. 968 s10

POR LOS MISMOS

El domingo 11, á las 3 1/4, de un lindísimo lote de **terreno**, en la calle **Jujuy**, entre Pavon y boulevard Garay, de 10 varas de frente por 40 de fondo, venta liberal y sin base. 969 s10

POR LOS MISMOS

El domingo 11, á las 3 1/2, de una bonita **casa**, en la calle **Pavon 1324**, frente á la iglesia de San Cristóbal, de 9 varas de frente por 43 de fondo, 4 piezas y demás comodidades; venta forzosa, sin base y por liquidacion. 970 s10

POR LOS MISMOS

El domingo 11, á las 4, de 2 lotes de **terreno** en la calle **Saavedra**, entre Europa y Comercio, de 9 varas de frente cada uno por 23 de fondo; venta sin base y por lo que dén. 971 s10

POR LOS MISMOS

El domingo 11, á las 4 1/2, de la hermosísima **esquina**, lote 52 del plano general; calles **Comercio y Saavedra** con 642 varas 83 centivaras cuadradas, ó sea 15 vs. 90 c. á Comercio; á Saavedra 35 vs. 58 c; frente del fondo 20 vs. 97 c. y á otro lado 34 vs. y 87 c.; venta por liquidacion social, sin base y por lo que dén. 972 s10

POR LOS MISMOS

El domingo 11, á las 4, de la **esquina, Comercio y Saavedra**, lote 24, de 17 vs. 78 c. á la primera, por 33 vs. 26 c. á Saavedra; frente del fondo 13 vs. 86 c y al costado oeste 33 vs. 97 centivaras,—la mejor posicion de la capital,—venta forzosa y sin base. 973 s10

POR LOS MISMOS

El domingo 11, á las 4, de 20 lotes de **terreno** en la calle **Saavedra** entre Comercio y San Juan entre Europa y Comercio y en esta entre Jujuy y Saavedra, y en la calle Alberti entre Comercio y Europa y Jujuy entre las mismas calles—lotes chicos y grandes, venta por division de sociedad—las dimensiones se darán en el acto del remate, á la mejor oferta y sin base. 974 s10

POR LOS MISMOS

El domingo 11, á las 4 1/4, de la hermosísima y bien situada **esquina**, calle **Alberti y Comercio**, lote 45 de 412 varas 67 centivaras cuadradas ó sea 30 varas 35 centivaras á Comercio, por 14 varas 55 centivaras á Alberti y 29 varas 33 centivaras al lado sud; venta forzosa por division social y sin base.

Informes Victoria 27 altos, estudio del Dr. Crotto y Venezuela 620.

Nota: Se exijirá el 5 o/o de la venta al firmarse el boleto. 975 s10

Pelle y Nottaris

Importante remate, en el pintoresco pueblo de las **Lomas de Zamora**, á un paso de la capital federal, y en la nueva y progresista ciudad de **La Plata**, donde nadie vende.

El juéves 15 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de una manzana de **terreno**, situada en las Lomas de Zamora y dividida en 4 lindísimos lotes, compuestos los lotes núm. 1 y 2 de 32 vs. 50 cent. de frente al sud por 130 de fondo, y los 3 y 4 de 33 vs. de frente por igual fondo, situados á pocas cuadras de la plaza de dicho pueblo, á una cuadra de la calle Real por donde dentro de breve tiempo pasará el tramway, terreno inmejorable.

Sus linderos son: al norte el Sr. Portela; al sud el mismo señor; por el este D. Sebastian G. Martinez y por el oeste el Sr. Córdoba.

La venta es forzosa y por lo que dén, órden de su dueño.

Todo comprador oblará la suma de 200 $ m/n en seña al firmar el boleto.

Al mismo tiempo: Venderemos 34 hermosos **lotes**, grandes y chicos, en la gran ciudad de La Plata, en la seccion **26**, manzana **M**, paraje inmejorable; la venta es liberal y por lo que dén. Todo comprador oblará la suma de 20 $ m/n por cada lote al firmar el boleto. Más datos San Martin 151, tercer patio. La venta se efectuará en la calle **Bolivar núm. 12.** 760 s10

M. Bohigas Ferrer

Rematará el domingo 18 de setiembre á las 4 de la tarde el hermoso **corralon** esquina **Callao y Paseo de Julio**, con 30 varas de frente al sud por 29,80 al este, todo cercado de pared y veredones de piedra. Tiene dos lindas piezas de material y debe 9000 $ en cédulas nacionales série A. La venta será sin base. Fíjense de que se trata de una esquina á las dos mas grandes avenidas que tiene la capital. 807 s10

POR EL MISMO

Rematará el domingo 18 de setiembre á las 3 de la tarde, el hermoso **terreno** situado en la calle **Piedad** entre Bermejo y Anchorena frente á la estacion 11 de Setiembre compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo. En su contrafrente tiene 21,50 varas Tiene tramways á todas direcciones. 806 s10

POR EL MISMO

Rematará el hermoso **terreno** calle **Venezuela** entre 1ª y 2ª Catamarca, de 15 varas frente al norte por 71 de fondo, todo cercado y con vereda, la calle adoquinada y un vecindario de hermosos edificios. La venta se efectuará á las 2 de la tarde del domingo 18 de setiembre. 805 s10

POR EL MISMO

Se rematará el domingo 18 de agosto, á las 5 de la tarde, el hermoso **terreno** calle **Andes** entre Juncal y Arenales, con 42 varas de frente al oeste por 36 de fondo, todo cercado, con vereda y empedrado. Se rematará sin base. 808 s10

V. S. Lobato

Propiedad con cédulas, á una cuadra del boulevard Córdoba. Con frente al norte y oeste, posicion muy linda, 5000 cédulas série B. de hipoteca. Base 7000 $ m/n.

El domingo 11 de setiembre á las 4 de la tarde venderé la propiedad esquina situada en la calle **Bermejo y 2ª Viamont**, edificada en 18 varas de frente al norte por la calle de 2ª Viamont por 12 á Bermejo frente al oeste, teniendo 20 varas por el costado sud.

El edificio que se compone de un gran almacen de 6 1/2 varas por 12 con una pieza de altos y un gran altillo y seis piezas mas entre altos y bajas, puede dividirse en dos casas, una para el negocio y otra para familia que producirá cien pesos de alquiler.

El almacen es hecho en cal, tirantes de maderas duras, un gran sótano, pisos de concreto y en general buenos materiales.

Título perfecto. Exijeré 200 $ de seña. 522 s6

POR EL MISMO

El domingo 11 á las 3 1/2, venderé con base de 5000 $ m/n, la buena **propiedad. Ecuador 390**, entre Viamont y 2ª Viamont, edificada á la moderna, en 9 1/4 varas por 37, cinco habitaciones, cocina, letrina, pozo, y otras comodidades; puerta de calle, ventanas y puerta del patio, todas de cedro, techos de tirantes, pisos de baldosa y pisos de tabla. Casa nueva, perfectamente construida y situada en un barrio donde no queda un solo terreno baldio. A una cuadra del boulevard Córdoba empedrado con trotadoras. Título perfecto. 753 s10

POR EL MISMO

El domingo 11 á las 4, remataré con base de 4000 $ m/n. la **casa**, para renta, situada **Bermejo 871**, (*nuevo*), entre Viamont y 2ª Viamont, tiene 10 varas por 35; siete piezas, tirantes de madera dura, techos de baldosa, pisos de tabla, zarzo de hierro, pozo y otras comodidades. Haciéndole sala á la calle producirá una magnífica renta. 754 s10

Juan B. Linare

Judicial. De todas las existencias de la **fábrica de camisas**, calle **Chacabuco núm. 270**, perteneciente al concurso de D. Rafael Brescané.

El mártes 20 del corriente, á las 12 del dia, procederé á vender en remate público y al contado todas las existencias de dicha fábrica, consistiendo en camisas blancas y de colores, bramantes, percales, entretelas, cajas para camisas cuellos y puños, armazon, mostradores y demás enseres pertenecientes á dicho concurso, como ordena el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el dia veinte del corriente se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Juan B. Linares de todas las existencias de la camisería situada en la calle Chacabuco 270, perteneciente al concurso de D. Rafael Brescané y que consisten en artículos del ramo indicados, conjuntamente con los armazones, mostradores, vidrieras, picos de gas y demás enseres de la casa. Por más informes pueden ocurrir los interesados por la secretaría del que suscribe ó por el escritorio del martillero nombrado, calle Piedad núm. 76. —Buenos Aires setiembre 7 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, cabildo 2º patio. 758 s10

Aguirre y Giannetti

Notable remate, al mejor postor por lo que dén, 7500 varas de **terreno** en el gran boulevard **Caseros** y formando cruz con los corrales de abasto y con frente á cuatro calles Caseros, Armonia, Arena y Soria, divididos en 22 lotes en los cuales entran 6 esquinas; terreno alto, libre de inundaciones con todos sus alrededores edificados, á un paso de los corrales y á dos de los tramwas ciudad de Buenos Aires y Anglo Argentino.

Es inutil recomendar la posicion de este terreno baste saber que ya no hay por esos parajes quien venda una pulgada de tierra.

El domingo 11 de setiembre á las 2 de la tarde empezaremos la venta de estos 22 lotes de terreno, de los cuales 6 son esquinas; por órden de sus dueños al mejor postor y dinero de contado.

Noto: Todo comprador entregará la firmar el boleto el 5 o/o del valor de su compra y quedará obligado á escriturar dentro de los quince dias.

Por planos y datos á nuestro escritorio Victoria 307. 513 s6

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y ropería**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion del os feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales. etc.

Urdaniz y Trejo

Grandioso remate en **Ramos Mejia**, dos manzanas ó sean 28.000 varas cuadradas de magníficos **terrenos**, á media cuadra de la estacion Ramos Mejia, sobre la gran calle Real que vá á San Justo, á tres cuadras del boulevard de 100 metros de ancho, límite hoy de la capital federal, para casas de campo, hoteles, y al alcance de todos. Divididos en 56 lotes, con calles abiertas, teniendo por linderos á los Sres. Ramos Mejia, Drago, Oromi y otros. Con la ínfima base de 30 centavos por vara cuadrada, situacion reputada la mejor.

El domingo 18 de setiembre á las 2 p. m., venderemos en remate y al contado con la base de 30 centavos por vara cuadrada, estos bien situados terrenos, divididos en 56 lotes y segun el plano que se tendrá á la vista ese dia.

Nos parece inútil toda otra recomendacion que la dicha anteriormente, pues todos conocen la importancia que ellos tienen por la ubicacion inmediata á la estacion y el valor real y seguro de ser un centro que dista 30 minutos de la capital y que es reconocido como morada confortable de la gente del gran tono. Los títulos son de primer órden.

Todo comprador, sin escepcion, oblará treinta pesos por cada lote como garantía.

Por planos y detalles á nuestro escritorio, San Martin 82. 535 s6

POR LOS MISMOS

En el pueblo de **Bahia Blanca**, 5688 metros de **terreno**, frente mismo á la estacion y depósitos del ferrocarril del Sud, de un porvenir indiscutible, lindando con el gran acerradero á vapor de los Sres. W. T. Jones y la gran barraca de la compañía Platense y por su fondo con el Arroyo Napostá, propios para molinos, con ramales del ferrocarril que entrán á estos terrenos y los valoriza inmensamente.

El sábado 24 de setiembre, dia de trabajo, á las 2 p. m., venderemos en remate y al contado con la insignificante base de 1,20 $ m/n el metro cuadrado, estos inmejorables terrenos cuya estension es de 33-60 metros de frente por 170 metros de fondo más ó ménos, formando un total de 5688 metros cuadrados; lindan por el frente calle por medio con la estacion y depósitos del F. C. del Sud, al norte con los terrenos del Sr. Mariano Zambonini, hoy plaza de frutos, al sud con el gran aserradero á vapor de los Sres Jones y por el fondo este con el gran Arroyo Napostá.

Creemos inútil encarecer el valor real de estas tierras, pues la situacion de ellas es aparente para fábricas ó molinos, teniendo como motor de gran fuerza el caudaloso Arroyo, á un paso de los depósitos, con ramales directos y con la seguridad de establecer allí la gran estacion al pueblo de Tres Arroyos.

La única oportunidad para hacerse de terrenos baratos y de porvenir, con la gran ventaja que ellos tienen actualmente una hipoteca de 600 cédulas série K, con la que puede continuar el comprador que casi es la base que hemos fijado para el remate.

Los títulos no hay que recomendar.

El comprador entregará el 5 o/o como seña de la compra.

Nota: El remate lo efectuaremos en nuestro escritorio, **San Martin 82**, donde se puede concurrir por los planos. 789 s10

Saubidet & Oliver

Al contado, del **almacen** calle **General Viamonte** esquina **Paraná**, por órden de su dueño y por tener que desalojar la casa.

El mártes 13 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote:

Loza comun, piedra, porcelana, cristales, artículos de merceria etc., ferreteria, conservas varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde, vidriera para fideos id para fiambres, id de mostrador, bancos de estiva, cortinas, reloj, molinillo, tostador, artefactos de gas y demás útiles del negocio.

Escritorio de los rematadores calle Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. 765 s10

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate de la **gran barraca** con prensa, ocupada hasta ahora por los Sres. F. W. Hutz y Cª en Chivilcoy.

El miercoles 14 de setiembre á las 3 de la tarde en nuestra casa **Perú 80**, venderemos por órden de sus dueños y por dinero de contado la valiosa propiedad arriba mencionada.

La barraca está situada en el centro mas agricola de la provincia de Buenos Aires frente á la estacion de Chivilcoy, ocupando un area de 10,000 varas cuadradas ó sé una manzana de 100x100 varas, toda cercada de pared y en comunicacion con el ferro-carril del oeste por un ramal que llega hasta el centro de la barraca. Gran comodidad y economia de gastos para la carga. Hay edificados y en buen estado de conservacion, dos galpones formando triangulo; uno de 100 y el otro de 50 varas de largo y 16 varas de ancho con piso de tablas en una parte, paredes de ladrillo y medio, y techo de tejas francesas.

Una linda casa de habitacion con 9 piezas en perfecto estado, una con sótano y 7 con piso de tablas, cocina, letrina etc., todo de material y techo de tejas.

Una caballeriza para diez caballos, edificada lo mismo, con un altillo grande para pasto.

Una casita de dos piezas tambien de material y techo de tejas.

A mas: pozo de balde, noria, pileta para bañar caballos y demás comodidades de una barraca bien arreglada.

Base de venta 14.000 ps. m/n que es más ó menos la tercera parte del verdadero valor.

Títulos de primer órden y por más datos á nuestra casa calle Perú 80.

Nota—Los interesados podrán inspeccionar la propiedad cualquier dia antes del remate, 312 s3

POR LOS MISMOS

Importante remate de **averias**, por cuenta de Seguros, de 997 bolsas **arroz** glacé Sol, en la **aduana Lanús**, depósito Parkinson.

El miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado en lotes, al gusto de los compradores, la partida de arroz arriba mencionada. 800 s10

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de Seguros.

El mártes 13 del corriente, á las 12 en punto, en nuestra casa **Perú 80**, venderemos al mejor precio y al contado un surtido para tienda, merceria etc., y por cuenta de Seguros: 1 cajon 96 docenas tohallas, 1 id gambrona, 12 piezas lona. 799 s10

POR LOS MISMOS

Averias. Por cuenta de Seguros, de 600 piezas más ó menos de **mármol roto** de diferentes marcas.

El lúnes 12 del corriente, á las 10 de la mañana, en la **Boca del Riachuelo** y en la plazoleta, frente á la capitania del puerto.

Venderemos al mejor precio, dinero de contado y en un solo lote, la cantidad de mármol arriba mencionada. 798 s10

Justo Marinovich

Al norte, barrio espléndido; de una preciosa **casita**, con hipoteca de 2000 ps. m/n série I provinciales; base 3800 ps. m/n. Ad-corpus.

El domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé esta linda casita, situada en la calle **60 núm. 40**, entre Andes y Azcuénaga, á 3 cuadras del tramway de Santa-Fé, adoquinado á todos rumbos, con 3 piezas á todo costo, cielos rasos de yeso, patios embaldosados, cocina, pozo, letrina, todo moderno. A todo el que la vea le vá á gustar, pues es bonita, bien hecha y el que la compre no tendrá que hacer gasto de ningun género. Títulos garantidos. El comprador entregará 200 ps. m/n en seña ó una garantía. Por más datos al martillero San Martin 90, altos, pieza 8. 679 s8

POR EL MISMO

Terreno esquina, situacion inmejorable, calle **Azcuénaga y 60**: con 2000 cédulas série I provinciales. Base 3000 ps. m/n:

El domingo 18 del corriente, á las 2 y 1/2 p. m., venderé esta buena esquinita de 12 varas á la calle **60** por 18 á la de Azcuénaga, con adoquinado á este último frente. Títulos garantidos; por más informes San Martin 90 altos, pieza 8. 738 s10

Bravo, Barros y Ca.

De buenos **muebles**.

El domingo 11 del corriente, á las 12 del dia, venderemos los muebles que adornan la casa habitacion calle **General Guido núm. 137**, por ausentarse su dueño de la capital. El mobiliario se compone de un juego de sala, un piano de gran formato, tres juegos dormitorio, uno id comedor, cuadros, artículos de fantasia, plantas, adornos, etc. Además venderemos una selecta partida de vinos y licores, como ser: Champagne, Oporto, Chartreuse, coñac, etc. 517 s6

POR LOS MISMOS

De un **almacen**.

El miércoles 14 del corriente, á las 12 del dia, remataremos las existencias del almacen y depósito, calle **Méjico** esquina **San José**, los que consisten en comestibles y bebidas de diverso género, venderemos tambien por liquidacion varias bordalesas vino francés y una partida de oporto, champagne, cognac y licores surtidos. 817 s10

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, ropería, zapatería**, etc. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, ropería, zapatería**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle **Victoria núm. 156**, remate especial para los señores abogados y libreros.

24 colecciones de los fallos de la suprema corte de la nacion, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Pedro Gache.

El lúnes 12 de setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos al contado, por órden de la señora viuda del Sr. D. Pedro Gache, las colecciones arriba indicadas, las que se venderán por fracciones al gusto de los señores interesados. 674 s8

P. Piedracueva

Judicial.—En Chivilcoy, de una **casa**.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, y de pertenencia de la testamentaria de Dª Liberata Basabe, venderé el dia 12 de octubre próximo, á las 3 p. m., una propiedad situada en el pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles **54 y 55** edificada en un terreno de 25 vs frente á la calle **54** por 50 vs fondo; con 4 piezas de material, 1 zaguan, 1 pozo de balde, 1 letrina, 1 cocina, toda cercada de pared y de más existentes; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 2,695 pesos y 88 centavos m/n., de curso legal, siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion y al contado. La venta tendrá lugar en la misma propiedad. Por informes al martillero en Chivilcoy, ó al juzgado indicado por la secretaria del Sr. Avila. 502 s6

N. A. Calvo (hijo)

Al norte, base ínfima 15 $ vara cuadrada, importante **esquina Callao y Bella Vista**, centro de los grandes palacios, 27 varas al boulevard Callao por 35 á Bella Vista, situacion inmejorable donde nadie vende, á una cuadra del gran boulevard proyectado y de la avenida Alvear. Venta forzosa.

El domingo 18 de setiembre á las dos de la tarde, procederé á vender por cuenta y orden de su dueño el terreno mencionado apropósito para construir una espléndida mansion.

Como se vé la situacion es inmejorable, así es que los señores capitalistas ó especuladores no deben perder la oportunidad de hacerse de esta linda área de terreno pues es de las últimas para vender en ese barrio.

Títulos garantidos; para más datos á mi escritorio San Martin 69. 460 s4

Risso-Patron y Cª

Domingo 11, á las 2 p. m.—De **2 casas** flamantes, calle **Moreno núms. 3414 y 3430**, entre Liniers y Maza. Estas espléndidas casas miden cada una 10 vs. por 27 de fondo y no han sido habitadas aun, siendo concluidas á todo costo, tienen 5 habitaciones, rebocadas, pintadas y recuadradas, pisos de tabla, patios concretos, cocina, pozo y letrina. Se exigirá el 5 o/o de seña por c/u. 451 s4

POR LOS MISMOS

Domingo 11, á las 2 1/2, de una magnífica **esquina**, dividida en dos lotes, calle **Moreno y Liniers** contigua á las casas anteriores; la esquina mide 15 vs á Moreno por 28 de fondo á Liniers; el lote tiene 10 vs de frente á Moreno por 28 de fondo, cercados de paredes medianeras; su posicion es la mas alta del municipio. La calle Moreno es una de las principales de la ciudad, por su posicion céntrica y por los elementos de movilidad y comunicacion que tiene, además en su circunferencia se ostentan multitud de construcciones á la moderna.

Títulos superiores; se exigirá el 5 o/o de seña. 450 s4

Vicente Hoyo y Cª

En la capital, de la **propiedad** en el boulevard **Santa Fé núm. 829**; adoquin y doble via de tramway al frente, espléndido local en el barrio donde se construyen lujosos edificios, linda oportunidad. La propiedad reconoce una hipoteca de 6000 $ m/n en cédulas de la série G, las que podrá tomar á su cargo el comprador, condiciones muy favorables. Venta terminante al mejor postor.

El domingo 18 de setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate la propiedad antes mencionada, edificada en un terreno compuesto de nueve varas más ó ménos de frente al sud por 59 varas de fondo, con 4 habitaciones, frente moderno, 2 ventanas á la calle con persianas, cocina, letrina, pozo, gas, sumidero y demás comodidades. Títulos garantidos.

Nota: Las condiciones, etc., se espresarán en el acto de la venta; debiendo cualquiera que sea el comprador dar una garantía á satisfaccion.

Por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 634 s7

POR LOS MISMOS

En la capital, de la moderna **propiedad** calle **Ayacucho núm. 290** entre las de Corrientes y General Lavalle, linda situacion á solo 20 varas del boulevard Corrientes y 2 cuadras del de Callao; calle empedrada con gas y aguas corrientes. Base regalada, 5800 ps. m/n.

El domingo 18 de setiembre á las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos en público remate, al contado la propiedad, antes mencionada, con un terreno compuesto de 8 metros 227 mils, 9 1/2 varas de frente al este por 26 metros, (30 varas) de fondo; 6 lindas piezas con maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, algibe, cocina, etc, etc. Títulos de primer órden.

Más detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 694 s8

POR LOS MISMOS

En la capital! **Barracas al Norte**, de **2 propiedades** contiguas y muy bien situadas, calle **Industria núm. 606 y 614**, á 100 varas de la avenida Montes de Oca, capilla de Santa Felicitas é Iglesia de Santa Lucia, el empedrado con trotadoras ya está efectuándose. Liquidacion forzosa; hay que vender. Bases bajísimas: La que está bajo el núm. 606,5000 $ m/r, id id id id id 614,3500 m/n. Son regaladas.

El domingo 18 de setiembre á la 1 1/2 en punto del dia, venderemos en público remate, por separado estas dos propiedades, cuyo detalle es el siguiente:

Casa núm. 606—Tiene 5 piezas de material, pisos de tabla, cocina, letrina, jardin, pozo y demás comodidades y su terreno se compone de 20 varas de frente al norte por 50 de fondo.

Casa núm. 614—Tiene 3 piezas de madera y 1 de material, cocina, etc., etc., y su terreno se compone de 14 varas de frente al norte por 50 de fondo. Títulos inmejorables.

Por más detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 695 s8

POR LOS MISMOS

En la capital, del espléndido **terreno de esquina**, en el boulevard **Santa Fé y Andes**, con frentes al Sud y Este. Notable local, rodeado de suntuosos edificios y en el barrio de la verdadera aristocracia de la capital federal. Calle adoquinada y con doble via de tramway; la mas linda esquina por su local y extension. 15 varas 15 centímetros de frente al boulevard Santa Fé por 59 varas de fondo y frente á Andes. Tiene algun material. Venta en un solo lote; sin base, á la más alta postura. Fíjarse bien.

El domingo 18 de setiembre á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate esta espléndida y bien situada esquina, que como hemos dicho se halla rodeada de lujosas propiedades y en el verdero barrio de la aristocracia de la capital federal; siendo su estension de 15 varas 15 centímetros de frente al boulevard Santa Fé por 59 varas de fondo y frente á Andes, teniendo algun material que quedará á favor del comprador. Títulos garantidos.

Nota: Todo comprador estará obligado á darnos una garantía. Por otros detalles á nuestro escritorio. 635 s

Eduardo Garcia

De un magnífico **terreno**, con 4 piezas edificadas, en la calle **Ombú núm. 197**, entre Cuyo y Corrientes, con la ínfima base de 6000 ps. m/n, con grandes parrales, árboles frutales é infinidad de otras plantas.

El domingo 11 del corriente, á las 4 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, por órden terminante de su dueño que reside en el campo, la propiedad espresada, compuesta de 8 1/2 vs. de frente por 52 id de fondo, tiene más extension de frente y fondo, venderé ad-corpus, lo que esta entre muros, está próximo á la esquina del gran boulevard Corrientes, rodeado de tramways á todas direcciones; los títulos de esta propiedad son de primer órden garantidos, el dueño quiere que se venda en remate al mejor postor, el paraje es céntrico y la posicion es magnífica, tiene pozo forma de algibe y oficina necesaria.

Nota: El comprador al firmar el boleto de compra-venta entregará el 5 o/o en garantía de la compra sin excepcion de ningun género; más datos al rematador, Florida 22. 633 s7

Cárlos Ristorini

De **2 casitas y terrenos**, calle **2ª Cuyo y Bustamante**, y un **terreno esquina**, con 15 mil ladrillos de cal en un lote.

El domingo 11 de setiembre, á las 2 y media; se rematarán sin base.

Una casita calle Bustamante, entre 2ª Cuyo y Corrientes, edificada en el lote núm. 3, con 10 varas por 38, con dos buenas piezas de material, cocina, pozo de rica agua, parral, árboles, sótano.

Otra casita calle 2ª Cuyo, entre Bustamante y Billinghurst, edificada como la anterior en el lote núm. 21, con 10 por 31.

Un terreno esquina Bustamante y 2ª Cuyo, con 27 vs. por 18 con 15 mil ladrillos de cal, (todo en un lote.)

Las calles de Bustamante, Billinghurst, Cuyo, Corrientes, etc., se estan empedrando con trotadoras ó adoquinando.

En esta manzana se vá á levantar un gran edificio para fundicion en el que trabajarán 150 hombres.

Nota: El escritorio de Cárlos Ristorini calle Bolivar 75, vá á ser ocupado por la municipalidad y se trasladará por ahora, hasta encontrar otro, á la calle Lima 82 bajos. 604 s7

José C. Acosta

En **General Alvear**, de una estanzuela media legua de **campo** ó sean 1349 1/2 hectáreas, 24 áreas y 8 cents, con muy buena poblacion, á solo 2 leguas de Alvear, sobre las chacras del pueblo, situacion inmejorable, uno de los mejores campos del partido, tasacion 20.257 $, base de venta 2/3 partes 13.505 m/n una fraccion más, proximamente de 27 cuadras lindera á la anterior, además: 4 magníficas chacras alambradas, 1000 ovejas más ó menos, 16 caballos, 100 yeguas, postes de ñandubay, estacones, lienzos de corral, etc. etc. pertenecientes á la testamentaria de don Nicolás Suarez.

El domingo 2 de octubre á las 2 p. m. de acuerdo con el siguiente.

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor D. Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero D. José C. Acosta procederá el dia que designe, á la venta de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolás Suarez que consisten en lo siguiente: Una fraccion de campo situada en el partido de Alvear compuesta de mil trescientas cuarenta y nueve hectáreas, veinte y cuatro áreas y ocho centiáreas, ó sea media legua cuadrada, el cual tiene por linderos al N. O. Dª Candelaria Teran de Goya, al E. Dª Elena Ramirez de Castro, al N. E. D. Saturnino Molina y al S. E. con las chacras del pueblo General Alvear; con una poblacion de cuatro piezas de pared francesa y techo de paja en buen estado, y cuatrocientas cincuenta planta de álamo y sauce, tasado todo el campo con poblaciones y árboles, en veinte mil doscientos cincuenta y siete pesos m/n. Dos chacras con los núms. 284 y 285. La primera compuesta de 606 metros, 20 centímetros de frente por fondo regular, de 570 metros al costado por mil cien metros al Oeste, ó sea una superficie de 806.177 metros cuadrados al oeste. La segunda se compone de 606 metros 20 centímetros de frente por un fondo regular de 250 metros al costado E. por 700 metros al costado O. Lindando las dos al norte con D. José Maria Olivera, al este con Dª Maria E. de Burgos, al oeste con la chacra núm. 283 y al sud con chacras núms. 321 y 323; tasada cada una en seiscientos cuarenta pesos m/n. Dos chacras núms. 321 y 323, compuesta cada una de seiscientos seis metros 20 centímetros por 766 metros cuarenta y un centímetros de fondo, lindan las dos al N. con las chacras núms. 284 y 285, al S. 352 y 353, al E. con doña Maria G. de Burgos, al O. con la 319 tasada en 640 $ m/n. Una fraccion de campo compuesta de 573.892 metros cuadrados, linda al frente N. O. de la referida media legua ó sean 57 hectáreas, 38 áreas y 92 centímetros, avaluada en 86 $ m/n. 100 animales yeguarizos á 2 $ 50 cts. uno; 16 caballos á 14 $ m/n uno; 880 animales lanares al corte en buen estado á 1,50 $; 75 medios postes de ñandubay á 0,50 $ uno.

40 estacones de ñandubay á 0,15 ps. cada uno; 24 lienzos de corral á 0,50 ps. uno; un tirante pino tea 2 $ m/n.; un boleto de marca y hierro en 60 $ m/n; y demás inmuebles que existen en la estancia. No pudiendo el martillero admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion en los bienes raices y por la tasacion de los semovientes. El espediente respectivo tramita por la secretaría á cargo del autorizante.—Mercedes agosto 24 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario.

Nota: El remate tendrá lugar en el pueblo Alvear, en el hotel de don Manuel Garcia.

Los títulos de estas propiedades, son de primer órden.

Por informes al martillero en Mercedes, calle 28 núm. 49. 477 s6

Pedro Sálces

Importante remate judicial de **haciendas**, 12.000 vacas, 14.000, ovejas, 200 caballos, 100 yeguas. Pertenecientes á los menores hijos de D. Nicasio Baldez. En el partido **General Pueyrredon**. Establecimiento denominado "Arroyo de los Padres". A cuatro leguas de la estacion Mar del Plata (F. C. del Sud).

El domingo 25 de setiembre á las 12 m., procederé á vender en remate público las haciendas antes mencionadas, cuyas cantidades son poco más ó menos, en lotes de quinientos ó mil animales, al corte, al contado y por un precio que exceda de las bases siguientes, ó sean las 2/3 partes de sus tasaciones:

Ganado vacuno 3,50 $ cents. m/n por cabeza, id lanar 0,61 id id id; caballos 8,27 id id id id id; yeguas 1,93 id id id id.

Muy rara vez se presenta á los hacendados y saladeristas una ocasion como esta de adquirir un considerable número de haciendas á precios reducidos, pues hay que tener en cuenta que el 20 o/o de la hacienda vacuna que ofrezco en venta son novillos y toros y que las ovejas se hallan con abundante lana; por consiguiente deben aprovecharla concurriendo á este remate en la seguridad de que harán un buen negocio.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y dia ordenada por el señor juez de 1ª instancia Dr. Bustos en los autos testamentarios doña Benjamina Igarzabal de Mejías, que se tramitan por la secretaria del doctor Iñarra.

Por otros datos ocúrrase á mi escritorio calle Bolivar núm. 46. 8516 a21

POR EL MISMO

De una **casa**, calle **Matheu** entre Pavon y Garay, designada con el **núm. 1587** de la nueva numeracion, frente á un hermoso edificio ocupado por colegio del estado, inmediata al terreno donde se construirá un gran mercado, barrio bastante poblado y de mucho porvenir, base para la venta 3500 $ m/n.

El domingo 11 de setiembre, á las 3 p. m., venderé dicha casa compuesta de tres piezas nuevas, con pisos de tabla, cocina, letrina, pozo, etc. Hay ofertas de 40 $ para alquilarla. Más datos, á mi escritorio Bolivar 46. 398 s4

Francisco Constenla

Judicial. De un **terreno**, en **Lomas de Zamora**, órden del Sr. Juez Dr. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan. En mi casa **Bolivar 14**, venderé al más alto postor; sin base, por lo que den.

El dia 11 de octubre, á las 2 de la tarde, un terreno de 17 metros 964 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo.

Este terreno esta señalado en su plano especial con los núms. 398, 399, manzana letra J.

Más informes á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaria del Sr. Sebastian Martinez. 327 s3

POR EL MISMO

Judicial. El dia 11 de octubre á las 3, en mi casa **Bolivar 14**, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan, una **chacra**, en **Santiago del Estero**, paraje denominado Chaco Chico, y señalado en el plano respectivo con el núm. 77, letra B, suerte 15, compuesta de 20 cuadras cuadradas de ciento veinte y cinco varas por costado.

La venta será al más alto postor, sin base, por lo que dén.

El espediente tramita por la secretaría del Sr. Sebastian Martinez. 328 s3

POR EL MISMO

De una lindísima **chacra**, en **San Antonio de Areco**, 15 cuadras al norte de la estacion, paraje magnífico, lindando con el rio, campo arrendado sin contrata, 40 cuadras de 150 por 150 y fraccion de otra cuadra, por separacion de condominio. Base de venta 80 $ m/n cuadra, vale muchísimo más, en mi casa **Bolivar 14.**

El dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, venderé siempre que exceda á la base fijada, el campo arriba espresado, cuya superficie se compone de 206 varas de frente al rio, por 4500 varas de fondo, con una poblacion de material.

El campo es de lo mejor que existe en aquella localidad, y está arrendado por el Sr. D. Ventura Luna.

Mas datos á mi casa, Bolivar 14.

Nota. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 422 s4

POR EL MISMO

De muy buenos **muebles**, un explendido piano perpendicular, flamante, casi Rönisch, juego de sala, juegos de domitorio, juego de comedor, caja de hierro, juego escritorio, cuadros, adornos, chiches, etc., etc., en la casa habitacion calle **Belgrano 1134**, por ausentarse su dueño del país.

El mártes 13 del corriente á las 12 del dia venderé al más alto postor y dinero de contado.

Sala—Un juego de lampás, en la sala, compuesto de siete piezas, con sus fundas de hilo, una mesa consola con espejo, un magnífico piano, cuerdas cruzadas y armazon de acero, casi nuevo.

Sillas de fantasia, etayeres, cortinados, alfombrados, adornos, etc., etc.

Escritorio—Juego de jacarandá compuesto de escritorio ministro con 18 cajones, un sillon giratorio, sillas, una biblioteca, una caja de hierro cerradura Chup, mesas, adornos, cuadros, caja de música, gran cantidad de obras escojidas, todas en castellano, alfombrados, etc.

Primer dormitorio—Un juego de nogal para una persona, compuesto de cama con docel, ropero con espejo, cómoda con id, lavatorio, mesa de luz, cortinados, sillas, alfombrados, etc.

Comedor—Un juego de nogal, mesa para doce cubiertos, aparador cristalero, mesa de trinchar, cristalero, sillas con asiento y respaldo de esterilla, sofá, juego de cristal porcelana, alfombrados, cuadros, adornos, etc.

Segundo dormitorio—Un juego jacarandá francés para una persona, compuesto de una cama, ropero con espejo, lavatorio, meza de luz, alfombrados, cortinas, sillas, chiches, etc.

Cuarto de baño—Bañadero, ropero, sillas, etc.

Utiles de cocina, plantas, etc.

No faltar á las 12 del dia el mártes. 559 s6

POR EL MISMO

De una preciosa **casa**, un chiche, lista para entrar á habitarla sin gastar un centavo, ó para sacarle una magnífica renta, paraje lindísimo, barrio de familia con tramway de 5 centavos á la 2 cuadras, calle adoquinada con magnífica vereda, gas, etc, calle **Chile 890** entre Pozos y Sarandí, ad-corpus, base de venta 9000 ps. m/n, vale el doble. 8 3/4 varas de frente por 35 varas de fondo.

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base fijada, la casa arriba espresada, compuesta de seis magníficas habitaciones bien construidas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, persianas, algibe, puerta de hierro, zaguan de mosaico, patios embaldosados, cocina, un altillo, zarzo de hierro y magnífico parral, etc.

La casa es una monada y su base es ínfima.

Los títulos garantidos de primer órden. Más datos á mi casa Bolivar 14.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 558 s6

Gilberto Lerena

Magnífica **propiedad**, calle **Suipacha núms. 533 y 535**, entre Paraguay y Charcas, con 60.000 cédulas série A del Banco Hipotecario Nacional, venta ad-corpus. Base de venta las 60,000 cédulas.

El jueves 15 de setiembre á las 4 1/2 de la tarde venderé en remate, por oferta que exceda la base de venta, esta espléndida propiedad edificada á todo costo, segun el proyecto que pasó ya en la municipalidad, al boulevard del gas á la gran plaza ó corta esta propiedad ó la de deja de pocas varas.

Casa alta—10 habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso, tirantes de madera dura, pisos de madera, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, y todo género de comodidades.

Casa baja—Iguales comodidades que la alta, 4 patios, pisos de baldosas, mosaico y mármol.

Terreno—8 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo.

Renta—Producen ambas casas 450 $ mensuales.

Edificacion—A la moderna, calle adoquinada, tramways en todas direcciones.

El mejor postor dará 1000 $ en seña

Informes en mi escritorio San Matin 178. r399 s4

Veras y Maffey

Dos espléndidos **lotes** situados en el mejor paraje de la capital, calle **2ª Cuyo**, entre Bustamante y Billinghurst, á solo pocas cuadras de la gran estacion del F. C. de la provincia y del 11 de Setiembre.

El domingo 11 de setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos con la ínfima base de 6 ps. vara cuadrada, estos dos espléndidos lotes, compuestos el primero de 10 por 22 contiguo á la esquina de Billinghurst y el otro enseguida 10 por 32, todo edificado en este paraje, y á solo media cuadra del empedrado, está al alcance de todo bolsillo. Títulos garantidos; todo comprador sin excepcion entregará 200 nacionales de seña al firmar el boleto. Por más datos á nuestro escritorio Bolivar 59 1/2, escritorio núm. 5. 488 s6

S. Ponsati

De dos cuadras de **terreno**, en **Lomas de Zamora**, fraccionado en 8 grandes lotes cada cuadra, rodeados de espléndidas quintas á 8 cuadras de la estacion, 6 de la iglesia, 2 de la calle real, alto é hijiénico; á plazos una tercera parte al contado, otras á 6 y 12 meses.

El domingo 18 del corriente, á las 2; con base de 15 centavos la vara cuadrada. Detalles y planos Alsina 144. 586 s7

N. Ricort y Ca.

Alerta especuladores, el domingo 11 de setiembre á las tres de la tarde, venderé por cuenta y órden de su dueño por tener que ausentarse del país, el magnífico **terreno** situado en la calle **Paraguay**, entre Centro-América y Ecuador, compuesto de 36 varas y cuarenta centímetros de frente por 45 de fondo rodeado de magníficos palacios, calle empedrada con trotadoras, á más reconoce una hipoteca de 5000 cédulas série A Nacional, con las que podrá continuar el comprador abonando la diferencia de las cédulas, con la ínfima base de 6 $ la vara cuadrada, donde la municipalidad ha pagado 12 $ m/n v/c, toda recomendacion que haga de este espléndido terreno es poca.

Exigiermos el 5 o/o al firmar el boleto para validés de la venta.

Por más datos á nuestro escritorio, Callao núm. 55. 449 s4

L. Mattaldi y hno.

Los **muebles**, que adornan la casa del señor Angel Tamburlini por ausentarse á Europa, calle **Cerrito núm. 112**, altos, muebles de sala, piano de boj, mesa de id, chifonier id, arañas de bronce, galerias con cortinados, alfombrado de Bruselas, espejos, grabados, adornos, etc., juego de comedor de nogal, útiles para id, juego de dormitorio camero, id para 1 persona, cocina, cuarto de baño etc.

El mártes 13 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de su dueño todos los buenos muebles que adornan dicha casa.

Consistiendo en 5 piezas bien amuebladas y cuyo detalle omitimos por su extension. 701 s8

Waldino C. Ponce

Remate judicial. El domingo 18 de setiembre á la 1 de la tarde, de **Hacienda**; 1813 vacas base 4 $ 66 centavos; 3381 ovejas, base 66 centavos; 30 carneros Lincoln, base 5 $ con 33 centavos; 137 yeguas base 2 pesos 33 centavos; 52 caballos base 8 $. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento **Santa Brígida** partido del **9 de Julio**. Tambien se venden todas las existencias del establecimiento, muebles de todas clases, carruajes, carros, postes de ñandubay, corrales, lienzos, alambre, é infinidad de objetos que se encuentran detallados en los carteles. Todas estas existencias se venden al contado y por mandato del señor juez Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como de la testamentaria de D. Tomás Kenny. Por carteles y datos al rematador Perú 141 á las 2 p. m. 8437 a20

POR EL MISMO

El domingo 25 de setiembre á las 4 de la tarde, del mejor **terreno** que existe en **Barracas al Norte**, á una cuadra del Riachuelo, frente á la barraca de Balcarce, calle **Santa Rosalia** núm. entre Defensa y Balcarce, á media cuadra del tramway, calle que pronto se adoquinará, terreno aparente para una fábrica, para una barraca, ó para un corralon, tiene 25 metros 98 centímetros de frente al sud, por 74 metros 95 centímetros de fondo, con 2 piezas de madera y una noria, es el terreno más alto y bien situado de Barracas, que se encuentra tasado en 4.50 el metro cuadrado, lo que dá 25 $, pues en esas alturas nadie quiere vender, se encuentra tasado en 7693 $ con 30 cents. base sus dos terceras partes, que son 5128 $ con 87 cents. La venta es ordenada por el Sr. juez Dr. Sauce, en la testamentaria de D. José Moreira Pintos. Por datos al rematador, Perú 141, á las 4 p. m. 8438 a20

L. Quinche y Ca.

El domingo 18 de setiembre, á las 3 p. m. cinco espléndidos **lotes**, entre los cuales estan comprendidas dos **esquinas**, toda la área comprendida entre las calles **Cuyo, Bulnes y 2ª Cuyo 70 A.**

Buen terreno para edificar, edificado completamente alrededores, empedrado á media cuadra con trotadoras, garantido que antes de un mes la calle Bulnes entre Cuyo y Corrientes estará adoquinada con trotadoras, pues se trabaja diariamente en su continuacion.

A una cuadra pasa el tramway rural de Lacroze. Las vias están ya colocadas.

El tramway Lacroze á la Chacarita pasará por la calle 2ª Cuyo por frente al terreno.

El domingo 11 de setiembre á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, el terreno cuyo detalle sigue con la ínfima base de 4 $ la vara cuadrada.

Lote 1º, esquina Cuyo y Bulnes, 9 m 79 c á Cuyo por 23 m 83 c á Bulnes, superficie total 329 vs 63. Lote 2º, sobre Bulnes, 7 m 79 de frente por 11 m 95 c de fondo, superficie total 121 vs 27. Lote 3º, sobre Bulnes, 7 m 79 c de frente por 20 m 35 c de fondo, superficie total 195 vs 64. Lote 4º, esquina Bulnes y 2ª Cuyo, 70 A, 17 m 63 c á Bulnes por 12 m 99 c á 2ª Cuyo, superficie total 294 m 6 c. Lote 5º, sobre 2ª Cuyo, 70 A, 8 m 22 c de frente por 17 m 32 c de fondo, superficie total 190 vs.

Base de venta 4 $ m/n v/c, libre de todo gravámen é hipoteca.

Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 o/o.

Por datos y planos á nuestra casa, San Martin 59.

Nota—El mal tiempo nos obliga á suspender este remate hasta el domingo 18 próximo. 8773 a25

A. Montes de Oca

En **Barracas al sud** la **casa General Mitre 68 y 70** tasacion 7500 $ m/n, base 5000 $ m/n.

El 11 de setiembre á las 3 p. m. 8960 a28

POR EL MISMO

Remate por órden de su dueño, de la buena **propiedad**, alta y baja, calle **Bolivar núm. 96 y 98**, entre Alsina y Moreno; base de venta 65.000 ps. m/n., renta 450 id id, inquilino de primer órden, sin contrata. Títulos perfectos, ad-corpus.

El 22 de setiembre, á las 4 p. m., remataré dicha propiedad, la que se compone de 7 metros 92 cent. de frente al oeste por 60 metros 62 cents. de fondo al este. La casa alta tiene once piezas, y la baje, gas, aguas corrientes, etc. La baja tiene un gran almacen, gas, aguas corrientes, y otras comodidades.

La situacion es inmejorable y se encuentra á cuadra y media de la plaza de la Victoria, rodeada de tramways.

El comprador al firmar el boleto dará en seña 300 ps. m/n. 9970 a30

M. Billinghurs é hijos

De un lindo **terreno**, en la calle **Méjico** entre Saavedra y Jujuy, frente al hospicio de huérfanos, en dos lotes; base para la venta 4.500 $ m/n. cada uno, de órden de su propietario.

El domingo 11 de setiembre, á la 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público del terreno arriba designado, dividido en dos lotes, bajo la base de cuatro mil quinientos pesos moneda nacional cada uno, en la forma siguiente:

Lote núm. 1—Con 8 metros 67 cents. frente por 43 metros 33 cents. de fondo, con porton de madera á la calle y pozo calzado en cal.

Lote núm. 2—Con 8 metros 67 cents. frente, por 43 metros 33 cents. de fondo, con árboles frutales. Ambos tienen vereda y empedrado pago, el terreno es alto y rodeado de gran poblacion y lindos edificios, propio para dos casas de familia, etc.

Exigiremos el 5 o/o en garantía. Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 443 s4

Rufino Degreef

De una **finca**, muy central, calle Victoria esquina Tacuarí, frente al sud y oeste; con 17 1/2 varas á Victoria por 18 1/4 á Tacuarí. Tasacion 100.000 $ m/n. Base para la venta las 2/3 partes 66.666 $ 67 cents.

El jueves 15 de setiembre á las 2 1/2 p. m. remataremos la bien construida y central propiedad, calle **Victoria 245, 247 y 249**, esquina á **Tacuarí 52, 54 y 56**, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª Petronila G. de Astoul y por órden de sus herederos, todos mayores de edad.

El edificio se compone de almacenes en los bajos y una cómoda casa de familia en los altos, produciendo unos y otra una pingüe renta. El terreno consta de 17 1/2 varas de frente á la calle Victoria por 18 1/4 varas á la de Tacuarí. La base de venta son 66.666 $ 67 cents.

Pocas veces se ofrecen en venta propiedades como esta, ubicadas en un paraje tan céntrico, tan productivo y con una base tan equitativa fijada para la venta, pues vale el doble.

Estas circunstancias excusan toda recomendacion al respecto. Títulos superiores.

Nota: por otros datos ocurrir al rematador, Piedad núm. 80. 213 s1

POR EL MISMO

Muy importante—Una gran **propiedad**, en el barrio mas central y comercial de la capital, calle **Rivadavia núm. 238, 240 y 242** entre Tacuarí y Buen Orden; 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Tasacion 240.000 $ m/n. Base para la venta las 2/3 partes 160.000 $ m/n.

El jueves 15 de setiembre á las 2 p. m. remataré la gran finca, calle Rivadavia 238, 240 y 242, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Petronila G. de Astoul y por órden de sus herederos todos mayores de edad.

El edificio consta de dos grandes almacenes bajos y una hermosa casa de familia en los altos, casa hecha á todo costo y con todas las comodidades deseables.

El terreno en que está construida es enteramente perfecto, líneas rectas y sin martillos, consta de 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo. Su base para la venta 160.000 ps. m/n.

Llamo muy especialmente la atencion de los capitalistas sobre esta propiedad tanto por la excelente situacion en que está ubicada y por su valiosa construccion, como por la importante renta que produce y por lo bajísimo de la base fijada para la venta. La finca se puede visitar y examinar desde ya. Los títulos son perfectos.

Por otros datos al rematador Piedad 80. 214 s1

POR EL MISMO

Un **terreno**, bien situado, calle **Pichincha**, á 40 varas de la esquina de Méjico, cercado de pared, frente al este, de 10 por 40 varas, sin base.

El domingo 11 de setiembre á las 2 p. m., remataré el terreno que arriba se indica, calle Pichincha, mira al este, entre las calles de Méjico y Chile, mide 10 por 40 varas, cercado de pared, barrio poblado y á dos cuadras del tramway calle de Belgrano. Títulos perfectos.

Por otros datos al rematador, Piedad 80. 349 s3

Banco Hipotecario de la Provincia

Remate por Santiago Ponsati

El sábado 10 de setiembre, en el local del banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una **propiedad** situada en el pueblo del **Pergamino**, calle de Buen Orden designada con los núms. 90, 92, y 94, haciendo esquina á la calle del Pergamino núms. 53. 55, 57, 59 y 61, edificada en terreno compuesto de 46 1/2 vs. de frente á la primera calle, por 66 1/2 de fondo á la segunda. Esta propiedad se compone de un gran edificio dividido en cuatro casas con 35 piezas de material y demas oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 $f. que reconoce.

Debe 5386 pfts. segun la tablo de amortizacion série E. Debe además 2400 pfts. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 7786 pfts, ó sean 8046 pesos m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 614 $f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 8613 a22

POR EL MISMO

Remate por Luis C. Garcia

El sábado 10 de setiembre, en el local del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **casa** en la calle **Centro-América núm. 1044** (numeracion nueva); cuyo terreno consta de 21 mts. 65 mls. frente al este por 36 mts. 37 mls. de fondo; lindando por el frente, calle en medio con D. Juan Sartori, por el norte con Dª Mamerta Sosa, por el fondo con Dª Cármen Labrea y por el sur con Dª Juana M. Villarino. El edificio consta de 8 piezas de azotea.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 $fts. que reconoce.

Debe 1072 $fts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2480 $fts. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 3552 $fts. ó sean 3670 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 928 $fts.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 8614 a23

POR EL MISMO

Remate por Melchor Sanchez

El mártes 13 de setiembre, en el local del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un **terreno** situado en el paraje de **Barracas al Norte**, compuesto de 36 vs. de frente al E, por 102 1/2 vs. de fondo; linda por el frente con la calle Santa María, por el fondo con la de Santa Elena, por el N. con D. Fernando Mogeau y por el S. con este mismo señor y Da. Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 que reconoce.

Debe 955 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pft. 6140 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 7055 ó sean 7331 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1045.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 6954 a28